

PROGRAMA DE MEJORA DEL APRENDIZAJE Y DEL RENDIMIENTO (PMAR) 2020/2021

PROGRAMACIÓN

● JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA.....	2
A) ESTRUCTURA DEL PROGRAMA PARA CADA UNO DE LOS CURSOS (2º Y 3º ESO).....	3
● Organización del currículo del programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento.	
● Agrupamiento de las alumnas y alumnos.	
● Distribución horaria semanal de los programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento.	
● Recomendaciones de metodología didáctica y específica.	
B) CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS SEGUIDOS PARA LA INCORPORACIÓN DEL ALUMNADO AL PROGRAMA.....	6
● Procedimiento para la incorporación al programa.	
C) CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN DEL ALUMNADO DEL PROGRAMA.....	7
● Materias no superadas.	
D) ADAPTACIÓN EN CASO DE CONFINAMIENTO.....	9
E) PLANIFICACIÓN: ACTIVIDADES FORMATIVAS PROPIAS DE LA TUTORÍAS ESPECÍFICA..	10
F)PROGRAMACIÓN DE LOS ÁMBITOS CON ESPECIFICACIÓN DE LA METODOLOGÍA, CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN CORRESPONDIENTES A CADA UNA DE LAS MATERIAS DE LAS QUE SE COMPONE CADA ÁMBITO Y SU VINCULACIÓN CON LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES CORRESPONDIENTES.....	17

JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA.

Los programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento en 2º y 3º de ESO son una medida de atención a la diversidad, dentro de un currículo abierto y flexible que permite responder a las peculiaridades del alumnado mediante una propuesta curricular, organizada y coherente con los objetivos generales del currículo ordinario de la Enseñanza Secundaria Obligatoria. Estarán orientados a la consecución del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria para el alumnado que, tras la oportuna evaluación, precise de una organización de los contenidos, actividades prácticas y materias del currículo diferente a la establecida con carácter general y de una metodología específica, para alcanzar los objetivos y competencias básicas de la etapa y el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

De acuerdo con el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre (BOE del 3 de enero), por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, en su art. 19, (También recogido en Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía)los “Los Programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento se desarrollarán a partir de 2.º curso de la Educación Secundaria Obligatoria. En dichos programas se utilizará una metodología específica a través de la organización de contenidos, actividades prácticas y, en su caso, de materias diferente a la establecida con carácter general, con la finalidad de que los alumnos y alumnas puedan cursar el cuarto curso por la vía ordinaria y obtengan el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria. Estos programas irán dirigidos preferentemente a aquellos alumnos y alumnas que presenten dificultades relevantes de aprendizaje no imputables a falta de estudio o esfuerzo. El equipo docente podrá proponer a los padres o tutores legales la incorporación a un Programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento de aquellos alumnos y alumnas que hayan repetido al menos un curso en cualquier etapa, y que una vez cursado el primer curso de Educación Secundaria Obligatoria no estén en condiciones de promocionar al segundo curso, o que una vez cursado segundo curso no estén en condiciones de promocionar al tercero. El programa se desarrollará a lo largo de los cursos segundo y tercero en el primer supuesto, o sólo en tercer curso en el segundo supuesto. Aquellos alumnos y alumnas que, habiendo cursado tercer curso de Educación Secundaria Obligatoria, no estén en condiciones de promocionar al cuarto curso, podrán incorporarse excepcionalmente a un Programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento para repetir tercer curso.

A) ESTRUCTURA DEL PROGRAMA PARA CADA UNO DE LOS CURSOS (2º Y 3º DE ESO):

Organización del currículo del programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento.

El currículo de los programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento se organizará por materias diferentes a las establecidas con carácter general, y en el mismo se establecerán los siguientes ámbitos específicos compuestos por sus correspondientes elementos formativos:

a) **Ámbito lingüístico y social**, que incluirá los aspectos básicos del currículo correspondiente a las materias troncales Geografía e Historia, y Lengua Castellana y Literatura.

b) **Ámbito científico-matemático**, que incluirá los aspectos básicos del currículo correspondiente a las materias troncales Matemáticas, Biología y Geología, y Física y Química.

Asimismo, en función de los recursos de los que se dispongan en cada curso escolar se podrán establecer un ámbito de lenguas extranjeras, en el que se incluirán los aspectos básicos del currículo correspondiente a la materia troncal Primera Lengua Extranjera. Además, en función de los recursos de los que dispongan, se podrán incluir en el ámbito científico-matemático los aspectos básicos del currículo correspondiente a la materia específica Tecnología o bien crear un ámbito práctico para abordar dicho currículo.

La decisión sobre la creación de los ámbitos se tomará buscando el máximo equilibrio posible entre el tiempo que el alumnado pasa en el grupo del programa y el que pasa en su grupo de referencia.

Los elementos formativos del currículo de los ámbitos que se establezcan se organizarán teniendo en cuenta la relevancia social y cultural de las materias que abordan, así como su idoneidad para que el alumnado pueda alcanzar los objetivos y las competencias que le permitan promocionar a cuarto curso al finalizar el programa y obtener el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

Agrupamiento de los alumnos y alumnas.

El currículo de los ámbitos así como las actividades formativas de la tutoría específica se desarrollarán en el grupo del programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento, el cual, con carácter general, no deberá superar el número de quince alumnos y alumnas.

El alumnado que siga un programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento se integrará en grupos ordinarios de segundo o tercer curso de la etapa, según corresponda, con los que cursará las materias que no estén incluidas en los ámbitos y realizará las actividades formativas propias de la tutoría de su grupo de referencia.

La inclusión en los grupos ordinarios de quienes cursan un programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento se realizará de forma equilibrada entre todos ellos y procurando que se consiga la mayor integración posible de este alumnado

Distribución horaria semanal de los programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento.

El horario lectivo semanal de cada uno de los cursos del programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento se organiza en treinta sesiones lectivas con la distribución por ámbitos y materias que se establece a continuación:

SEGUNDO CURSO:

ASIGNATURAS TRONCALES GENERALES

-Ámbito de carácter lingüístico y social y Ámbito de carácter científico-matemático.....15 sesiones lectivas
-Ámbito de lenguas extranjeras / Primera Lengua Extranjera 3 sesiones lectivas

ASIGNATURAS ESPECÍFICAS.....

Educación Física2 sesiones lectivas
Educación Plástica, Visual y Audiovisual o Música2 sesiones lectivas
Religión / Valores Éticos1 sesión lectiva
Ámbito práctico / Tecnología3 sesiones lectivas

ASIGNATURAS DE LIBRE CONFIGURACIÓN AUTONÓMICA.....2 sesiones lectivas

ELEGIR UNA ENTRE:

- Cambios Sociales y Género.
- Cultura Clásica
- Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial
- Tecnologías de la Información y la Comunicación
- Segunda Lengua Extranjera
- Incremento de ámbitos

TUTORÍA

Tutoría con el grupo de referencia1 sesión lectiva
Tutoría específica con el orientador o la orientadora1 sesión lectiva
TOTAL SESIONES LECTIVAS30 sesiones lectivas

TERCER CURSO:

ASIGNATURAS TRONCALES GENERALES

-Ámbito de carácter lingüístico y social y Ámbito de carácter científico-matemático.....15 sesiones lectivas
-Ámbito de lenguas extranjeras / Primera Lengua Extranjera 4 sesiones lectivas

ASIGNATURAS ESPECÍFICAS

Educación Física2 sesiones lectivas
Religión / Valores Éticos1 sesión lectiva
Ámbito práctico / Tecnología3 sesiones lectivas

ASIGNATURAS DE LIBRE CONFIGURACIÓN AUTONÓMICA.....2 sesiones lectivas

ELEGIR UNA ENTRE:

- Cambios Sociales y Género.
- Cultura Clásica
- Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial
- Tecnologías de la Información y la Comunicación

-Segunda Lengua Extranjera
-Incremento de ámbitos
-Educación Plástica, Visual y Audiovisual

ASIGNATURA DE LIBRE CONFIGURACIÓN AUTONÓMICA OBLIGATORIA

-Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos.....1 sesión lectiva

TUTORÍA

Tutoría con el grupo de referencia1 sesión lectiva

Tutoría específica con el orientador o la orientadora1 sesión lectiva

TOTAL SESIONES LECTIVAS30 sesiones lectivas

La distribución de estas sesiones entre los diferentes elementos que forman el programa se realizará de acuerdo con los siguientes criterios:

a) Los ámbitos lingüístico y social y científico-matemático dispondrán de quince sesiones lectivas semanales, tanto en segundo como en tercer curso. Durante este curso el ámbito lingüístico ocupa ocho horas y el científico t., siete. En el caso de que el ámbito científico-matemático incluya los aspectos básicos del currículo correspondiente a la materia específica Tecnología, este horario se incrementará con el correspondiente a dicha materia.

b) La dedicación horaria del ámbito de lenguas extranjeras y del ámbito práctico tanto en segundo como en tercer curso será la establecida con carácter general para las materias Primera Lengua Extranjera y Tecnología respectivamente.

c) El alumnado de segundo cursará con su grupo de referencia las siguientes materias: Primera Lengua Extranjera y Tecnología, siempre que estas materias no se hayan incorporado al programa en el ámbito científico-matemático o no se haya creado el ámbito práctico; Educación Física y Religión o Valores Éticos, y una materia a elegir entre Música y Educación Plástica, Visual y Audiovisual.

d) El alumnado de tercero cursará con su grupo de referencia las siguientes materias: Primera Lengua Extranjera y Tecnología, siempre que estas materias no se hayan incorporado al programa en el ámbito científico-matemático o no se haya creado el ámbito práctico; Educación Física, Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos y Religión o Valores Éticos.

e) El centro podrá incrementar hasta en dos sesiones lectivas la dedicación horaria mínima establecida para cualquiera de los ámbitos, en cuyo caso el alumnado quedará exento de cursar la materia de libre configuración autonómica.

f) En el marco de los programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento, se dedicarán dos sesiones lectivas semanales a las actividades de tutoría, una de las cuales se desarrollará con el grupo de referencia y otra, de tutoría específica, con el orientador o la orientadora del centro docente.

Recomendaciones de metodología didáctica específica.

Las recomendaciones de metodología didáctica específica para los programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento son las siguientes:

a) Se propiciará que el alumnado alcance las destrezas básicas mediante la selección de aquellos aprendizajes que resulten imprescindibles para el desarrollo posterior de otros conocimientos y que contribuyan al desarrollo de las competencias clave, destacando por su sentido práctico y funcional.

b) Se favorecerá el desarrollo del autoconcepto, y de la autoestima del alumnado como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, fomentando la confianza y la seguridad en sí mismo con objeto de aumentar su grado de autonomía y su capacidad para aprender a aprender. Asimismo, se fomentará la comunicación, el trabajo cooperativo del alumnado y el desarrollo de actividades prácticas, creando un ambiente de aceptación y colaboración en el que pueda desarrollarse el trabajo de manera ajustada a sus intereses y motivaciones.

c) Se establecerán relaciones didácticas entre los distintos ámbitos y se coordinará el tratamiento de contenidos comunes, dotando de mayor globalidad, sentido y significatividad a los aprendizajes, y contribuyendo con ello a mejorar el aprovechamiento por parte de los alumnos y alumnas.

d) Mediante la acción tutorial se potenciará la comunicación con las familias del alumnado con objeto de mantener el vínculo entre las enseñanzas y el progreso personal de cada alumno y alumna, contribuyendo así a mejorar su evolución en los distintos ámbitos.

B) CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS SEGUIDOS PARA LA INCORPORACIÓN DEL ALUMNADO AL PROGRAMA.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 19.2 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, estos programas irán dirigidos preferentemente a aquellos alumnos y alumnas que presenten dificultades relevantes de aprendizaje no imputables a falta de estudio o esfuerzo.

El equipo docente podrá proponer al padre, madre o persona que ejerza la tutela legal del alumnado, la incorporación a un programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento de aquellos alumnos y alumnas que se encuentren en una de las situaciones siguientes:

a) Haber repetido al menos un curso en cualquier etapa y no estar en condiciones de promocionar a segundo una vez cursado primero de Educación Secundaria Obligatoria. En este caso el programa se desarrollará a lo largo de los cursos segundo y tercero.

b) Haber repetido al menos un curso en cualquier etapa y no estar en condiciones de promocionar a tercero una vez cursado segundo de Educación Secundaria Obligatoria. En este caso el programa se desarrollará sólo en tercer curso.

Excepcionalmente, aquellos alumnos y alumnas que, habiendo cursado tercer curso de Educación Secundaria Obligatoria, no estén en condiciones de promocionar al cuarto curso, podrán incorporarse a un programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento para repetir tercer curso.

Asimismo, de manera excepcional, y con la finalidad de atender adecuadamente las necesidades de aprendizaje del alumnado, el equipo docente, en función de los resultados obtenidos en la evaluación inicial, podrá proponer la incorporación a un programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento de aquellos alumnos o alumnas que se encuentren repitiendo segundo curso y que, tras haber agotado previamente otras medidas ordinarias de refuerzo y apoyo, presenten dificultades que les impidan seguir las enseñanzas

de Educación Secundaria Obligatoria por la vía ordinaria. En este caso, el programa se desarrollará a lo largo de los cursos segundo y tercero.

Con carácter general, para la incorporación del alumnado a un programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento, se tendrá en consideración por parte del equipo docente, las posibilidades de que, con la incorporación al programa, el alumnado pueda superar las dificultades que presenta para seguir el currículo con la estructura general de la etapa.

Procedimiento para la incorporación al programa.

Durante el primer ciclo de la etapa, en el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado en cuanto al logro de los objetivos y la adquisición de las competencias que se establecen para cada curso, el equipo docente podrá proponer su incorporación al programa para el curso siguiente, debiendo quedar dicha propuesta recogida en el consejo orientador del curso en el que se encuentre escolarizado el alumno o la alumna, todo ello, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 39.3. de la Orden de 14 de julio de 2016.

La incorporación al programa requerirá el informe correspondiente del departamento de orientación y se realizará una vez oído el alumno o la alumna y su padre, madre o persona que ejerza su tutela legal.

A la vista de las actuaciones realizadas la persona que ejerza la jefatura de estudios adoptará la decisión que proceda, con el visto bueno del director o directora del centro docente.

C) CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN DEL ALUMNADO DEL PROGRAMA.

La evaluación del alumnado que curse programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento tendrá como referente fundamental las competencias clave y los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria, así como los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables.

La evaluación de los aprendizajes del alumnado será realizada por el equipo docente que imparte docencia a este alumnado.

Los resultados de la evaluación serán recogidos en las actas de evaluación de los grupos ordinarios del segundo o tercer curso de la etapa en el que esté incluido el alumnado del programa. El profesorado que imparte los ámbitos calificará de manera desagregada cada una de las materias que los componen.

Corresponde al equipo docente, previo informe del departamento de orientación y una vez oído el alumno o alumna y su padre, madre o persona que ejerza su tutela legal, decidir al final de cada uno de los cursos del programa sobre la promoción o permanencia en el mismo de cada alumno o alumna, en función de su edad, de sus circunstancias académicas y de su evolución en el mismo.

El equipo docente decidirá como resultado de la evaluación realizada, si el alumno o la alumna que ha cursado segundo en un programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento promociona a tercer curso ordinario, o si continúa un año más en el programa para cursar tercero.

Podrá acceder al tercer curso ordinario el alumno o la alumna que cumpla los requisitos establecidos en el artículo 22 de la Orden de 14 de julio de 2016, relativo a la **promoción del alumnado** de esta etapa:

“Al finalizar cada uno de los cursos de la etapa y como consecuencia del proceso de evaluación, el equipo docente, de manera colegiada, adoptará las decisiones sobre la promoción del alumnado al curso siguiente, con el asesoramiento del departamento de orientación, atendiendo a la consecución de los objetivos y al grado de adquisición de las competencias correspondientes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 15 del Decreto 111/2016, de 14 de junio, el alumnado promocionará al curso siguiente cuando se hayan superado todas las materias cursadas o se tenga evaluación negativa en dos materias como máximo, y repetirá curso cuando se tenga evaluación negativa en tres o más materias o en dos materias que sean Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas de forma simultánea.

De forma excepcional, el equipo docente podrá autorizar la promoción con evaluación negativa en tres materias cuando se den conjuntamente las siguientes condiciones:

- a) que dos de las materias con evaluación negativa no sean simultáneamente Lengua Castellana y Literatura, y Matemáticas;
- b) que el equipo docente considere que la naturaleza de las materias con evaluación negativa no impide al alumno o alumna seguir con éxito el curso siguiente, que tiene expectativas favorables de recuperación y que la promoción beneficiará su evolución académica;
- c) que se apliquen al alumno o alumna las medidas de atención educativa propuestas en el consejo orientador al que se refiere el artículo 15.6 del Decreto 111/2016, de 14 de junio.

El equipo docente podrá también autorizar de forma excepcional la promoción de un alumno o alumna con evaluación negativa en dos materias que sean Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas de forma simultánea, cuando considere que el alumno o alumna puede seguir con éxito el curso siguiente, que tiene expectativas favorables de recuperación y que la promoción beneficiará su evolución académica, y siempre que se apliquen al alumno o alumna las medidas de atención educativa propuestas en el documento consejo orientador entregado a la finalización del curso escolar.

A estos efectos, solo se computarán las materias que como mínimo el alumno o alumna debe cursar en cada uno de los bloques de asignaturas troncales, específicas y de libre configuración autonómica. Las materias con la misma denominación en diferentes cursos de la Educación Secundaria Obligatoria se considerarán como materias distintas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15.3 del Decreto 111 /2016, de 14 de junio, el alumno o la alumna que promoció sin haber superado todas las materias deberá matricularse de la materia o materias no superadas, seguir los programas de refuerzo destinados a la recuperación de los aprendizajes no adquiridos que establezca el equipo docente y superar las evaluaciones correspondientes a dichos programas, lo que será tenido en cuenta a los efectos de calificación de las materias no superadas, así como a los de promoción.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 15.5 del Decreto 111/2016, de 14 de junio, cuando un alumno o alumna no promoció deberá permanecer un año más en el mismo curso. Esta medida podrá aplicarse en el mismo curso una sola vez y dos veces como máximo dentro de la etapa y deberá ir acompañada del plan específico personalizado al que se refiere el artículo citado.

Cuando esta segunda repetición deba producirse en tercero o cuarto curso, el alumno o la alumna tendrá derecho a permanecer en régimen ordinario cursando Educación Secundaria Obligatoria hasta los diecinueve años de edad, cumplidos en el año en el que finalice el curso. Excepcionalmente, podrá repetir una segunda vez en cuarto curso si no ha repetido en los cursos anteriores de la etapa.

La repetición se considerará una medida de carácter excepcional y se tomará tras haber agotado las medidas ordinarias de refuerzo y apoyo para solventar las dificultades de aprendizaje del alumno o alumna”

Aquellos **alumnos o alumnas que**, al finalizar el programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento, **no estén en condiciones de promocionar a cuarto curso**, podrán permanecer un año más en el programa dentro de los márgenes establecidos en el artículo 15.5 del Decreto 111/2016, de 14 de junio:

“El alumno o alumna que no promocione deberá permanecer un año más en el mismo curso. Esta medida podrá aplicársele en el mismo curso una sola vez y dos veces como máximo dentro de la etapa, según lo dispuesto en el artículo 28.5 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, y deberá ir acompañada de un plan específico personalizado orientado a la superación de las dificultades detectadas en el curso anterior. Los centros docentes organizarán este plan de acuerdo con lo que, a tales efectos, establezca por Orden la Consejería competente en materia de educación. Cuando esta segunda repetición deba producirse en tercero o cuarto curso, el alumno o la alumna tendrá derecho a permanecer en régimen ordinario cursando Educación Secundaria Obligatoria hasta los diecinueve años de edad, cumplidos en el año en que finalice el curso. Excepcionalmente, podrá repetir una segunda vez en cuarto curso si no ha repetido en los cursos anteriores de la etapa. De conformidad con lo establecido en el artículo 22.1 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, la repetición se considerará una medida de carácter excepcional y se tomará tras haber agotado las medidas ordinarias de refuerzo y apoyo para solventar las dificultades de aprendizaje del alumno o alumna”.

Materias no superadas.

Dado el carácter específico de los programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento, el alumnado no tendrá que recuperar las materias no superadas de cursos previos a su incorporación a uno de estos programas.

Las materias no superadas del primer año del programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento se recuperarán superando las materias del segundo año con la misma denominación.

Las materias no superadas del primer año del programa que no tengan la misma denominación en el curso siguiente tendrán la consideración de pendientes y deberán ser recuperadas. A tales efectos el alumnado seguirá un programa de refuerzo para la recuperación de los aprendizajes no adquiridos y deberá superar la evaluación correspondiente al mismo.

El alumnado que promocione a cuarto curso con materias pendientes del programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento deberá seguir un programa de refuerzo para la recuperación de los aprendizajes no adquiridos y superar la evaluación correspondiente de dicho programa. A tales efectos, se tendrá especialmente en consideración si las materias pendientes estaban integradas en ámbitos, debiendo adaptar la metodología a las necesidades que presente el alumnado.

D) ADAPTACIÓN EN CASO DE CONFINAMIENTO

En este caso el horario se reduce a la mitad en cada uno de las áreas y ámbitos. Los contenidos y los criterios de evaluación, en caso de que tuviésemos que recurrir a la modalidad no presencial están determinados por cada departamento.

Para ello la metodología empleada sería “google classroom” (acompañada de todas las posibilidades que permite esta plataforma: vídeos, diálogo online, investigación en internet, completar cuestionarios, etc. Nos comunicaremos con los alumnos de forma virtual y para mandar los trabajos solicitados por el profesor se utilizaría también el correo del instituto.

E) PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS PROPIAS DE LA TUTORÍA ESPECÍFICA.

TUTORÍA ESPECÍFICA DEL PROGRAMA DE MEJORA DEL APRENDIZAJE Y DEL RENDIMIENTO (PMAR)

2° ESO	OBJETIVOS	CONTENIDOS	METODOLOGÍA	EVALUACIÓN
PRIMER TRIMESTRE	<p>Facilitar estrategias para favorecer la educación emocional del alumnado.</p> <p>.-Favorecer la integración grupal y el autoconocimiento .</p> <p>.- Aprender a estudiar.</p> <p>.-Favorecer el desarrollo de las habilidades intelectuales.</p>	<p>Programa de ed. emocional (selección)</p> <p>.- El grupo: conocimiento individual y grupal</p> <p>.- Programa de estrategias y técnicas de aprendizaje.</p> <p>.- Programa de estrategias de regulación y motivación para aprender.</p> <p>.- Programa de velocidad y comprensión lectora.</p> <p>.-Programa de intervención para el desarrollo de las habilidades de la inteligencia.</p> <p>*Razonamiento lógico inductivo-proposicional.</p> <p>*Comprensión del lenguaje.</p> <p>*Atención Selectiva.</p> <p>*Pensamiento creativo.</p>	<p>Diálogo, expresión de sentimientos, análisis en grupo de situaciones.</p> <p>.- Dinámica grupal e individual, debate y reflexión. <u>Recursos:</u> Ficha de tutoría.</p> <p>.- Trabajo individual y exposición en gran grupo. <u>Recursos:</u> Cuestionarios, cuaderno de trabajo y fichas de contenido. Web del centro.</p> <p>.- Dinámica grupal e individual. <u>Material:</u> Fichas de trabajo, ejercicios prácticos y grupos de trabajo.</p>	<p>Nivel de expresión y participación de cada alumno/a.</p> <p>- Conocimiento individual y/o grupal y establecimiento de redes sociales y afectivas dentro del aula.</p> <p>.- Grado de satisfacción y funcionalidad del programa en el alumnado.</p> <p>.- Desarrollo en el alumnado de habilidades para la mejora de su actividad intelectual.</p>

	<p>*Conocer el sistema educativo, primordialmente referido a las familias profesionales correspondientes a los CF Grado Medio; así como las alternativas de acceso.</p> <p>.Conocer el mundo del trabajo.</p>	<p>*Programa Orientación Académica y Profesional, basado en la búsqueda de recursos web.</p>	<p>*Uso de las TIC.</p>	<p>*rudo de comprensión e información de las distintas alternativas educativas y laborales.</p>
--	---	--	-------------------------	---

TUTORÍA ESPECÍFICA DEL PROGRAMA DE MEJORA DEL APRENDIZAJE Y DEL RENDIMIENTO (PMAR)

2ºESO	OBJETIVOS	CONTENIDOS	METODOLOGÍA	EVALUACIÓN
SEGUNDO TRIMESTRE	<p>.- Reflexionar acerca del proceso de enseñanza-aprendizaje por parte de cada alumno/a.</p> <p>.- Aprender a estudiar.</p> <p>.- Favorecer el desarrollo de las habilidades intelectuales.</p> <p>.- Conocer las distintas alternativas que ofrecen tanto el sistema educativo como el mundo laboral.</p>	<p>.- Análisis del proceso de E-A seguido durante el primer trimestre, formas de mejorarlo.</p> <p>.- Programa de estrategias y técnicas de aprendizaje.</p> <p>.- Programa de estrategias de regulación y motivación para aprender.</p> <p>.- Programa de velocidad y comprensión lectora.</p> <p>.- Programa de intervención para el desarrollo de las habilidades de la inteligencia.</p> <p>*Razonamiento lógico inductivo-proposicional.</p> <p>*Comprensión del lenguaje.</p> <p>*Atención Selectiva.</p> <p>*Pensamiento creativo.</p> <p>.- Conocimiento del organigrama del sistema educativo oferta educativa de la zona así como las distintas ofertas laborales y la forma de llegar a ellas.</p>	<p>.- Dinámica grupal e individual, potenciando la reflexión y la autocrítica.</p> <p><u>Recursos:</u> Informe de evaluación del alumnado y cuestionarios.</p> <p>.- Trabajo individual y exposición en gran grupo. <u>Recursos:</u> Cuestionarios, cuaderno de trabajo y fichas de contenido. Web del centro.</p> <p>.- Dinámica grupal e individual. <u>Material:</u> Fichas de trabajo, ejercicios prácticos y grupos de trabajo.</p> <p>.- Trabajo en pequeño y gran grupo. <u>Recursos:</u> Exposiciones, debates búsqueda de información, TIC.</p>	<p>.- Desarrollo de actitudes críticas y constructivas sobre el proceso de E-A.</p> <p>.- Grado de satisfacción y funcionalidad del programa en el alumnado.</p> <p>.- Desarrollo en el alumnado de habilidades para la mejora de su actividad intelectual.</p> <p>.- Mejora del conocimiento del alumnado sobre los temas a tratar, así como el desarrollo de estrategias de búsqueda de información.</p>

TUTORÍA ESPECÍFICA DEL PROGRAMA DE MEJORA DEL APRENDIZAJE Y DEL RENDIMIENTO (PMAR)

2°ESO	OBJETIVOS	CONTENIDOS	METODOLOGÍA	EVALUACIÓN
TERCER TRIMESTRE	<p>- Reflexionar acerca del proceso de enseñanza-aprendizaje por parte de cada alumno/a.</p> <p>- Aprender a estudiar.</p> <p>- Favorecer el desarrollo de las habilidades intelectuales.</p> <p>- Conocer las distintas alternativas que ofrecen tanto el sistema educativo como el mundo laboral.</p>	<p>- Análisis del proceso de E-A seguido durante el segundo trimestre, formas de mejorarlo.</p> <p>- Programa de estrategias y técnicas de aprendizaje.</p> <p>- Programa de estrategias de regulación y motivación para aprender.</p> <p>- Programa de velocidad y comprensión lectora.</p> <p>- Programa de intervención para el desarrollo de las habilidades de la inteligencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Razonamiento lógico inductivo-proposicional. ● Comprensión del lenguaje. ● Atención Selectiva. ● Pensamiento creativo. <p>- Conocimiento del organigrama del sistema educativo oferta educativa de la zona así como las distintas ofertas laborales y la forma de llegar a ellas.</p>	<p>- Dinámica grupal e individual, potenciando la reflexión y la autocrítica. <u>Recursos:</u> Informe de evaluación del alumnado y cuestionarios.</p> <p>- Trabajo individual y exposición en gran grupo. <u>Recursos:</u> Cuestionarios, cuaderno de trabajo y fichas de contenido. Web del centro.</p> <p>- Dinámica grupal e individual. <u>Material:</u> Fichas de trabajo, ejercicios prácticos y grupos de trabajo.</p> <p>- Trabajo en pequeño y gran grupo. <u>Recursos:</u> Exposiciones, debates búsqueda de información, TIC.</p>	<p>- Desarrollo de actitudes críticas y constructivas sobre el proceso de E-A.</p> <p>- Grado de satisfacción y funcionalidad del programa en el alumnado.</p> <p>- Desarrollo en el alumnado de habilidades para la mejora de su actividad intelectual.</p> <p>- Mejora del conocimiento del alumnado sobre los temas a tratar. así como el desarrollo de estrategias de búsqueda de información.</p>

TUTORÍA ESPECÍFICA DEL PROGRAMA DE MEJORA DEL APRENDIZAJE Y DEL RENDIMIENTO (PMAR)

3º ESO	OBJETIVOS	CONTENIDOS	METODOLOGÍA	EVALUACIÓN
PRIMER TRIMESTRE	<p>Facilitar estrategias para favorecer la educación emocional del alumnado</p> <p>.-Favorecer la integración grupal y el autoconocimiento.</p> <p>.- Aprender a estudiar.</p> <p>.-Favorecer el desarrollo de las habilidades intelectuales.</p> <p>Conocer el sistema educativo, primordialmente referido a las familias profesionales correspondientes a los CF Grado Medio; así como las alternativas de acceso.</p> <p>.-Conocer el mundo del trabajo.</p>	<p>Programa de ed. emocional (selección)</p> <p>- El grupo: conocimiento individual y grupal</p> <p>.- Programa de estrategias y técnicas de aprendizaje. .- Programa de estrategias de regulación y motivación para aprender. .- Programa de velocidad y comprensión lectora.</p> <p>.-Programa de intervención para el desarrollo de las habilidades de la inteligencia. *Razonamiento lógico inductivo-proposicional. *Comprensión del lenguaje. *Atención Selectiva. *Pensamiento creativo. .-Programa Orientación Académica y Profesional, basado en la búsqueda de recursos web.</p>	<p>Diálogo, expresión de sentimientos, análisis en grupo de situaciones</p> <p>.- Dinámica grupal e individual, debate y reflexión. <u>Recursos:</u> Ficha de tutoría.</p> <p>.- Trabajo individual y exposición en gran grupo. <u>Recursos:</u> Cuestionarios, cuaderno de trabajo y fichas de contenido. Web del centro.</p> <p>.- Dinámica grupal e individual. <u>Material:</u> Fichas de trabajo, ejercicios prácticos y grupos de trabajo.</p> <p>.-Uso de las TIC.</p>	<p>Nivel de expresión y participación de cada alumno/a</p> <p>- Conocimiento individual y/o grupal y establecimiento de redes sociales y afectivas dentro del aula.</p> <p>.- Grado de satisfacción y funcionalidad del programa en el alumnado.</p> <p>.- Desarrollo en el alumnado de habilidades para la mejora de su actividad intelectual.</p> <p>.-Grado de comprensión e información de las distintas alternativas educativas y laborales.</p>

TUTORÍA ESPECÍFICA DEL PROGRAMA DE MEJORA DEL APRENDIZAJE Y DEL RENDIMIENTO (PMAR)

3º ESO	OBJETIVOS	CONTENIDOS	METODOLOGÍA	EVALUACIÓN
SEGUNDO TRIMESTRE	<p>- Reflexionar acerca del proceso de enseñanza-aprendizaje por parte de cada alumno/a.</p> <p>- Aprender a estudiar.</p> <p>- Favorecer el desarrollo de las habilidades intelectuales.</p> <p>- Conocer las distintas alternativas que ofrecen tanto el sistema educativo como el mundo laboral.</p>	<p>- Análisis del proceso de E-A seguido durante el primer trimestre, formas de mejorarlo.</p> <p>- Programa de estrategias y técnicas de aprendizaje.</p> <p>- Programa de estrategias de regulación y motivación para aprender.</p> <p>- Programa de velocidad y comprensión lectora.</p> <p>- Programa de intervención para el desarrollo de las habilidades de la inteligencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Razonamiento lógico inductivo-proposicional. ● Comprensión del lenguaje. ● Atención Selectiva. ● Pensamiento creativo. <p>- Conocimiento del organigrama del sistema educativo, oferta educativa de la zona así como las distintas ofertas laborales y la forma de llegar a ellas.</p>	<p>- Dinámica grupal e individual, potenciando la reflexión y la autocrítica. <u>Recursos:</u> Informe de evaluación del alumnado y cuestionarios.</p> <p>- Trabajo individual y exposición en gran grupo. <u>Recursos:</u> Cuestionarios, cuaderno de trabajo y fichas de contenido. Web del centro.</p> <p>- Dinámica grupal e individual. <u>Material:</u> Fichas de trabajo, ejercicios prácticos y grupos de trabajo.</p> <p>- Trabajo en pequeño y gran grupo. <u>Recursos:</u> Exposiciones, debates búsqueda de información, TIC.</p>	<p>- Desarrollo de actitudes críticas y constructivas sobre el proceso de E-A.</p> <p>- Grado de satisfacción y funcionalidad del programa en el alumnado.</p> <p>- Desarrollo en el alumnado de habilidades para la mejora de su actividad intelectual.</p> <p>- Mejora del conocimiento del alumnado sobre los temas a tratar. así como el desarrollo de estrategias de búsqueda de información.</p>

TUTORÍA ESPECÍFICA DEL PROGRAMA DE MEJORA DEL APRENDIZAJE Y DEL RENDIMIENTO (PMAR)

3°ESO	OBJETIVOS	CONTENIDOS	METODOLOGÍA	EVALUACIÓN
TERCER TRIMESTRE	<ul style="list-style-type: none"> - Reflexionar acerca del proceso de enseñanza-aprendizaje por parte de cada alumno/a. - Aprender a estudiar. - Favorecer el desarrollo de las habilidades intelectuales. - Conocer las distintas alternativas que ofrecen tanto el sistema educativo como el mundo laboral. - Facilitar la incorporación del alumnado al mundo laboral. 	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis del proceso de E-A seguido durante el segundo trimestre, formas de mejorarlo. - Programa de estrategias y técnicas de aprendizaje. - Programa de estrategias de regulación y motivación para aprender. - Programa de velocidad y comprensión lectora. - Programa de intervención para el desarrollo de las habilidades de la inteligencia. *Razonamiento lógico inductivo-proposicional. *Comprensión del lenguaje. *Atención Selectiva. *Pensamiento creativo. - Conocimiento del organigrama del sistema educativo oferta educativa de la zona así como las distintas ofertas laborales y la forma de llegar a ellas. - Desarrollo de estrategias activas de búsqueda de empleo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Dinámica grupal e individual, potenciando la reflexión y la autocrítica. <u>Recursos:</u> Informe de evaluación del alumnado y cuestionarios. - Trabajo individual y exposición en gran grupo. <u>Recursos:</u> Cuestionarios, cuaderno de trabajo y fichas de contenido. Web del centro. - Dinámica grupal e individual. <u>Material:</u> Fichas de trabajo, ejercicios prácticos y grupos de trabajo. - Trabajo en pequeño y gran grupo. <u>Recursos:</u> Exposiciones, debates búsqueda de información, TIC. - Elaboración de curriculum vitae, carta de presentación, role-playing, búsqueda de ofertas de empleo... 	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de actitudes críticas y constructivas sobre el proceso de E-A. - Grado de satisfacción y funcionalidad del programa en el alumnado. - Desarrollo en el alumnado de habilidades para la mejora de su actividad intelectual. - Mejora del conocimiento del alumnado sobre los temas a tratar. así como el desarrollo de estrategias de búsqueda de información. - Desarrollo de las capacidades de investigación, de búsqueda y de formación en el entorno sociolaboral.

F) PROGRAMACIÓN DE LOS ÁMBITOS CON ESPECIFICACIÓN DE LA METODOLOGÍA, CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN CORRESPONDIENTES A CADA UNA DE LAS MATERIAS DE LAS QUE SE COMPONE CADA ÁMBITO Y SU VINCULACIÓN CON LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES CORRESPONDIENTES.

El detalle de las programaciones didácticas correspondientes a cada una de las materias que componen los ámbitos de carácter lingüístico y social, científico-matemático, así como de lenguas extranjeras/primera lengua extranjera, se especifican en las programaciones de los departamentos de coordinación didáctica correspondientes de acuerdo con los criterios generales especificados en el proyecto educativo del centro. Asimismo, se pueden consultar en la página web de este centro, apartado programaciones.

PMAR 2º DE ESO:

-Ámbito de carácter lingüístico y social:.....	18
*Lengua Castellana y Literatura y Geografía Historia.....	18
*Geografía e Historia.	
-Ámbito de carácter científico-matemático:.....	60
*Física y Química.....	60
*Matemáticas.....	70
-Ámbito de lenguas extranjeras:	
*Primera Lengua Extranjera: Inglés.....	81

PMAR 3º DE ESO:

-Ámbito de carácter lingüístico y social:.....	83
*Lengua Castellana y Literatura.....	83
*Geografía e Historia.....	104
-Ámbito de carácter científico-matemático:.....	119
*Matemáticas.....	119
*Física y Química.....	132
*Biología y Geología.....	138
-Ámbito de lenguas extranjeras:	
*Primera Lengua Extranjera: Inglés.....	145

LENGUA Y LITERATURA: 2º ESO

CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS CLAVE

Segundo curso del Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento (2.º ESO)		
Currículo básico de Lengua y Literatura en 2º de la ESO		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Comunicación oral. Escuchar y hablar		
<p>Escuchar</p> <p>Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal y familiar (monólogos, conversaciones, etc.), ámbito escolar (resúmenes) y ámbito social (noticias procedentes de la radio, televisión e Internet).</p> <p>Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: narraciones orales (cuentos, relatos tradicionales, chistes, canciones, etc.), descripciones orales (de personas, lugares y objetos) e instrucciones orales de la vida cotidiana.</p> <p>Comprensión global: reconocimiento de la intención comunicativa del hablante, determinación del tema del texto, diferenciación de ideas principales y secundarias y obtención de información concreta.</p> <p>Interpretación del sentido del texto: determinación de la actitud del hablante.</p> <p>Observación y comprensión del sentido global de los debates, de la intención comunicativa de cada interlocutor y deducción de las normas básicas que regulan los debates escolares y los</p>	<p>1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal y familiar, ámbito escolar y ámbito social, captando su sentido global, identificando la información relevante, y valorando algunos aspectos de su forma y su contenido. CCL, CAA, CSC.</p> <p>2. Comprender el sentido global y la intención comunicativa de los debates; identificar, interpretar y valorar las posturas divergentes y asumir las normas básicas que regulan los debates: reglas de interacción, intervención y cortesía. CCL, CAA, CSC.</p> <p>3. Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo. CCL, CAA, CSC.</p> <p>4. Comprender y asumir la importancia de respetar</p>	<p>1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, familiar, escolar y social, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.</p> <p>1.2. Extrae informaciones concretas de una noticia procedente de los medios de comunicación audiovisual.</p> <p>1.3. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales, enlazándolas adecuadamente y expresándolas con claridad.</p> <p>2.1. Escucha, observa y explica de forma progresiva el sentido global de debates escolares y debates procedentes de la radio y televisión, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante.</p>

<p>debates procedentes de medios de comunicación: radio y televisión.</p> <p>Hablar</p> <p>Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción de textos orales: claridad expositiva, adecuación, coherencia y cohesión del contenido y aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen,...), mirada, posicionamiento y lenguaje corporal.</p> <p>Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva de la tarea en textos orales del ámbito académico/escolar (exposiciones en clase, conferencias, etc.) y ámbito social (intervenciones en la radio y televisión, intervenciones en actos públicos, entrevistas, etc.); y en textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos expositivos y textos argumentativos.</p> <p>Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas, observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales y que nos convierten en seres sociales.</p>	<p>las normas básicas que regulan los debates escolares para manifestar opiniones propias y respetar opiniones ajenas y la necesidad de regular tiempos y atender a las instrucciones del moderador. CCL, CAA, CSC, SIEP.</p>	<p>2.2. Resume textos narrativos y descriptivos, de forma oral, generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</p> <p>3.1. Habla en público con seguridad y confianza.</p> <p>3.2. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates.</p> <p>4.1. Participa activamente en los debates escolares.</p> <p>4.2. Respeta las reglas de intervención, interacción y cortesía que regulan los debates.</p> <p>4.3. Utiliza un lenguaje no discriminatorio.</p>
<p>Bloque 2. Comunicación escrita</p>		
<p>Leer</p> <p>Conocimiento y uso progresivo de estrategias que faciliten la comprensión global de un texto en</p>	<p>1. Aplicar estrategias de lectura para la comprensión e interpretación de textos</p>	<p>1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto,</p>

<p>todas las fases del proceso lector: antes de la lectura (identificando el objetivo, activando el conocimiento previo,...), durante la lectura (recurriendo al contexto de palabras o frases para solucionar problemas de comprensión, usando diccionarios,...) y después de la lectura (extrayendo la idea principal, resumiendo, interpretando y valorando el sentido de palabras, frases y texto).</p> <p>Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos en relación con el ámbito de uso: ámbito personal y familiar (diarios, notas, cartas, invitaciones, etc.), ámbito escolar (resúmenes, esquemas, murales, etc.) y ámbito social (noticias procedentes de los medios de comunicación y de Internet) y en relación con la finalidad que persiguen: narraciones (cuentos, relatos tradicionales, chistes, canciones, etc.), descripciones e instrucciones de la vida cotidiana.</p> <p>Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura, organizando razonadamente las ideas y exponiéndolas y respetando las ideas de los demás.</p> <p>Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de la biblioteca del centro y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información.</p> <p>Escribir</p> <p>Conocimiento y uso progresivo de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: la escritura como proceso de planificación, textualización, revisión y</p>	<p>escritos. CCL, CAA,CSC,CEC.</p> <p>2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos escritos propios del ámbito personal y familiar, ámbito escolar y ámbito social, captando su sentido global, identificando la información relevante, extrayendo informaciones concretas, realizando inferencias, determinando la actitud del hablante y valorando algunos aspectos de su forma y su contenido.CCL,CAA,CSC, CEC.</p> <p>3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias, a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo, respetando en todo momento las opiniones de los demás.CCL, CAA, CSC, CEC.</p> <p>4. Aplicar las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados: planificando, textualizando, revisando, reescribiendo e integrando la reflexión ortográfica y gramatical en la práctica y uso de la escritura.</p>	<p>actualizando conocimientos previos y trabajando los errores de comprensión.</p> <p>1.2. Realiza lectura expresiva de textos de diversa índole.</p> <p>1.3. Utiliza diferentes instrumentos de aprendizaje para la comprensión de palabras o enunciados desconocidos (contexto, diccionario...) y los incorpora a su repertorio léxico.</p> <p>2.1. Reconoce y expresa el tema, la idea principal, las ideas secundarias, así como las relaciones entre ellas.</p> <p>2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos e instructivos, identificando la tipología textual seleccionada y la organización del contenido.</p> <p>2.3. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas u otros elementos visuales.</p> <p>2.4. Comprende y sigue instrucciones de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en procesos de aprendizaje.</p> <p>3.1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un</p>
--	---	---

<p>reescritura. Evaluación progresiva de la tarea.</p> <p>Escritura de textos en relación con el ámbito de uso: ámbito personal y familiar (diarios, notas, cartas, invitaciones, etc.), ámbito escolar (resúmenes, esquemas, murales, etc.) y ámbito social (noticias procedentes de los medios de comunicación y de Internet) y en relación con la finalidad que persiguen: narraciones (cuentos, relatos tradicionales, chistes, canciones, etc.), descripciones e instrucciones de la vida cotidiana.</p> <p>Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.</p>	<p>CCL,CD,CAA,CSC.</p> <p>5. Escribir textos en relación con el ámbito de uso; ámbito personal y familiar, ámbito escolar y ámbito social; así como en relación con la finalidad que persiguen: narraciones, descripciones e instrucciones de la vida cotidiana, siguiendo modelos y aplicando las estrategias necesarias para planificar, textualizar, revisar y reescribir. CCL, CD, CAA, CSC.</p> <p>6. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. CCL, CAA, SIEP.</p>	<p>texto.</p> <p>3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.</p> <p>3.3. Respeta las opiniones de los demás.</p> <p>4.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, guiones árboles, etc.º</p> <p>4.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.</p> <p>4.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, estructura...) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación).</p> <p>5.1. Escribe textos propios del ámbito de la vida personal y familiar: diarios, apuntes, cartas, correos electrónicos, etc., imitando textos modelo.</p> <p>5.2. Escribe noticias, incorporando y transformando experiencias cercanas en acontecimientos narrables, siguiendo modelos.</p> <p>5.3. Escribe textos narrativos y textos descriptivos,</p>
---	--	---

		<p>imitando textos modelo.</p> <p>5.4. Resume textos recogiendo las ideas principales, enlazándolas adecuadamente y expresándolas con claridad.</p> <p>5.5. Esquematiza textos, siguiendo diferentes estructuras: numérica, alfabética (o ambas) y de llave.</p> <p>6.1. Valora e incorpora progresivamente una actitud personal y creativa ante la escritura.</p> <p>6.2. Conoce y comienza a utilizar herramientas de la Tecnología de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.</p>
--	--	--

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

<p>La palabra</p> <p>Observación, reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinantes, pronombres, adverbio, verbo, preposición, conjunción e interjección.</p> <p>Manejo progresivamente autónomo de diccionarios y otras fuentes de consulta, en papel y formato digital, sobre el uso de la lengua.</p>	<p>1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión, progresivamente autónoma, de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los</p>	<p>1.1. Reconoce e identifica las diferentes categorías gramaticales: sustantivos, adjetivos, determinantes, pronombres, verbos, adverbios, preposiciones, conjunciones e interjecciones.</p> <p>1.2. Reconoce y corrige errores de concordancia en textos propios y ajenos, aplicando los conocimientos</p>
--	---	--

<p>Observación, conocimiento y aplicación progresiva de las normas ortográficas que se integran en las situaciones de comunicación escrita, regulando y asegurando la fluidez en el intercambio comunicativo.</p> <p>Las relaciones gramaticales</p> <p>Observación, reconocimiento y explicación de las relaciones que se establecen entre el sustantivo y el resto de los componentes del grupo nominal.</p> <p>Observación, reconocimiento y explicación de las funciones oracionales: sujeto y predicado.</p> <p>El discurso</p> <p>Observación, reflexión y descripción de los requisitos que deben cumplir los enunciados para convertirse en texto: unidad temática, estructura ajustada a la intención comunicativa y cohesión de todas sus partes.</p> <p>Observación, reconocimiento y uso de algunos conectores textuales (de orden y explicación) y de algunos mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos).</p> <p>Las variedades de la lengua</p> <p>Reconocimiento de la realidad plurilingüe de España.</p>	<p>diversos usos de la lengua.</p> <p>CCL, CAA.</p> <p>2. Manejar con precisión los diccionarios de la lengua española y reconocer las abreviaturas utilizadas, seleccionando entre las diferentes acepciones de una palabra, la más apropiada para su uso. CCL, CD, CAA.</p> <p>3. Utilizar con corrección las normas que regulan la ortografía en los textos escritos, ajustando progresivamente su producción en situaciones reales de comunicación escrita a las convenciones establecidas. CCL, CAA, CSC.</p> <p>4. Reconocer en el sustantivo la palabra nuclear del grupo nominal, identificando todas palabras que lo integran. CCL, CAA.</p> <p>5. Establecer los límites de las oraciones en un texto para reconocer e identificar el sujeto y el predicado, explicando las distintas formas de manifestación del sujeto dentro de la oración: el sujeto agente y el sujeto paciente, reconociendo la ausencia de sujeto en otras. CCL, CAA.</p>	<p>adquiridos sobre las categorías gramaticales y sus normas de uso.</p> <p>1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales o escritas.</p> <p>1.4. Reconoce las relaciones gramaticales que se establecen entre el sustantivo y el resto de los componentes del grupo nominal, observando las reglas de concordancia.</p> <p>2.1. Maneja el diccionario para buscar el significado de aquellas palabras que desconoce.</p> <p>2.2. Interpreta correctamente las abreviaturas utilizadas en los diccionarios.</p> <p>2.3. Distingue y utiliza correctamente las diferentes acepciones de una palabra, explicando su significado en un texto.</p> <p>2.4. Conoce y utiliza el diccionario de la RAE, en edición impresa y digital.</p> <p>3.1. Reconoce y corrige progresivamente errores ortográficos en textos propios y ajenos, aplicando los conocimientos adquiridos en la mejora progresiva de su producción escrita.</p>
--	--	---

	<p>6. Reconocer la realidad plurilingüe de España, valorándola como una riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural. CCL, CAA, CSC.</p>	<p>4.1. Identifica el núcleo en un grupo nominal y explica la relación que mantienen el resto de palabras del grupo con el núcleo: artículo que determina, adjetivo que describe o precisa al nombre.</p> <p>4.2. Reconoce las formas de calificar a un sustantivo en una frase o un texto.</p> <p>5.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor.</p> <p>5.2. Observa y reflexiona sobre los límites oracionales, separando las oraciones de un texto y distinguiendo entre aquellas que solo tienen un verbo de aquellas otras que, a través de otras palabras relacionantes.</p> <p>6.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales.</p> <p>6.2. Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.</p>
--	--	--

Bloque 4. Educación literaria

<p>Plan lector</p> <p>Lectura libre, comprensión y valoración de obras procedentes de la literatura juvenil -clásica y actual- como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento de la cultura más próxima, reconociendo y explicando alguna de las obras de los autores más significativos, tanto españoles como extranjeros.</p> <p>Introducción a los géneros narrativos a través de los textos.</p> <p>Lectura comparada y comprensión de textos narrativos de intención literaria de todas las épocas (relatos épicos y caballerescos, relatos picarescos, relatos de misterio y terror, relatos fantásticos y relatos realistas,...) en los que se reconozcan temas cercanos a la sensibilidad del alumnado, observando y explicando la intención comunicativa del autor, las relaciones que se entablan entre la expresión de determinados sentimientos y valores y el contexto sociocultural en el que aparecen, la permanencia y la evolución de temas y formas y los vínculos con otras manifestaciones artísticas.</p> <p>Los personajes y su relación</p>	<p>1. Leer y comprender de forma progresivamente autónoma obras literarias de la literatura infantil y juvenil universal cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura. CCL, CAA, CSC, CEC.</p> <p>2. Leer, comprender y comparar textos narrativos diversos de intención literaria, pertenecientes a todas las épocas, reconociendo los temas cercanos a la sensibilidad del alumnado. CCL, CAA, CSC, CEC.</p> <p>3. Leer, comprender y comparar textos líricos diversos, pertenecientes a todas las épocas, reconociendo los temas cercanos a la sensibilidad del alumnado, explicando la intención comunicativa del autor y relacionando los sentimientos y valores que el texto expresa con el contexto sociocultural en que se escribió. CCL, CAA, CSC, CEC.</p> <p>4. Leer expresivamente y comprender textos teatrales diversos de intención literaria, pertenecientes a todas las épocas, reconociendo en ellos los temas cercanos a la sensibilidad del alumnado.</p> <p>CCL, CAA, CSC, CEC.</p> <p>5. Redactar textos personales con intención literaria, partiendo de la imitación de relatos, poemas o textos teatrales tradicionales o actuales, respetando las características formales de cada género y con intención lúdica y</p>	<p>1.1. Elige, de forma progresivamente autónoma, sus lecturas personales, expresando sus gustos e intereses y creando su propio canon individual o de grupo al margen de propuestas establecidas.</p> <p>1.2. Explica el contenido de las obras literarias leídas, comentando su tema y argumento, reconociendo la función de los personajes y expresando sus opiniones personales en relación al grado de interés de la obra y su valor estético.</p> <p>2.1. Lee con expresividad textos narrativos de intención literaria, interpretando adecuadamente las pausas, regulando la vocalización y utilizando el tono, volumen e intensidad apropiados al texto y a la intención comunicativa del autor, apoyándose con gestos o con cualquier otro elemento no verbal.</p> <p>2.2. Comprende y compara textos narrativos diversos de intención literaria, pertenecientes a todas las épocas, reconociendo los temas cercanos a su propia sensibilidad, explicando la intención comunicativa del autor.</p> <p>3.1. Lee con expresividad textos líricos, interpretando</p>
--	---	--

<p>con el mundo que les rodea. El espacio y el tiempo de la narración. La voz narradora.</p> <p>Introducción al género lírico a través de los textos.</p> <p>Lectura comparada y comprensión de textos poéticos de todas las épocas, reconociendo temas cercanos a la sensibilidad del alumnado, la intención comunicativa del autor, las relaciones entre la expresión de determinados sentimientos y el contexto sociocultural en el que aparecen, así como la permanencia y la evolución de los temas y los vínculos con otras manifestaciones artísticas.</p> <p>La expresión de los sentimientos. Rasgos esenciales del lenguaje poético. Poesía y canción.</p> <p>Introducción al género dramático a través de los textos.</p> <p>Lectura expresiva, lectura comparada y comprensión de textos de género dramático de todas las épocas, -fragmentos de obras o piezas teatrales breves-, reconociendo temas cercanos a la sensibilidad del alumnado, observando y explicando la intención comunicativa del autor, la forma de expresión propia del lenguaje teatral, las relaciones entre la expresión de sentimientos y valores, así</p>	<p>creativa. CCL, CD, CAA, CSC, CEC.</p> <p>6. Consultar y citar adecuadamente fuentes variadas de información, para realizar un trabajo escolar, en soporte papel o digital, sobre un tema relacionado con la literatura, adoptando un punto de vista personal y utilizando algunos recursos de las tecnologías de la información.</p> <p>CCL, CD, CAA.</p>	<p>adecuadamente las pausas, regulando la vocalización y utilizando el tono, volumen e intensidad apropiados al texto y a la intención comunicativa del autor y apoyándose con gestos o con cualquier otro elemento no verbal.</p> <p>3.2. Compara textos líricos de distintas épocas, identificando algunos temas y reconociendo algunos rasgos básicos de la evolución de los mismos a lo largo del tiempo.</p> <p>4.1. Lee con expresividad textos teatrales, interpretando adecuadamente las pausas, regulando la vocalización y utilizando el tono, volumen e intensidad apropiados al texto y a la intención comunicativa del autor, apoyándose con gestos o con cualquier otro elemento no verbal.</p> <p>4.2. Comprende y compara textos teatrales diversos, pertenecientes a todas las épocas, reconociendo los temas cercanos a su propia sensibilidad y explicando la intención comunicativa del autor.</p> <p>4.3. Relaciona la expresión dramática con otras manifestaciones artísticas, como el cómic, la música, la pintura, la fotografía, el cine, etc...</p>
---	--	--

<p>como el contexto sociocultural y la permanencia y evolución de los temas, formas y vínculos con otras manifestaciones artísticas.</p> <p>El texto dramático. La variedad de códigos -verbales y no verbales- que intervienen en la representación.</p> <p>Creación</p> <p>Redacción de textos con intención literaria a imitación de relatos en prosa, microrrelatos, textos en verso, fragmentos dramáticos tradicionales o actuales, respetando las características formales de cada género y con intención lúdica y creativa.</p> <p>Consulta de fuentes de información variadas para la realización de trabajos escolares relacionados con la literatura y cita adecuada de las mismas.</p>		<p>5.1. Redacta textos personales de intención literaria, tomando como modelos relatos en prosa, microrrelatos, textos en verso, fragmentos dramáticos tradicionales o actuales y respetando las características formales de cada género, con intención lúdica y creativa.</p> <p>6.1. Consulta varias fuentes de información para desarrollar por escrito, con rigor, claridad y coherencia, un tema relacionado con la literatura, citándolas adecuadamente.</p> <p>6.2. Aporta en sus trabajos escritos puntos de vista personales sobre los textos literarios, expresándose con rigor, claridad y coherencia.</p> <p>6.3. Utiliza algunos recursos básicos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos escolares.</p>
--	--	--

Currículo básico de Geografía e Historia en 2º de la ESO

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 5. El espacio humano		
<p>España: la población, características generales; la organización territorial; la acción humana sobre el territorio; los problemas medioambientales, la contaminación; el desarrollo sostenible; los paisajes humanizados; las ciudades.</p> <p>Europa: la población, desequilibrios, dinámicas, movimientos migratorios y modelos demográficos; actividades y políticas económicas; desigualdades y desequilibrios; las ciudades, evolución, proceso de urbanización, la ciudad como ecosistema.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar las características de la población española, su distribución, dinámica y evolución, así como los movimientos migratorios. CSC, CMCT, CCL, CD, CAA. 2. Conocer la organización territorial de España. CSC, CCL, SIEP. 3. Conocer y analizar los problemas y retos medioambientales que afronta España, su origen y las posibles vías para afrontar estos problemas. CSC, CMCT, CAA. 4. Conocer los principales espacios naturales protegidos a nivel peninsular e insular. CSC, CCL, CD, CAA. 5. Identificar los principales paisajes humanizados españoles, identificándolos por comunidades autónomas. CSC, CCL, CD, CAA. 6. Reconocer las características de las ciudades españolas y las formas de ocupación del espacio urbano. CSC, CCL. 7. Analizar la población europea, en cuanto a su distribución, evolución, dinámica, migraciones y políticas de población. CSC, CCL. 8. Reconocer las actividades económicas que se realizan en Europa, en los tres sectores, identificando distintas políticas económicas. CSC, CMCT, CCL, CD, CAA. 9. Comprender el proceso de urbanización, sus pros y contras en Europa. CSC, CMCT, CAA. 	<ol style="list-style-type: none"> 6.1 Explica la pirámide de población de España y de las diferentes comunidades autónomas. 6.2 Analiza en distintos medios los movimientos migratorios en las últimas tres décadas. <ol style="list-style-type: none"> 1 Distingue en un mapa político la distribución territorial de España: comunidades autónomas, capitales, provincias, islas. 7.1 Compara paisajes humanizados españoles según su actividad económica. 8.1 Sitúa los parques naturales españoles en un mapa, y explica la situación actual de algunos de ellos. 9.1 Clasifica los principales paisajes humanizados españoles a través de imágenes. <ul style="list-style-type: none"> □ Interpreta textos que expliquen las características de las ciudades de España, ayudándote de Internet o de medios de comunicación escrita. 7.1 Explica las características de la población europea. 7.2 Compara entre países la población europea según su distribución, evolución y dinámica. 8.1 Diferencia los diversos sectores económicos europeos. 9.1 Distingue los diversos tipos de ciudades existentes en nuestro continente. 9.2 Resume elementos que diferencien lo urbano y lo rural en Europa.

Bloque 6. La Historia		
<p>La Edad Media. Concepto de Edad Media y sus subetapas: Alta, Plena y Baja Edad Media. La «caída» del Imperio Romano en Occidente: división política e invasiones germánicas. Los reinos germánicos y el Imperio bizantino (Oriente). El feudalismo. El Islam y el proceso de unificación de los pueblos musulmanes. La península ibérica: la invasión musulmana (Al-Ándalus) y los reinos cristianos.</p> <p>La Plena Edad Media en Europa (siglos XII y XIII). La evolución de los reinos cristianos y musulmanes. Emirato y califato de Córdoba, Reinos de Castilla y de Aragón (conquista y repoblación). La expansión comercial europea y la recuperación de las ciudades. El arte románico, gótico e islámico.</p> <p>La Baja Edad Media en Europa (siglos XIV y XV). La crisis de la Baja Edad Media: la Peste Negra y sus consecuencias. Al-Ándalus: los reinos de taifas. Reinos de Aragón y de Castilla.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Describir la nueva situación económica, social y política de los reinos germánicos. CSC, CCL. 2. Caracterizar la Alta Edad Media en Europa reconociendo la dificultad de la falta de fuentes históricas en este periodo. CSC, CCL, CAA. 3. Explicar la organización feudal y sus consecuencias. CSC, CCL. 4. Analizar la evolución de los reinos cristianos y musulmanes, en sus aspectos socio-económicos, políticos y culturales. CSC, CCL, CAA. 5. Entender el proceso de las conquistas y la repoblación de los reinos cristianos en la península ibérica y sus relaciones con Al-Ándalus. CSC, CCL, CAA. 6. Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media. CSC, CCL, CEC. 7. Entender el concepto de crisis y sus consecuencias económicas y sociales. CSC, CCL, SIEP. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Compara las formas de vida (en diversos aspectos) del Imperio Romano con las de los reinos germánicos. 2.1. Utiliza las fuentes históricas y entiende los límites de lo que se puede escribir sobre el pasado. 3.1. Caracteriza la sociedad feudal y las relaciones entre señores y campesinos. 4.1. Comprende los orígenes del Islam y su alcance posterior. 4.2. Explica la importancia de Al-Ándalus en la Edad Media. 5.1. Interpreta mapas que describen los procesos de conquista y repoblación cristianas en la península ibérica. 5.2. Explica la importancia del Camino de Santiago. 6.1. Describe características del arte románico, gótico e islámico. 7.1. Comprende el impacto de una crisis demográfica y económica en las sociedades medievales europeas.

Para cumplir con el currículo básico del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte más el completado por las distintas comunidades autónomas, se establece un curso escolar distribuido en las siguientes nueve unidades didácticas:

UNIDADES	PROYECTOS
Unidad 1: La costumbre de la casa	«Una historia de miedo» Contamos una historia de miedo.
Unidad 2: Los pueblos silenciosos	
Unidad 3: El oso polar	« Y tú ¿qué haces para frenar el cambio climático» Diseñamos un cartel publicitario sobre la necesidad de combatir el cambio climático.
Unidad 4: El cambio climático	
Unidad 5: ¿Qué es el acoso escolar?	«Maltrato animal» Convocamos un concurso literario.
Unidad 6: Tras el último rinoceronte blanco	
Unidad 7: El espacio humano	Aprendiendo a caminar Buscamos e interpretamos la información.
Unidad 8: La Edad Antigua	Localizamos y valoramos las calzadas romanas
Unidad 9: La Edad Media	Valoramos el significado del Camino de Santiago

Temporalización de las unidades didácticas del **Ámbito Lingüístico y Social I (2.º ESO)**

Distribución de las nueve unidades didácticas en las 33 semanas del curso escolar:

UNIDADES	TRIMESTRE	DURACIÓN
Unidad 1: La costumbre de la casa	1.º	3,5 semanas
Unidad 2: Los pueblos silenciosos	1.º	3,5 semanas
Unidad 3: El oso polar	2.º	3 semanas
Unidad 4: El cambio climático	2.º	3,5 semanas
Unidad 5: Qué es el acoso escolar	3.º	3,5 semanas
Unidad 6: Tras el último rinoceronte blanco	3.º	3 semanas
Unidad 7: El espacio humano	1.º	4 semanas
Unidad 8: La Edad Antigua	2.º	4 semanas
Unidad 9: La Edad Media	3.º	5 semanas

Programación de aula de las unidades didácticas del **Ámbito Lingüístico y Social (2.º ESO)**

Para cumplir con el currículo básico del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte más el completado por las distintas comunidades autónomas, se establece un curso escolar distribuido en las siguientes unidades didácticas:

Unidad didáctica 1: La costumbre de la casa	Temporalización: 1.º trimestre
Contenidos de la Unidad Didáctica	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento de sustantivos. • Sinonimia y polisemia. • Formación de adjetivos a partir de sustantivos • Sonidos y letras. • Escribir un texto narrativo. • Extraer información, interpretar y valorar textos narrativos • La literatura como forma de comunicación. • El origen de la literatura: epopeyas y cosmogonías. • El verso y la prosa como formas de expresión. • Los géneros literarios (rasgos característicos): la lírica, la narrativa, el teatro y otros textos.
Criterios específicos para la evaluación de la Unidad Didáctica	<ul style="list-style-type: none"> ● Reconocer los sustantivos. ● Agrupar palabras sinónimas. ● Escribir textos narrativos. ● Leer, comprender interpretar y valorar textos narrativos. ● Comprender las características que definen la literatura como sistema de comunicación. ● Apreciar el valor estético de los textos literarios. ● Entender el sentido de los primeros textos literarios. ● Diferenciar las formas de expresión en textos literarios de cualquier género. ● Comprender las características que definen los distintos géneros literarios. ● Analizar rasgos característicos de textos literarios. ● Crear textos literarios tomando como modelo fragmentos de otras obras.
Indicadores de logro de los estándares de aprendizaje evaluables	<ul style="list-style-type: none"> ● Identifica y analiza los sustantivos de un texto. ● Aprende el significado de palabras nuevas. ● Reconoce la relación de sinonimia entre un grupo de palabras. ● Forma adjetivos a partir de sustantivos utilizando sufijos. ● Extrae información de un texto narrativo, interpreta su sentido y analiza y valora su forma y su contenido. ● Escribe textos narrativos ortográfica y gramaticalmente correctos.

	<ul style="list-style-type: none"> ● Comprende y valora distintos textos literarios. ● Acude a diversas fuentes (diccionarios, páginas web, etc.) para documentarse sobre la información que se pide. ● Conoce los elementos de la literatura como forma de comunicación. ● Identifica la forma de expresión empleada por los textos literarios. ● Reconoce los rasgos por los que un texto pertenece a un determinado género literario. <ul style="list-style-type: none"> ● Analiza recursos literarios de los textos. ● Crea un texto literario a partir de un fragmento que sirve como modelo. 					
La re-PISA	Grafitis					
COMPETENCIAS CLAVE	1 CPAA	2 CCL	3 CD	4 CCEC	5 SIE	6 CEC
	<p>2 Competencia para aprender a aprender: utilizar los conceptos lingüísticos y literarios para desarrollar hábitos y destrezas en el aprendizaje personal.</p> <p>3 Competencia en comunicación lingüística: saber argumentar, explicar y comunicar los contenidos relacionados con cualquier tema y con nociones fundamentales de la literatura, expresándolos de forma correcta, y aprender nuevos recursos lingüísticos y literarios a través de las actividades y los textos planteados.</p> <p>4 Competencia digital: búsqueda y selección de información general de carácter lingüístico y literario por medio de las TIC y reconocer la utilidad de las fuentes empleadas.</p> <p>5 Conciencia y expresiones culturales: conocimiento, comprensión y valoración de las diferentes manifestaciones culturales, especialmente las literarias y su relación con otras manifestaciones artísticas, de modo que se adquieran diferentes códigos artísticos y culturales para emplearlos como forma de comunicación.</p> <p>6 Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: valoración y ejecución proyectos personales en el ámbito lingüístico y literario.</p>					
Procedimientos de evaluación	<p>Recogida de datos por análisis sistemático del trabajo del alumno (cuaderno, tareas).</p> <p>Realización de pruebas escritas a lo largo de la unidad didáctica.</p> <p>Valoración de los trabajos y actividades programadas, participación en clase, explicación cualitativa del progreso del alumno (logros, problemas de aprendizaje por medio de hojas de registro individual).</p>					
Instrumentos de evaluación	<p>Indicador (Cuantificable, numérico)</p> <p>Resultados en pruebas escritas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Número de errores en la realización de las pruebas o actividades escritas. ● Porcentajes de notas de dichas 			<p>Evidencia (Observable)</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Preguntas orales, participación en clase, presentación e interés en la elaboración de tareas: ● En el control de las tareas diarias se debe observar si están bien, mal, lo entiende o no lo entiende por medio del 		

	<p>pruebas.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Número de sesiones realizadas con las NNTT. ● Número de trabajos presentados. ● Número de incidencias y anécdotas en el comportamiento del alumno en clase, incluyendo faltas de asistencia y puntualidad. 	<p>análisis del cuaderno o trabajos del alumno.</p>
<p>Metodología</p>	<p>Se utilizará una metodología mixta: inductiva y deductiva. La inductiva sirve para motivar la participación de los alumnos mediante el uso de:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia personal. ● Elaboración de evaluaciones individuales de las actividades analizadas con el uso de materiales de apoyo complementarios y conclusiones deducidas de las mismas. <p>El método deductivo y el uso de las estrategias expositivo-receptivas favorecen la actividad mental como complemento al proceso de aprendizaje inductivo. Para ello se presentará cada idea, concepto o hecho con una experiencia, lo más sencilla posible.</p> <p>El profesor guía y gradúa este proceso planteando actividades en las que es necesario consultar diversas fuentes de información, recoger información en el exterior del aula, y, además, debe fomentar el rigor en el uso del lenguaje. En todas las actividades es conveniente reflexionar sobre lo realizado, recopilar lo que se ha aprendido, analizar el avance en relación con las ideas previas (punto de partida) y facilitar al alumno la reflexión sobre habilidades de conocimiento, procesos cognitivos, control y planificación de la propia actuación, la toma de decisiones y la comprobación de resultados.</p> <p>La intervención del profesorado va encaminada a que el alumnado construya criterios sobre las propias habilidades y competencias en campos específicos del conocimiento y de su quehacer como estudiante.</p>	

Unidad didáctica 2: Los pueblos silenciosos	Temporalización: 1. ^{er} trimestre	
<p>Contenidos de la Unidad Didáctica</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento de adjetivos. • Sinonimia y antonimia. • Uso correcto de b. • Extraer información, interpretar y valorar textos descriptivos. • Planificar, escribir y corregir textos descriptivos. • Características generales de la lírica (temas y formas que definen el género). • Los diferentes temas de los textos líricos (sentimientos y emociones –lírica amorosa y lírica satírica– y conceptos –la vida y la muerte, los objetos y el arte–). • Las diferentes formas de los textos líricos (lírica en prosa, lírica en verso y pictogramas). • Elementos fundamentales para el análisis de un texto lírico. 	

	<ul style="list-style-type: none"> • Relación de la lírica con otras artes. • Algunos autores y obras representativos de la lírica. 						
Criterios específicos para la evaluación de la Unidad Didáctica	<ol style="list-style-type: none"> 1 Reconocer los adjetivos de un texto y explica sus valores expresivos. 2 Aprender el significado de palabras nuevas, de sus antónimos y sinónimos y utilizarlas al escribir una descripción. 3 Utiliza correctamente la grafía b en palabras de uso habitual. 4 Escribir textos ortográfica y gramaticalmente correctos y con léxico preciso. 5 Extraer información, interpretar el sentido y valorar la forma y el contenido de un texto descriptivo. 6 Aprender las características generales de la lírica. 7 Repasar aspecto del lenguaje literario. 8 Comprender y valorar el lenguaje de la lírica y algunos textos representativos de este género. 9 Comprender y valorar los diferentes temas de los textos líricos. 10 Comprender y valorar las diferentes formas de los textos líricos. 11 Comprender y valorar las relaciones de los textos líricos con otras artes. 12 Crear composiciones líricas a partir de modelos. 13 Analizar textos líricos. 14 Investigar sobre algunos autores y obras representativos de la lírica. 						
Indicadores de logro de los estándares de aprendizaje evaluables	<ol style="list-style-type: none"> 15 Reconoce los adjetivos de un texto y explica sus valores expresivos. 16 Aprende el significado de palabras nuevas, de sus antónimos y sinónimos y las utiliza al escribir una descripción. 17 Utiliza correctamente la grafía b en palabras de uso habitual. 18 Escribe textos ortográfica y gramaticalmente correctos y con léxico preciso. 19 Extraer información, interpretar el sentido y valorar la forma y el contenido de un texto descriptivo. <ul style="list-style-type: none"> ● Aprende las características generales de la lírica. ● Repasa aspectos del lenguaje literario. ● Comprende y valora el lenguaje de la lírica y algunos textos representativos de este género. ● Comprende y valora los diferentes temas de los textos líricos. ● Comprende y valora las diferentes formas de los textos líricos. ● Comprende y valora las relaciones de los textos líricos con otras artes. ● Crea composiciones líricas a partir de modelos. ● Analiza textos líricos. ● Investiga sobre algunos autores y obras representativos de la lírica. 						
La re-PISA	Herramientas científicas de la policía						
Guía de lectura	<i>Cuentos</i> , de Edgar Allan Poe						
COMPETENCIAS CLAVE	<table border="1"> <tr> <td>1 CPAA</td> <td>2 CCL</td> <td>3 CD</td> <td>4 CCEC</td> <td>5 SIE</td> <td>6 CEC</td> </tr> </table>	1 CPAA	2 CCL	3 CD	4 CCEC	5 SIE	6 CEC
1 CPAA	2 CCL	3 CD	4 CCEC	5 SIE	6 CEC		
	<ul style="list-style-type: none"> ● Competencia para aprender a aprender: utilizar los conceptos lingüísticos y literarios para desarrollar hábitos y destrezas en el aprendizaje personal. 						

	<ul style="list-style-type: none"> ● Competencia en comunicación lingüística: saber argumentar, explicar y comunicar los contenidos relacionados con cualquier tema y con nociones fundamentales del género literario de la lírica, expresándolos de forma correcta, y aprender nuevos recursos lingüísticos y literarios a través de las actividades y los textos planteados. ● Competencia digital: búsqueda y selección de información concreta de carácter lingüístico y literario por medio de las TIC y reconocer la utilidad de las fuentes empleadas. ● Conciencia y expresiones culturales: conocimiento, comprensión y valoración de las diferentes manifestaciones culturales, especialmente las literarias (de la lírica como género) y su relación con otras manifestaciones artísticas, de modo que se adquieran diferentes códigos artísticos y culturales para emplearlos como forma de comunicación. ● Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: valoración y ejecución proyectos personales en el ámbito lingüístico y literario. 	
Procedimientos de evaluación	<p>Recogida de datos por análisis sistemático del trabajo del alumno (cuaderno, tareas).</p> <p>Realización de pruebas escritas a lo largo de la unidad didáctica.</p> <p>Valoración de los trabajos y actividades programadas, participación en clase, explicación cualitativa del progreso del alumno (logros, problemas de aprendizaje por medio de hojas de registro individual).</p>	
Instrumentos de evaluación	<p>Indicador (Cuantificable, numérico)</p> <p>Resultados en pruebas escritas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Número de errores en la realización de las pruebas o actividades escritas. ● Porcentajes de notas de dichas pruebas. ● Número de sesiones realizadas con las NNTT. ● Número de trabajos presentados. ● Número de incidencias y anécdotas en el comportamiento del alumno en clase, incluyendo faltas de asistencia y puntualidad. 	<p>Evidencia (Observable)</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Preguntas orales, participación en clase, presentación e interés en la elaboración de tareas: ● En el control de las tareas diarias se debe observar si están bien, mal, lo entiende o no lo entiende por medio del análisis del cuaderno o trabajos del alumno.
Metodología	<p>Se utilizará una metodología mixta: inductiva y deductiva. La inductiva sirve para motivar la participación de los alumnos mediante el uso de:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia personal. ● Elaboración de evaluaciones individuales de las actividades analizadas con el uso de materiales de apoyo complementarios y conclusiones deducidas de las mismas. <p>El método deductivo y el uso de las estrategias expositivo-receptivas favorecen la actividad mental como complemento al proceso de aprendizaje inductivo. Para ello se presentará cada idea, concepto o hecho con una experiencia, lo más sencilla posible.</p> <p>El profesor guía y gradúa este proceso planteando actividades en las que es necesario consultar diversas fuentes de información, recoger información en el exterior del aula, y, además, debe</p>	

	<p>fomentar el rigor en el uso del lenguaje. En todas las actividades es conveniente reflexionar sobre lo realizado, recopilar lo que se ha aprendido, analizar el avance en relación con las ideas previas (punto de partida) y facilitar al alumno la reflexión sobre habilidades de conocimiento, procesos cognitivos, control y planificación de la propia actuación, la toma de decisiones y la comprobación de resultados.</p> <p>La intervención del profesorado va encaminada a que el alumnado construya criterios sobre las propias habilidades y competencias en campos específicos del conocimiento y de su quehacer como estudiante.</p>
--	---

Unidad didáctica 3: El oso polar		Temporalización: 2.º trimestre
Contenidos de la Unidad Didáctica	<ul style="list-style-type: none"> • Los determinantes. • Palabras polisémicas. • Formación de adjetivos a partir de sustantivos. • Uso correcto de la letra <i>v</i>. • Extraer información, interpretar y valorar textos descriptivos de carácter objetivo. • Planificar, escribir y revisar textos descriptivos. • Características generales de la narrativa (temas y formas que definen el género). • Los diferentes temas de los textos narrativos (aventuras, amor, otros). • Las diferentes formas de los textos narrativos: narrativa extensa (epopeya, novela) y narrativa breve (microrrelato, cuento tradicional, cuento de autor). • Los textos narrativos en prosa y en verso. • Narración, descripción y diálogo en los textos narrativos. • Espacio y tiempo en la narrativa extensa (novela). • Elementos fundamentales para el análisis de un texto narrativo. • Relación de la narrativa con otras artes. <ul style="list-style-type: none"> • Algunos autores y obras representativos de la narrativa. 	
Criterios específicos para la evaluación de la Unidad Didáctica	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar y clasificar los determinantes de un texto. • Formar adjetivos a partir de sustantivos. • Reconocer en un diccionario palabras polisémicas. • Usar correcto de la letra <i>v</i>. • Extraer información, interpretar y valorar textos descriptivos de carácter objetivo. • Planificar, escribir y revisar textos descriptivos. ● Aprender las características generales de la narrativa. ● Comprender y valorar los elementos de la narrativa y de algunos textos representativos de este género. ● Identificar textos narrativos escritos tanto en prosa como en verso. ● Distinguir narración, descripción y diálogo en un fragmento narrativo. ● Comprender y valorar los diferentes temas de los textos narrativos. ● Comprender y valorar las diferentes formas de los textos narrativos. ● Comprender y valorar las relaciones de los textos narrativos con otras artes. ● Crear composiciones narrativas a partir de modelos. ● Analizar y comentar textos narrativos a partir de unas pautas. 	

Indicadores de logro de los estándares de aprendizaje evaluables	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica y clasifica los determinantes de un texto. • Forma adjetivos a partir de sustantivos. • Reconoce en un diccionario palabras polisémicas. • Usa correcto de la letra <i>v</i>. • Extrae información, interpretar y valora textos descriptivos de carácter objetivo. • Planifica, escribe y revisa textos descriptivos. ● Aprende las características generales de la narrativa. ● Comprende y valora los elementos de la narrativa y de algunos textos representativos de este género. ● Identifica textos narrativos escritos tanto en prosa como en verso. ● Distingue narración, descripción y diálogo en un fragmento narrativo. ● Comprende y valora los diferentes temas de los textos narrativos. ● Comprende y valora las diferentes formas de los textos narrativos. ● Comprende y valora las relaciones de los textos narrativos con otras artes. ● Crea composiciones narrativas a partir de modelos. ● Analiza y comenta textos narrativos a partir de unas pautas. 					
La re-PISA	Las abejas: recolección del néctar					
COMPETENCIAS CLAVE	1 CPAA	2 CCL	3 CD	4 CCEC	5 SIE	6 CEC
	<ul style="list-style-type: none"> ● Competencia para aprender a aprender: utilizar los conceptos lingüísticos y literarios para desarrollar hábitos y destrezas en el aprendizaje personal. ● Competencia en comunicación lingüística: saber argumentar, explicar y comunicar los contenidos relacionados con cualquier tema y con nociones fundamentales de la narrativa, expresándolos de forma correcta, y aprender nuevos recursos lingüísticos y literarios a través de las actividades y los textos planteados. ● Competencia digital: búsqueda y selección de información de carácter lingüístico y literario por medio de las TIC y reconocer la utilidad de las fuentes empleadas. ● Conciencia y expresiones culturales: conocimiento, comprensión y valoración de las diferentes manifestaciones culturales, especialmente las literarias y su relación con otras artes, de modo que se adquieran diferentes códigos artísticos y culturales para emplearlos como forma de comunicación. ● Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: valoración y ejecución proyectos personales en el ámbito lingüístico y literario. 					
Procedimientos de evaluación	<p>Recogida de datos por análisis sistemático del trabajo del alumno (cuaderno, tareas).</p> <p>Realización de pruebas escritas a lo largo de la unidad didáctica.</p> <p>Valoración de los trabajos y actividades programadas, participación en clase, explicación cualitativa del progreso del alumno (logros, problemas de aprendizaje por medio de hojas de registro individual).</p>					
Instrumentos de evaluación	<p>Indicador (cuantificable, numérico)</p> <p>Resultados en pruebas escritas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Número de errores en la realización de las pruebas o 			<p>Evidencia (Observable)</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Preguntas orales, participación en clase, presentación e interés en la elaboración de tareas: 		

	<p>actividades escritas.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Porcentajes de notas de dichas pruebas. ● Número de sesiones realizadas con las NNTT. ● Número de trabajos presentados. ● Número de incidencias y anécdotas en el comportamiento del alumno en clase, incluyendo faltas de asistencia y puntualidad. 	<ul style="list-style-type: none"> ● En el control de las tareas diarias se debe observar si están bien, mal, lo entiende o no lo entiende por medio del análisis del cuaderno o trabajos del alumno.
<p>Metodología</p>	<p>Se utilizará una metodología mixta: inductiva y deductiva. La inductiva sirve para motivar la participación de los alumnos mediante el uso de:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia personal. ● Elaboración de evaluaciones individuales de las actividades analizadas con el uso de materiales de apoyo complementarios y conclusiones deducidas de las mismas. <p>El método deductivo y el uso de las estrategias expositivo-receptivas favorecen la actividad mental como complemento al proceso de aprendizaje inductivo. Para ello se presentará cada idea, concepto o hecho con una experiencia, lo más sencilla posible.</p> <p>El profesor guía y gradúa este proceso planteando actividades en las que es necesario consultar diversas fuentes de información, recoger información en el exterior del aula, y, además, debe fomentar el rigor en el uso del lenguaje. En todas las actividades es conveniente reflexionar sobre lo realizado, recopilar lo que se ha aprendido, analizar el avance en relación con las ideas previas (punto de partida) y facilitar al alumno la reflexión sobre habilidades de conocimiento, procesos cognitivos, control y planificación de la propia actuación, la toma de decisiones y la comprobación de resultados.</p> <p>La intervención del profesorado va encaminada a que el alumnado construya criterios sobre las propias habilidades y competencias en campos específicos del conocimiento y de su quehacer como estudiante.</p>	

Unidad didáctica 4: El cambio climático	Temporalización: 2.º trimestre
Contenidos de la Unidad Didáctica	<ul style="list-style-type: none"> • Los pronombres. • Hiperonimia. • Creación de palabras nuevas mediante sufijos. • Ortografía de la letra h. • Extraer información, interpretar y analizar una noticia. • Planificar, escribir y revisar una noticia. • Características generales del teatro (temas y formas que definen el género). • Los diferentes temas de los textos dramáticos (pasiones, lo cotidiano, otros). • Las diferentes formas de los textos dramáticos: teatro breve (loa, farsa) y teatro extenso (tragedia, comedia, auto). • Los textos dramáticos en prosa y en verso. • Narración, descripción y diálogo en los textos dramáticos. • Elementos fundamentales para el análisis de un texto narrativo. • Relación del teatro con otras artes. • Algunos autores y obras representativos del teatro.
Criterios específicos para la evaluación de la Unidad Didáctica	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar y clasificar los pronombres de un texto. • Diferenciar determinantes y pronombres. • Reconocer la relación de hiperonimia entre palabras. • Crear palabras nuevas mediante sufijos. • Deducir el significado de una palabra a partir del sufijo. • Emplear correctamente la grafía h. • Extraer información, interpretar y analizar una noticia. • Planificar, escribir y revisar una noticia. ● Conocer los elementos propios del teatro como género literario. ● Identificar textos dramáticos, tanto si están escritos en prosa como en verso. ● Reconocer los principales temas y formas de un texto dramático. ● Comentar un texto dramático siguiendo las pautas facilitadas. ● Comprender la relación entre el teatro y otras artes. ● Apreciar las cualidades estéticas de un texto dramático. ● Adquirir el gusto por leer textos dramáticos de forma autónoma. ● Aprender a crear textos dramáticos.
Indicadores de logro de los estándares de aprendizaje evaluables	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica y clasifica los pronombres de un texto. • Diferencia determinantes y pronombres. • Reconoce la relación de hiperonimia entre palabras. • Crea palabras nuevas mediante sufijos. • Deducir el significado de una palabra a partir del sufijo. • Emplea correctamente la grafía h. • Extrae información, interpreta y analiza una noticia. • Planifica, escribe y revisa una noticia.

	<ul style="list-style-type: none"> ● Conoce los elementos propios del teatro como género literario. ● Identifica textos dramáticos, tanto si están escritos en prosa como en verso. ● Reconoce los principales temas y formas de un texto dramático. ● Comenta un texto dramático siguiendo las pautas facilitadas. ● Comprende la relación entre el teatro y otras artes. ● Aprecia las cualidades estéticas de un texto dramático. ● Adquiere el gusto por leer textos dramáticos de forma autónoma. ● Aprende a crear textos dramáticos. 					
La re-PISA	Amanda y la Duquesa					
Guía de lectura	<i>La isla del tesoro</i> , de Robert Louis Stevenson					
COMPETENCIAS CLAVE	1 CPAA	2 CCL	3 CD	4 CCEC	5 SIE	6 CEC
	<p>1 Competencia para aprender a aprender: utilizar los conceptos lingüísticos y literarios para desarrollar hábitos y destrezas en el aprendizaje personal.</p> <p>2 Competencia en comunicación lingüística: saber argumentar, explicar y comunicar los contenidos relacionados con cualquier tema y con nociones fundamentales del teatro, expresándolos de forma correcta, y aprender nuevos recursos lingüísticos y literarios a través de las actividades y los textos planteados.</p> <p>3 Competencia digital: búsqueda y selección de información de carácter lingüístico y literario por medio de las TIC y reconocer la utilidad de las fuentes empleadas.</p> <p>4 Conciencia y expresiones culturales: conocimiento, comprensión y valoración de las diferentes manifestaciones culturales, especialmente las literarias y su relación con otras manifestaciones artísticas, de modo que se adquieran diferentes códigos artísticos y culturales para emplearlos como forma de comunicación.</p> <p>5 Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: valoración y ejecución proyectos personales en el ámbito lingüístico y literario.</p>					
Procedimientos de evaluación	<p>Recogida de datos por análisis sistemático del trabajo del alumno (cuaderno, tareas).</p> <p>Realización de pruebas escritas a lo largo de la unidad didáctica.</p> <p>Valoración de los trabajos y actividades programadas, participación en clase, explicación cualitativa del progreso del alumno (logros, problemas de aprendizaje por medio de hojas de registro individual).</p>					
Instrumentos de evaluación	<p>Indicador (Cuantificable, numérico)</p> <p>Resultados en pruebas escritas:</p> <ul style="list-style-type: none"> *Número de errores en la realización de las pruebas o actividades escritas. *Porcentajes de notas de dichas pruebas. *Número de sesiones realizadas con las NNTT. *Número de trabajos presentados. *Número de incidencias y anécdotas en el comportamiento del alumno en clase, incluyendo faltas de asistencia y puntualidad. 			<p>Indicador (Cuantificable, numérico)</p> <p>Resultados en pruebas escritas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Número de errores en la realización de las pruebas o actividades escritas. ● Porcentajes de notas de dichas pruebas. ● Número de sesiones realizadas con las NNTT. ● Número de trabajos presentados. ● Número de incidencias y anécdotas en el comportamiento del alumno en clase, incluyendo faltas de asistencia y puntualidad. 		
Metodología	Se utilizará una metodología mixta: inductiva y deductiva. La inductiva sirve para motivar la					

participación de los alumnos mediante el uso de:

- Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia personal.
- Elaboración de evaluaciones individuales de las actividades analizadas con el uso de materiales de apoyo complementarios y conclusiones deducidas de las mismas.

El método deductivo y el uso de las estrategias expositivo-receptivas favorecen la actividad mental como complemento al proceso de aprendizaje inductivo. Para ello se presentará cada idea, concepto o hecho con una experiencia, lo más sencilla posible.

El profesor guía y gradúa este proceso planteando actividades en las que es necesario consultar diversas fuentes de información, recoger información en el exterior del aula, y, además, debe fomentar el rigor en el uso del lenguaje. En todas las actividades es conveniente reflexionar sobre lo realizado, recopilar lo que se ha aprendido, analizar el avance en relación con las ideas previas (punto de partida) y facilitar al alumno la reflexión sobre habilidades de conocimiento, procesos cognitivos, control y planificación de la propia actuación, la toma de decisiones y la comprobación de resultados.

La intervención del profesorado va encaminada a que el alumnado construya criterios sobre las propias habilidades y competencias en campos específicos del conocimiento y de su quehacer como estudiante.

Unidad didáctica 5: Qué es el acoso escolar	Temporalización: 3. ^{er} trimestre
Contenidos de la Unidad Didáctica	<ul style="list-style-type: none"> ● Los verbos. ● Anglicismos. <ul style="list-style-type: none"> • Ortografía de <i>g/ j/ gu/ gü.</i> • Extraer información interpretar y analizar textos expositivos. • Planificar, escribir y revisar un texto expositivo. • Características generales de otros tipos de texto (temas y formas). • Los diferentes temas de otros tipos de texto (literatura, filosofía, historia, otros). • Las diferentes formas de otros tipos de texto: tratado, diario, epístola, diálogo, ensayo. • Otros tipos de texto en prosa y en verso. • Narración, descripción y diálogo en otros tipos de texto. • Elementos fundamentales para el análisis de otros tipos de texto. • Relación de la literatura con otras artes. • Algunos autores y obras representativos de otros tipos de texto.
Criterios específicos para la evaluación de la Unidad Didáctica	<ul style="list-style-type: none"> ● Identificar y analizar los verbos de un texto. ● Reconoce un anglicismo. <ul style="list-style-type: none"> • Usar correctamente las grafías <i>g/ j/ gu/ gü.</i> • Extraer información interpretar y analizar textos expositivos. • Planificar, escribir y revisar un texto expositivo. ● Conocer los elementos de otros tipos de texto. ● Identificar otros tipos de texto tanto si están escritos en prosa como en verso. ● Reconocer los principales temas y formas de otros tipos de texto. ● Comentar otros tipos de texto siguiendo las pautas facilitadas. ● Comprender la relación entre la literatura y las demás artes. ● Apreciar las cualidades estéticas de otros tipos de texto. ● Adquirir el gusto por leer otros tipos de texto de forma autónoma. ● Aprender a crear otros tipos de texto.
Indicadores de logro de los estándares de aprendizaje evaluables	<ul style="list-style-type: none"> ● Identifica y analiza los verbos de un texto. <ul style="list-style-type: none"> • Reconoce un anglicismo. • Usa correctamente las grafías <i>g/ j/ gu/ gü.</i> • Extrae información interpretar y analizar textos expositivos. • Planifica, escribe y revisa un texto expositivo. ● Conoce los elementos de otros tipos de texto. ● Identifica otros tipos de texto tanto si están escritos en prosa como en verso. ● Reconoce los principales temas y formas de otros tipos de texto. ● Comenta otros tipos de texto siguiendo las pautas facilitadas. ● Comprende la relación entre la literatura y las demás artes.

	<ul style="list-style-type: none"> ● Aprecia las cualidades estéticas de otros tipos de texto. ● Adquiere el gusto por leer otros tipos de texto de forma autónoma. ● Aprende a crear otros tipos de texto. 					
La re-PISA	Teletrabajo					
COMPETENCIAS CLAVE	1 CPAA	2 CCL	3 CD	4 CCEC	5 SIE	6 CEC
	<p>3 Competencia para aprender a aprender: utilizar los conceptos lingüísticos y literarios para desarrollar hábitos y destrezas en el aprendizaje personal.</p> <p>4 Competencia en comunicación lingüística: saber argumentar, explicar y comunicar los contenidos relacionados con cualquier tema y con nociones fundamentales de otros tipos de textos, expresándolos de forma correcta, y aprender nuevos recursos lingüísticos y literarios a través de las actividades y los textos planteados.</p> <p>5 Competencia digital: búsqueda y selección de información de carácter lingüístico y literario por medio de las TIC y reconocer la utilidad de las fuentes empleadas.</p> <p>6 Conciencia y expresiones culturales: conocimiento, comprensión y valoración de las diferentes manifestaciones culturales, especialmente las literarias y su relación con otras manifestaciones artísticas, de modo que se adquieran diferentes códigos artísticos y culturales para emplearlos como forma de comunicación.</p> <p>7 Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: valoración y ejecución proyectos personales en el ámbito lingüístico y literario.</p>					
Procedimientos de evaluación	<p>Recogida de datos por análisis sistemático del trabajo del alumno (cuaderno, tareas).</p> <p>Realización de pruebas escritas a lo largo de la unidad didáctica.</p> <p>Valoración de los trabajos y actividades programadas, participación en clase, explicación cualitativa del progreso del alumno (logros, problemas de aprendizaje por medio de hojas de registro individual).</p>					
Instrumentos de evaluación	<p>Indicador (Cuantificable, numérico)</p> <p>Resultados en pruebas escritas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Número de errores en la realización de las pruebas o actividades escritas. ● Porcentajes de notas de dichas pruebas. ● Número de sesiones realizadas con las NNTT. ● Número de trabajos presentados. ● Número de incidencias y anécdotas en el comportamiento del alumno en clase, incluyendo faltas de asistencia y 			<p>Evidencia (Observable)</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Preguntas orales, participación en clase, presentación e interés en la elaboración de tareas: ● En el control de las tareas diarias se debe observar si están bien, mal, lo entiende o no lo entiende por medio del análisis del cuaderno o trabajos del alumno. 		

	puntualidad.	
Metodología	<p>Se utilizará una metodología mixta: inductiva y deductiva. La inductiva sirve para motivar la participación de los alumnos mediante el uso de:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia personal. ● Elaboración de evaluaciones individuales de las actividades analizadas con el uso de materiales de apoyo complementarios y conclusiones deducidas de las mismas. <p>El método deductivo y el uso de las estrategias expositivo-receptivas favorecen la actividad mental como complemento al proceso de aprendizaje inductivo. Para ello se presentará cada idea, concepto o hecho con una experiencia, lo más sencilla posible.</p> <p>El profesor guía y gradúa este proceso planteando actividades en las que es necesario consultar diversas fuentes de información, recoger información en el exterior del aula, y, además, debe fomentar el rigor en el uso del lenguaje. En todas las actividades es conveniente reflexionar sobre lo realizado, recopilar lo que se ha aprendido, analizar el avance en relación con las ideas previas (punto de partida) y facilitar al alumno la reflexión sobre habilidades de conocimiento, procesos cognitivos, control y planificación de la propia actuación, la toma de decisiones y la comprobación de resultados.</p> <p>La intervención del profesorado va encaminada a que el alumnado construya criterios sobre las propias habilidades y competencias en campos específicos del conocimiento y de su quehacer como estudiante.</p>	

Unidad didáctica 6: Tras la huella del último rinoceronte blanco	Temporalización: 3. ^{er} trimestre
Contenidos de la Unidad Didáctica	<ul style="list-style-type: none"> • Adverbios y preposiciones. • Formar sustantivos y adjetivos a partir de un verbo. • Ortografía de x. • Extraer información, interpretar y analizar un texto. • Planificar, escribir y revisar un texto de opinión. • Características generales de los períodos de la historia de la literatura hasta la primera mitad del siglo XX. • Características de la literatura de la Antigüedad y textos representativos (los mitos). • Características de la literatura de la Edad Media y recursos literarios más representativos (la personificación). • Características de la literatura del Barroco y recursos literarios más representativos (la antítesis). • Características de la literatura del Neoclasicismo y del Romanticismo y aspectos más representativos (lo nocturno y lo fantasmagórico). • Características de la literatura del Realismo y del Simbolismo y aspectos más representativos (el símbolo). • Características de la literatura de las vanguardias y textos más representativos (el manifiesto). • Aspectos para mejorar un comentario de texto literario.

<p>Crterios especficos para la evaluaci3n de la Unidad Didctica</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer adverbios y preposiciones en un texto. • Formar sustantivos y adjetivos a partir de un verbo. • Usar correctamente la grafa x. • Extraer informaci3n, interpretar y analizar un texto. • Planificar, escribir y revisar un texto de opini3n. • Caracterfsticas generales de los perodos de la historia de la literatura hasta la primera mitad del siglo XX. <ul style="list-style-type: none"> ● Aprender las caracterfsticas generales de los perodos de la historia de la literatura hasta la primera mitad del siglo XX. ● Repasar aspectos y recursos del lenguaje literario. ● Comprender y valorar los rasgos caracterfsticos de los textos literarios de una 3poca. ● Crear composiciones literarias a partir de modelos. ● Analizar textos literarios de diferentes g3neros. ● Investigar sobre algunos autores y obras representativos de la literatura. 					
<p>Indicadores de logro de los estndares de aprendizaje evaluables</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce adverbios y preposiciones en un texto. • Forma sustantivos y adjetivos a partir de un verbo. • Usa correctamente la grafa x. • Extrae informaci3n, interpreta y analiza un texto. • Planifica, escribe y revisa un texto de opini3n. ● Aprende las caracterfsticas generales de los perodos de la historia de la literatura hasta la primera mitad del siglo XX. ● Repasa aspectos y recursos del lenguaje literario. ● Comprende y valorar los rasgos caracterfsticos de los textos literarios de una 3poca. ● Crea composiciones literarias a partir de modelos. ● Analiza textos literarios de diferentes g3neros. ● Investiga sobre algunos autores y obras representativos de la literatura. 					
<p>Re-PISA</p>	<p><i>Phising</i></p>					
<p>Guía de lectura</p>	<p><i>La zapatera prodigiosa</i>, de Federico García Lorca</p>					
<p>COMPETENCIAS CLAVE</p>	<p>1 CPAA</p>	<p>2 CCL</p>	<p>3 CD</p>	<p>4 CCEC</p>	<p>5 SIE</p>	<p>6 CEC</p>
	<ul style="list-style-type: none"> ● Competencia para aprender a aprender: utilizar los conceptos lingüísticos y literarios para desarrollar hábitos y destrezas en el aprendizaje personal. ● Competencia en comunicaci3n lingüística: saber argumentar, explicar y comunicar los contenidos relacionados con cualquier tema y con nociones fundamentales de la historia de la literatura, expresándolos de forma correcta, y aprender nuevos recursos lingüísticos y literarios a través de las actividades y los textos planteados. ● Competencia digital: búsqueda y selecci3n de informaci3n de carácter lingüístico y 					

	<p>literario por medio de las TIC y reconocer la utilidad de las fuentes empleadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Conciencia y expresiones culturales: conocimiento, comprensión y valoración de las diferentes manifestaciones culturales, especialmente las literarias y su relación con otras manifestaciones artísticas de diferentes épocas, de modo que se adquieran diferentes códigos artísticos y culturales para emplearlos como forma de comunicación. ● Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: valoración y ejecución proyectos personales en el ámbito lingüístico y literario. 	
Procedimientos de evaluación	<p>Recogida de datos por análisis sistemático del trabajo del alumno (cuaderno, tareas).</p> <p>Realización de pruebas escritas a lo largo de la unidad didáctica.</p> <p>Valoración de los trabajos y actividades programadas, participación en clase, explicación cualitativa del progreso del alumno (logros, problemas de aprendizaje por medio de hojas de registro individual).</p>	
Instrumentos de evaluación	<p>Indicador (Cuantificable, numérico)</p> <p>Resultados en pruebas escritas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Número de errores en la realización de las pruebas o actividades escritas. ● Porcentajes de notas de dichas pruebas. ● Número de sesiones realizadas con las NNTT. ● Número de trabajos presentados. ● Número de incidencias y anécdotas en el comportamiento del alumno en clase, incluyendo faltas de asistencia y puntualidad. 	<p>Evidencia (Observable)</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Preguntas orales, participación en clase, presentación e interés en la elaboración de tareas: ● En el control de las tareas diarias se debe observar si están bien, mal, lo entiende o no lo entiende por medio del análisis del cuaderno o trabajos del alumno.
Metodología	<p>Se utilizará una metodología mixta: inductiva y deductiva. La inductiva sirve para motivar la participación de los alumnos mediante el uso de:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia personal. ● Elaboración de evaluaciones individuales de las actividades analizadas con el uso de materiales de apoyo complementarios y conclusiones deducidas de las mismas. <p>El método deductivo y el uso de las estrategias expositivo-receptivas favorecen la actividad mental como complemento al proceso de aprendizaje inductivo. Para ello se presentará cada idea, concepto o hecho con una experiencia, lo más sencilla posible.</p> <p>El profesor guía y gradúa este proceso planteando actividades en las que es necesario consultar diversas fuentes de información, recoger información en el exterior del aula, y, además, debe fomentar el rigor en el uso del lenguaje. En todas las actividades es conveniente reflexionar sobre lo realizado, recopilar lo que se ha aprendido, analizar el avance en relación con las ideas previas (punto de partida) y facilitar al alumno la reflexión sobre habilidades de conocimiento, procesos cognitivos, control y planificación de la propia actuación, la toma de decisiones y la comprobación de resultados.</p>	

	La intervención del profesorado va encaminada a que el alumnado construya criterios sobre las propias habilidades y competencias en campos específicos del conocimiento y de su quehacer como estudiante.
--	---

Unidad didáctica 7: El espacio humano	Temporalización: 1.º trimestre
Contenidos de la unidad didáctica	<ol style="list-style-type: none"> 1. El estudio de la población. Conceptos fundamentales 2. La población española: dinámica, evolución y distribución 3. La población española: movimientos migratorios 4. La organización territorial de España 5. Problemas y retos medioambientales 6. Los paisajes naturales españoles 7. La población rural y la población urbana 8. Las ciudades españolas: características y ocupación del espacio urbano 9. Problemas y soluciones en las ciudades 10. Problemas medioambientales de la ciudad 11. La población europea: distribución, dinámica y evolución 12. La población europea: movimientos migratorios en las tres últimas décadas 13. La organización territorial de Europa 14. La importancia actual de los medios de transporte 15. Los grandes rasgos de la población mundial 16. El mundo actual <p>Mi proyecto: Aprendiendo a caminar</p>
Criterios específicos para la evaluación de la unidad didáctica	<ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar las características de la población española, su distribución, dinámica y evolución, así como los movimientos migratorios. 2. Conocer la organización territorial de España. 3. Conocer y analizar los problemas y retos medioambientales que afronta España, su origen y las posibles vías para afrontar estos problemas. 4. Conocer los principales espacios naturales protegidos a nivel peninsular e insular. 5. Clasificar los principales paisajes humanizados españoles a través de imágenes. 6. Reconocer las características de las ciudades españolas y las formas de ocupación del espacio urbano. 8. Analizar la población europea, en cuanto a su distribución, evolución, dinámica, migraciones y políticas de población. 9. Explicar las características de la población europea. 10. Comparar entre países la población europea según su distribución, evolución y dinámica. 11. Localizar en el mapa mundial los continentes y las áreas más densamente pobladas. 12. Comentar la información en mapas del mundo sobre la densidad de población y las migraciones.

	<p>13. Explica el impacto de las oleadas migratorias en los países de origen y en los de acogida.</p> <p>14. Analizar el impacto de los medios de transporte en su entorno.</p>					
Indicadores de logro de los estándares de aprendizaje evaluables	<p>1.1. Explica la pirámide de población de España y de las diferentes comunidades autónomas.</p> <p>1.2. Analiza en distintos medios los movimientos migratorios en las últimas tres décadas.</p> <p>2.1. Distingue en un mapa político la distribución territorial de España: comunidades autónomas, capitales, provincias, islas.</p> <p>3.1. Compara paisajes humanizados españoles según su actividad económica.</p> <p>4.1. Sitúa los parques nacionales españoles en un mapa, y explica la situación actual de algunos de ellos.</p> <p>5.1. Identifica los principales paisajes humanizados españoles a través de imágenes.</p> <p>6.1. Distingue los diversos tipos de ciudades existentes en nuestro continente.</p> <p>6.2. Interpreta textos que expliquen las características de las ciudades de España, ayudándote de internet o de medios de comunicación escrita.</p> <p>7.1. Resume elementos que diferencien lo urbano y lo rural en Europa.</p> <p>8.1 Explica las características de la población europea.</p> <p>9.1. Compara entre países la población europea según su distribución, evolución y dinámica.</p> <p>10.1. Localiza en el mapa mundial los continentes y las áreas más densamente pobladas.</p> <p>11.1. Explica el impacto de las oleadas migratorias en los países de origen y en los de acogida.</p> <p>12.1. Resume las principales características del mundo actual.</p> <p>13.1. Traza sobre un mapamundi el itinerario que sigue un producto agrario y otro ganadero desde su recolección hasta su consumo en zonas lejanas y extrae conclusiones.</p>					
Pasos del proyecto	<p>Aprendiendo a caminar</p> <p>Primera etapa: Preparamos el material (dónde encontrar información, elaboración de gráficos en Excel)</p> <p>Segunda etapa: Nos ponemos en marcha</p>					
Práctica	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración e interpretación de gráficos y de mapas. • Comentario de imágenes. 					
COMPETENCIAS CLAVE	1 CCL	2 CMCT	3 CD	4 CPAA	5 CSC	6 SIE
	<ul style="list-style-type: none"> ● Competencia en comunicación lingüística: saber argumentar, explicar y comunicar los contenidos referidos al estudio de la población, paisajes naturales y humanos y medioambiente. ● Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología: utilización del lenguaje matemático en el cálculo de densidad de población, tasas de natalidad, mortalidad y mortalidad infantil. <p>Familiarizarse con el trabajo científico en materias como la demografía, botánica, cartografía...</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Competencia digital: búsqueda y selección de información por medio de las TIC. ● Competencia para aprender a aprender: adquisición de destrezas en el análisis de gráficos, análisis de imágenes, interpretación de mapas... Aprendizaje colaborativo a través de trabajos de grupo. 					

	<ul style="list-style-type: none"> ● Competencia social y cívica: concienciar de la importancia del respeto medioambiental ante los efectos negativos del campo climático: aumento del nivel del mar por el deshielo, calentamiento global y sus efectos negativos para la vida humana y para el medioambiente. ● Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: fomentar el espíritu crítico sobre la forma en que la humanidad altera el medio físico (ríos, costas, relieve, etc.). 	
Procedimientos de evaluación	<p>4 Recogida de datos por análisis sistemático del trabajo del alumno (cuaderno, tareas).</p> <p>5 Realización de pruebas escritas a lo largo de la unidad didáctica.</p> <p>6 Valoración de los trabajos y actividades programadas, participación en clase, explicación cualitativa del progreso del alumno (logros, ejercicios de aprendizaje por medio de hojas de registro individual).</p>	
Instrumentos de evaluación	<p>Indicador (cuantificable, numérico)</p> <p>Resultados en pruebas escritas:</p> <ul style="list-style-type: none"> *Número de errores en la realización de las pruebas o actividades escritas. *Porcentajes de notas de dichas pruebas. *Número de sesiones realizadas con las NNTT. *Número de trabajos presentados. *Número de incidencias y anécdotas en el comportamiento del alumno en clase, incluyendo faltas de asistencia y puntualidad. 	<p>Evidencia (observable)</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Preguntas orales, participación en clase, presentación e interés en la elaboración de tareas. ● En el control de las tareas diarias se debe observar si están bien, mal, lo entiende o no lo entiende por medio del análisis del cuaderno o de los trabajos del alumno.
Metodología	<p>Se utilizará una metodología mixta: inductiva y deductiva. La inductiva sirve para motivar la participación de los alumnos mediante el uso de:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia diaria y personal. ● Elaboración de informes individuales de las actividades analizadas con el uso de tablas de datos, o gráficas. <p>El método deductivo y el uso de las estrategias expositivo-receptivas favorecen la actividad mental como complemento al proceso de aprendizaje inductivo. Para ello se presentará cada idea, concepto o hecho con una experiencia, lo más sencilla posible.</p> <p>El profesor guía y gradúa este proceso planteando actividades en las que es necesario consultar diversas fuentes de información, recoger información en el exterior del aula, y, además, debe fomentar el rigor en el uso del lenguaje. En todas las actividades es conveniente reflexionar sobre lo realizado, recopilar lo que se ha aprendido, analizar el avance en relación con las ideas previas (punto de partida) y facilitar al alumno la reflexión sobre habilidades de conocimiento, procesos cognitivos, control y planificación de la propia actuación, la toma de decisiones y la comprobación de resultados.</p> <p>La intervención del profesorado va encaminada a que el alumnado construya criterios sobre las propias habilidades y competencias en campos específicos del conocimiento y de su quehacer como estudiante.</p>	

Unidad didáctica 8: La Edad Antigua	Temporalización: 2º trimestre
<p>Contenidos de la unidad didáctica</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Repaso de la Prehistoria 2. Los primeros pasos de la Historia 3. La civilización mesopotámica 4. Egipto: la fuerza del Nilo 5. El arte en Mesopotamia y Egipto 6. Grecia: etapas históricas 7. La civilización griega 8. El arte griego 9. Origen de Roma y etapa monárquica 10. Roma en la etapa de la República (509-27 a. C.) 11. El Imperio romano: esplendor (27 a. C.º siglo II d. C.) 12. Sociedad y economía en Roma 13. La religión romana 14. El cristianismo 15. La romanización 16. La Hispania romana 17. El arte romano 18. La crisis del siglo III y la caída del Imperio romano <p>Mi proyecto: Localizamos y valoramos las funciones de las calzadas romanas</p>
<p>Criterios específicos para la evaluación de la unidad didáctica</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Entender la sucesión de las etapas prehistóricas e históricas. 2. Identificar, nombrar y clasificar diferentes fuentes históricas. 3. Explicar las características de cada tiempo histórico y ciertos acontecimientos que han determinado cambios fundamentales en el rumbo de la historia, diferenciando períodos que facilitan su estudio e interpretación. 4. Distinguir la diferente escala temporal de etapas como la Prehistoria y la Historia Antigua. 5. Identificar y localizar en el tiempo y en el espacio los procesos y acontecimientos históricos más relevantes de la Prehistoria y la Edad Antigua para adquirir una perspectiva global de su evolución. 6. Datar la Prehistoria y conocer las características de la vida humana correspondientes a los dos períodos en que se divide: Paleolítico y Neolítico. 7. Identificar los primeros ritos religiosos. 8. Datar la Edad Antigua y conocer algunas características de la vida humana en este período. 9. Conocer el establecimiento y la difusión de diferentes culturas urbanas, después del neolítico. 10. Entender que los acontecimientos y procesos ocurren a lo largo del tiempo y a la vez en el tiempo (diacronía y sincronía). 11. Reconocer la importancia del descubrimiento de la escritura. 12. Explicar las etapas en las que se divide la historia de Egipto. 13. Identificar las principales características de la religión egipcia. 14. Describir algunos ejemplos arquitectónicos de Egipto y de Mesopotamia.

	<p>15. Conocer los rasgos principales de las «polis» griegas.</p> <p>16. Entender la trascendencia de los conceptos «democracia» y «colonización».</p> <p>17. Distinguir entre el sistema político griego y el helenístico.</p> <p>18. Identificar y explicar diferencias entre interpretaciones de fuentes diversas.</p> <p>19. Entender el alcance de «lo clásico» en el arte occidental.</p> <p>20. Caracterizar los rasgos principales de la sociedad, economía y cultura romanas.</p> <p>21. Identificar y describir los rasgos característicos de obras del arte griego y romano, diferenciando entre los que son específicos.</p> <p>22. Establecer conexiones entre el pasado de la Hispania romana y el presente.</p> <p>23. Reconocer los conceptos de cambio y continuidad en la historia de la Roma antigua.</p>
<p>Indicadores de logro de los estándares de aprendizaje evaluables</p>	<p>1.1. Reconoce los cambios históricos que caracterizan cada etapa histórica.</p> <p>2.1. Nombra e identifica cuatro clases de fuentes históricas.</p> <p>2.2. Comprende que la historia no se puede escribir sin fuentes, ya sean restos materiales o textuales.</p> <p>3.1. Ordena temporalmente algunos hechos históricos y otros hechos relevantes utilizando para ello las nociones básicas de sucesión, duración y simultaneidad.</p> <p>4.1. Realiza diversos tipos de ejes cronológicos.</p> <p>5.1. Analiza la trascendencia de la revolución neolítica y el papel de la mujer en ella.</p> <p>6.1. Explica la diferencia de los dos períodos en los que se divide la prehistoria y describe las características básicas de la vida en cada uno de los periodos.</p> <p>7.1. Reconoce las funciones de los primeros ritos religiosos como los de la diosa madre.</p> <p>8.1. Distingue etapas dentro de la Historia Antigua.</p> <p>9.1. Describe formas de organización socio-económica y política, nuevas hasta entonces, como los diversos imperios de Mesopotamia y de Egipto.</p> <p>10.1. Entiende que varias culturas convivían a la vez en diferentes enclaves geográficos.</p> <p>11.1. Diferencia entre las fuentes prehistóricas (restos materiales, ágrafos) y las fuentes históricas (textos).</p> <p>12.1. Interpreta un mapa cronológico-geográfico de la expansión egipcia.</p> <p>12.2. Describe las principales características de las etapas históricas en las que se divide Egipto: reinas y faraones.</p> <p>13.1. Explica cómo materializaban los egipcios su creencia en la vida del más allá. 13.2. Realiza un mapa conceptual con los principales dioses del panteón egipcio.</p> <p>14.1. Localiza en un mapa los principales ejemplos de la arquitectura egipcia y de la mesopotámica.</p> <p>15.1. Identifica distintos rasgos de la organización socio-política y económica de las polis griegas a partir de diferente tipo de fuentes históricas.</p> <p>16.1. Describe algunas de las diferencias entre la democracia griega y las democracias actuales.</p> <p>16.2. Localiza en un mapa histórico las colonias griegas del Mediterráneo.</p> <p>17.1. Contrasta las acciones políticas de la Atenas de Pericles con el Imperio de Alejandro Magno.</p> <p>17.2. Elabora un mapa del Imperio de Alejandro.</p> <p>18.1. Compara dos relatos a distintas escalas temporales sobre las conquistas de Alejandro.</p> <p>19.1. Explica las características esenciales del arte griego y su evolución en el tiempo.</p> <p>19.2. Da ejemplos representativos de las distintas áreas del saber griego, y discute por qué se considera que la cultura europea parte de la Grecia clásica.</p>

	<p>20.1. Confecciona un mapa con las distintas etapas de la expansión de Roma.</p> <p>20.2. Identifica diferencias y semejanzas entre las formas de vida republicanas y las del imperio en la Roma antigua.</p> <p>21.1. Compara obras arquitectónicas y escultóricas de época griega y romana.</p> <p>22.1. Hace un mapa de la Península Ibérica donde se reflejen los cambios administrativos en época romana.</p> <p>22.2. Analiza diversos ejemplos del legado romano que sobreviven en la actualidad.</p> <p>23.1. Entiende qué significó la 'romanización' en distintos ámbitos sociales y geográficos.</p> <p>24.1. Compara las formas de vida (en diversos aspectos) del Imperio romano con las de los reinos germánicos.</p> <p>25.1. Utiliza las fuentes históricas y entiende los límites de lo que se puede escribir sobre el pasado</p>						
Pasos del proyecto	<p>Localizamos y reconocemos las funciones de las calzadas romanas</p> <p>Primera etapa: localizamos las principales calzadas</p> <p>Segunda etapa: reconocemos cómo se construían las calzadas y valoramos las funciones que desempeñaron.</p>						
Práctica	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis y comentario de imágenes de arte (arquitectura, escultura y pintura). • Comentarios de texto. • Interpretación de mapas históricos. 						
COMPETENCIAS CLAVE	1 CCL	2 CMCT	3 CD	4 CPAA	5 CSC	6 SIE	7 CEC
	<ul style="list-style-type: none"> ● Competencia en comunicación lingüística: saber argumentar, explicar y comunicar los contenidos relacionados con el estudio de la Historia Antigua: aspectos socioeconómicos, políticos, religiosos, ideológicos y culturales. ● Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología: utilización del lenguaje matemático en las nomenclaturas temporales, utilizando el número árabe para la expresión de años y el número romano para la expresión de los siglos). Familiarizarse con el lenguaje matemático a través de las equivalencias monetarias o aportando porcentajes de población, evolución de la población, etc. ● Competencia digital: búsqueda y selección de información por medio de las TIC. ● Competencia para aprender a aprender: adquisición de destrezas en el análisis de imágenes de arte, interpretación de mapas, análisis y comentarios de texto... <p>Aprendizaje colaborativo a través de trabajos de grupo.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Competencia social y ciudadana: concienciar de la importancia del patrimonio cultural y artístico de un país o una ciudad y del respeto que se merecen todos los pueblos y culturas. ● Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: fomento del espíritu crítico sobre la forma en que descuidamos nuestro legado cultural y patrimonial que tanto nos enseña sobre nuestro pasado y nos explica el porqué de nuestro presente. ● Conciencia y expresiones culturales: la competencia en conciencia y expresión cultural implica conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico, con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal y considerarlas como parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos. Al estudiar el Arte prehistórico y arte antiguo, y sus muchas manifestaciones, algunas de ellas presentes en España (arquitectónicas, escultóricas y 						

	<p>pictóricas). El alumno debe comprender que muchos turistas vienen a España con la intención de disfrutar las cuevas de Altamira, el acueducto de Segovia o el teatro de Mérida.</p>	
<p>Procedimientos de evaluación</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Recogida de datos por análisis sistemático del trabajo del alumno (cuaderno, tareas). ● Realización de pruebas escritas a lo largo de la unidad didáctica. ● Valoración de los trabajos y actividades programadas, participación en clase, explicación cualitativa del progreso del alumno (logros, problemas de aprendizaje por medio de hojas de registro individual). ● Valoración de los materiales elaborados para exposiciones: PowerPoint, montajes con Movie-Maker. ● Valoración de los materiales elaborados como contribución al aprendizaje del grupo de compañeros: mapas, ejes cronológicos, gráficos, etc. (interesa más el aspecto cualitativo que el cuantitativo). 	
<p>Instrumentos de evaluación</p>	<p style="text-align: center;">Indicador (cuantificable, numérico)</p> <p>Resultados en pruebas escritas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Número de errores en la realización de las pruebas o actividades escritas. ● Porcentajes de notas de dichas pruebas. ● Número de sesiones realizadas con las NNTT. ● Número de trabajos presentados. ● Número de incidencias y anécdotas en el comportamiento del alumno en clase, incluyendo faltas de asistencia y puntualidad. 	<p style="text-align: center;">Evidencia (observable)</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Preguntas orales, participación en clase, presentación e interés en la elaboración de tareas. ● En el control de las tareas diarias se debe observar si están bien, mal, lo entiende o no lo entiende por medio del análisis del cuaderno o trabajos del alumno.
<p>Metodología</p>	<p>Se utilizará una metodología mixta: inductiva y deductiva. La inductiva sirve para motivar la participación de los alumnos mediante el uso de:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia diaria y personal. ● Elaboración de informes individuales de las actividades analizadas con el uso de tablas de datos, gráficas, material de laboratorio utilizado, dibujos de montajes y conclusiones en los que interesa más el aspecto cualitativo que el cuantitativo. <p>El método deductivo y el uso de las estrategias expositivo-receptivas favorecen la actividad mental como complemento al proceso de aprendizaje inductivo. Para ello se presentará cada idea, concepto o hecho con una experiencia, lo más sencilla posible.</p> <p>El profesor guía y gradúa este proceso planteando actividades en las que es necesario consultar diversas fuentes de información, recoger información en el exterior del aula, y, además, debe fomentar el rigor en el uso del lenguaje. En todas las actividades es conveniente reflexionar sobre lo realizado, recopilar lo que se ha aprendido, analizar el avance en relación con las ideas previas (punto de partida) y facilitar al alumno la reflexión sobre habilidades de conocimiento, procesos cognitivos, control y planificación de la propia actuación, la toma de decisiones y la comprobación de resultados.</p> <p>La intervención del profesorado va encaminada a que el alumnado construya criterios sobre las propias habilidades y competencias en campos específicos del conocimiento y de su quehacer como estudiante.</p>	

Unidad didáctica 9: La Edad Media	Temporalización: 3. ^{er} trimestre
Contenidos de la unidad didáctica	<ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción a la Edad Media. Concepto y etapas 2. El Imperio bizantino 3. El arte bizantino 4. Los visigodos 5. Nacimiento y expansión del Islam. Mahoma 6. Carlomagno. La ruptura de la unidad imperial. El Tratado de Verdún 7. El arte prerrománico 8. El feudalismo. Origen y características. El feudo 9. Economía y sociedad feudal 10. Conquista de la península ibérica por los musulmanes. Etapas 11. Economía y sociedad en Al-Ándalus 12. El arte islámico 13. Los reinos cristianos 14. El avance de la Reconquista 15. La Iglesia. Nuevas órdenes monásticas 16. El arte románico: arquitectura 17. El arte románico: escultura y pintura 18. El resurgir de las ciudades: el comercio 19. La cultura. Nacimiento de las universidades 20. La sociedad bajomedieval 21. Castilla y Aragón en la Baja Edad Media 22. Las instituciones medievales 23. Evolución de los reinos europeos. Las relaciones internacionales 24. La crisis del siglo XIV 25. El arte gótico: arquitectura 26. El arte gótico: escultura y pintura <p>Mi proyecto: El Camino de Santiago en la Edad Media</p>
Criterios específicos para la evaluación de la Unidad	<ol style="list-style-type: none"> 1. Describir la nueva situación económica, social y política de los reinos germánicos. 2. Caracterizar la Alta Edad Media en Europa reconociendo la dificultad de la falta de fuentes históricas en este período.

<p>didáctica</p>	<p>3. Explicar la organización feudal y sus consecuencias.</p> <p>4. Analizar la evolución de los territorios musulmanes en la península, describiendo sus etapas políticas, así como los cambios económicos, sociales y culturales que introdujeron.</p> <p>5. Explicar la evolución y configuración política de los reinos cristianos, relacionándola con el proceso de reconquista y el concepto patrimonial de la monarquía.</p> <p>6. Entender el proceso de las conquistas y la repoblación de los reinos cristianos en la península ibérica y sus relaciones con Al-Ándalus.</p> <p>7. Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media.</p> <p>8. Describir las relaciones culturales de cristianos, musulmanes y judíos, especificando sus colaboraciones e influencias mutuas.</p> <p>9. Entender el concepto de crisis y sus consecuencias económicas y sociales.</p>
<p>Indicadores de logro de los estándares de aprendizaje evaluables</p>	<p>1.1. Compara las formas de vida (en diversos aspectos) del Imperio Romano con las de los reinos germánicos.</p> <p>2.1. Utiliza las fuentes históricas y entiende los límites de lo que se puede escribir sobre el pasado.</p> <p>3.1. Caracteriza la sociedad feudal y las relaciones entre señores y campesinos.</p> <p>4.1. Comprende los orígenes del Islam y su alcance posterior.</p> <p>4.2. Explica la importancia de Al-Ándalus en la Edad Media.</p> <p>5.1. Interpreta mapas que describen los procesos de conquista y repoblación cristianas en la península ibérica.</p> <p>6.1. Describe características del arte bizantino, prerrománico, románico, gótico e islámico</p> <p>7.1. Comprende el impacto de una crisis demográfica y económica en las sociedades medievales europeas.</p>
<p>Pasos del proyecto</p>	<p>El Camino de Santiago en la Edad Media</p> <p>Primera etapa: El Camino por Francia</p> <p>Segunda etapa: El Camino en la Península</p>
<p>Práctica</p>	<p>Análisis y comentario de imágenes de arte (arquitectura, escultura y pintura).</p> <p>Comentarios de texto.</p>

COMPETENCIAS CLAVE	1 CCL	2 CMCT	3 CD	4 CPAA	5 CSC	6 SIE	7 CEC
	<p>1. Competencia en comunicación lingüística: saber argumentar, explicar y comunicar los contenidos relacionados con el estudio de la Historia Medieval: aspectos socioeconómicos, políticos, religiosos, ideológicos y culturales.</p> <p>2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología: utilización del lenguaje matemático en las nomenclaturas temporales, utilizando el número árabe para la expresión de años y el número romano para la expresión de los siglos). Familiarizarse con la evolución de la tecnología a lo largo de la Edad Media a través del estudio de ingenios como la rueda hidráulica y avances en el conocimiento de la medicina.</p> <p>3. Competencia digital: búsqueda y selección de información por medio de las TIC.</p> <p>4. Competencia para aprender a aprender: adquisición de destrezas en el análisis de imágenes de arte, interpretación de mapas, análisis y comentarios de texto... Aprendizaje colaborativo a través de trabajos de grupo.</p> <p>5. Competencia social y ciudadana: concienciar de la importancia del patrimonio cultural y artístico de un país o una ciudad y del respeto que se merecen todos los pueblos y culturas.</p> <p>6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: fomento del espíritu crítico sobre la forma en que descuidamos nuestro legado cultural y patrimonial que tanto nos enseña sobre nuestro pasado y nos explica el porqué de nuestro presente.</p> <p>7. Conciencia y expresiones culturales: la competencia en conciencia y expresión cultural implica conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico, con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal y considerarlas como parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos de la que España es un buen ejemplo en la Edad Media por la convivencia de tres culturas.</p>						
Procedimientos de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> ● Recogida de datos por análisis sistemático del trabajo del alumno (cuaderno, tareas). ● Realización de pruebas escritas a lo largo de la unidad didáctica. ● Valoración de los trabajos y actividades programadas, participación en clase, explicación cualitativa del progreso del alumno (logros, problemas de aprendizaje por medio de hojas de registro individual). 						
Instrumentos de evaluación	<p>Indicador (cuantificable, numérico)</p> <p>Resultados en pruebas escritas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Número de errores en la realización de las pruebas o actividades escritas. - Porcentajes de notas de dichas pruebas. - Número de sesiones realizadas con las NNTT. 			<p>Evidencia (observable)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Preguntas orales, participación en clase, presentación e interés en la elaboración de tareas. - En el control de las tareas diarias se debe observar si están bien, mal, lo entiende o no lo entiende por medio del análisis del cuaderno o trabajos del alumno. 			

	<ul style="list-style-type: none"> - Número de trabajos presentados. - Número de incidencias y anécdotas en el comportamiento del alumno en clase, incluyendo faltas de asistencia y puntualidad. 	
<p>Metodología</p>	<p>Se utilizará una metodología mixta: inductiva y deductiva. La inductiva sirve para motivar la participación de los alumnos mediante el uso de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia diaria y personal. - Elaboración de informes individuales de las actividades analizadas con el uso de tablas de datos, gráficas, material de laboratorio utilizado, dibujos de montajes y conclusiones en los que interesa más el aspecto cualitativo que el cuantitativo. <p>El método deductivo y el uso de las estrategias expositivo-receptivas favorecen la actividad mental como complemento al proceso de aprendizaje inductivo. Para ello se presentará cada idea, concepto o hecho con una experiencia, lo más sencilla posible.</p> <p>El profesor guía y gradúa este proceso planteando actividades en las que es necesario consultar diversas fuentes de información, recoger información en el exterior del aula, y, además, debe fomentar el rigor en el uso del lenguaje. En todas las actividades es conveniente reflexionar sobre lo realizado, recopilar lo que se ha aprendido, analizar el avance en relación con las ideas previas (punto de partida) y facilitar al alumno la reflexión sobre habilidades de conocimiento, procesos cognitivos, control y planificación de la propia actuación, la toma de decisiones y la comprobación de resultados.</p> <p>La intervención del profesorado va encaminada a que el alumnado construya criterios sobre las propias habilidades y competencias en campos específicos del conocimiento y de su quehacer como estudiante.</p>	

6.4 Criterios de calificación del ámbito de Sociales

Al establecer una evaluación por competencias, debemos determinar los criterios de calificación para nuestras materias adecuándolos a éstas. El departamento, ajustándose a lo acordado en claustro y reflejado en el plan de centro, establece los siguientes criterios:

Conciencia Social y Cívica (CSC)	60%
Conciencia y Expresiones Culturales (CEC)	10%
Competencia Aprender a Aprender (CAA)	10%
Competencia en Comunicación Lingüística (CCL)	10%
Competencia Matemática y Conocimiento tecnológico (CMC)	5%
Competencia Digital (CD)	5%

6.5 Criterios de calificación del ámbito de Lengua

Al establecer una evaluación por competencias, debemos determinar los criterios de calificación para nuestras materias adecuándolos a éstas. El departamento, ajustándose a lo acordado en claustro y reflejado en el plan de centro, establece los siguientes criterios:

Competencia en comunicación lingüística (CCL)	40%
Conciencia y expresiones culturales (CEC)	30%
Competencia aprender a aprender (CAA)	20%
Conciencia social y cívica (CSC)	5%
Competencia digital (CD)	5%

6.6 Adaptación en caso de confinamiento

En caso de confinamiento tanto el horario de lengua como el de sociales se reduce a la mitad con lo cual se impartirían dos horas semanales de cada asignatura. **Los contenidos y la forma de evaluar en caso de que tuviésemos que recurrir a la modalidad no presencial están destacados en esta programación en negrita.**

Para ello la metodología empleada sería "google classroom". Nos comunicariamos con los alumnos de forma virtual y para mandar los trabajos solicitados por el profesor se utilizaría también el correo del instituto. Todos los alumnos tienen móvil con lo cual pueden conectarse y trabajar con esa metodología.

Estos alumnos, durante el confinamiento del curso pasado, a penas trabajaron a pesar de haberlo intentado por todos los medios a nuestro alcance. Esperemos que si volviésemos a esa situación consigamos seguir trabajando con ellos puesto que ya todo está más organizado y al estar en el grupo de PMAR reciben una enseñanza más personalizada.

FÍSICA Y QUÍMICA: 2º PMAR

C.1. CONTENIDOS, CRITERIOS Y ESTANDARES DE EVALUACIÓN.

Bloque 1: La actividad científica		
Contenidos: El método científico: sus etapas. Medida de magnitudes. Sistema Internacional de Unidades. Notación científica. Utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. El trabajo en el laboratorio. Proyecto de investigación.		
Criterios de evaluación. Competencias clave.	Estándares de aprendizaje evaluables	Relación de las CCC con los estándares
1. Reconocer e identificar las características del método científico. CMCT.	1.1. Formula hipótesis para explicar fenómenos cotidianos utilizando teorías y modelos científicos. 1.2. Registra observaciones, datos y resultados de manera organizada y rigurosa, y los comunica de forma oral y escrita utilizando esquemas, gráficos, tablas y expresiones matemáticas.	CMCT
2. Valorar la investigación científica y su impacto en la industria y en el desarrollo de la sociedad. CCL, CSC.	2.1. Relaciona la investigación científica con las aplicaciones tecnológicas en la vida cotidiana.	CCL, CSC
3. Conocer los procedimientos científicos para determinar magnitudes. CMCT.	3.1. Establece relaciones entre magnitudes y unidades utilizando, preferentemente, el Sistema Internacional de Unidades y la notación científica para expresar los resultados.	CMCT
4. Reconocer los materiales, e instrumentos básicos del laboratorio de Física y de Química; conocer y respetar las normas de seguridad y de eliminación de residuos para la protección del medio ambiente. CCL, CMCT, CAA, CSC.	4.1. Reconoce e identifica los símbolos más frecuentes utilizados en el etiquetado de productos químicos e instalaciones, interpretando su significado. 4.2. Identifica material e instrumentos básicos de laboratorio y conoce su forma de utilización para la realización de experiencias respetando las normas de seguridad e identificando actitudes y medidas de actuación preventivas.	CCL, CMCT, CAA, CSC
5. Interpretar la información sobre temas científicos de carácter divulgativo que aparece en publicaciones y medios de comunicación. CCL, CSC, CAA.	5.1. Selecciona, comprende e interpreta información relevante en un texto de divulgación científica y transmite las conclusiones obtenidas utilizando el lenguaje oral y escrito con propiedad. 5.2. Identifica las principales características ligadas a la fiabilidad y objetividad del flujo de información existente en internet y otros medios digitales.	CCL, CSC, CAA
6. Desarrollar pequeños trabajos de investigación en los que se ponga en práctica la aplicación del método científico y la utilización de las TIC. CCL, CMCT, CD, CAA, SIEP.	6.1. Realiza pequeños trabajos de investigación sobre algún tema objeto de estudio aplicando el método científico, y utilizando las TIC para la búsqueda y selección de información y presentación de conclusiones. 6.2. Participa, valora, gestiona y respeta el trabajo individual y en equipo.	CCL, CMCT, CD, CAA, SIEP

Bloque 2: La materia		
Contenidos: Propiedades de la materia. Estados de agregación. Cambios de estado. Modelo cinético-molecular. Leyes de los gases. Sustancias puras y mezclas. Mezclas de especial interés: disoluciones acuosas, aleaciones y coloides. Métodos de separación de mezclas.		
Criterios de evaluación. Competencias clave.	Estándares de aprendizaje evaluables	Relación de las CCC con los estándares
1. Reconocer las propiedades generales y características de la materia y relacionarlas con su naturaleza y sus aplicaciones. CMCT, CAA.	1.1. Distingue entre propiedades generales y propiedades características de la materia, utilizando estas últimas para la caracterización de sustancias. 1.2. Relaciona propiedades de los materiales de nuestro entorno con el uso que se hace de ellos. 1.3. Describe la determinación experimental del volumen y de la masa de un sólido y calcula su densidad.	CMCT, CAA
2. Justificar las propiedades de los diferentes estados de agregación de la materia y sus cambios de estado, a través del modelo cinético-molecular. CMCT, CAA.	2.1. Justifica que una sustancia puede presentarse en distintos estados de agregación dependiendo de las condiciones de presión y temperatura en las que se encuentre. 2.2. Explica las propiedades de los gases, líquidos y sólidos utilizando el modelo cinético-molecular. 2.3. Describe e interpreta los cambios de estado de la materia utilizando el modelo cinético-molecular y lo aplica a la interpretación de fenómenos cotidianos. 2.4. Deduce a partir de las gráficas de calentamiento de una sustancia sus puntos de fusión y ebullición, y la identifica utilizando las tablas de datos necesarias.	CMCT, CAA
3. Establecer las relaciones entre las variables de las que depende el estado de un gas a partir de representaciones gráficas y/o tablas de resultados obtenidos en experiencias de laboratorio o simulaciones por ordenador. CMCT, CD, CAA.	3.1. Justifica el comportamiento de los gases en situaciones cotidianas relacionándolo con el modelo cinético-molecular. 3.2. Interpreta gráficas, tablas de resultados y experiencias que relacionan la presión, el volumen y la temperatura de un gas utilizando el modelo cinético-molecular y las leyes de los gases.	CMCT, CD, CAA
4. Identificar sistemas materiales como sustancias puras o mezclas y valorar la importancia y las aplicaciones de mezclas de especial interés. CCL, CMCT, CSC.	4.1. Distingue y clasifica sistemas materiales de uso cotidiano en sustancias puras y mezclas, especificando en este último caso si se trata de mezclas homogéneas, heterogéneas o coloides. 4.2. Identifica el disolvente y el soluto al analizar la composición de mezclas homogéneas de especial interés. 4.3. Realiza experiencias sencillas de preparación de disoluciones, describe el procedimiento seguido y el material utilizado, determina la concentración y la expresa en gramos por litro.	CCL, CMCT, CSC
5. Proponer métodos de separación de los componentes de una mezcla. CCL, CMCT, CAA.	5.1. Diseña métodos de separación de mezclas según las propiedades características de las sustancias que las componen, describiendo el material de laboratorio adecuado.	CCL, CMCT, CAA

Bloque 3: Los cambios		
Contenidos: Cambios físicos y cambios químicos. La reacción química. La química en la sociedad y el medio ambiente.		
Criterios de evaluación. Competencias clave.	Estándares de aprendizaje evaluables	Relación de las CCC con los estándares
1. Distinguir entre cambios físicos y químicos mediante la realización de experiencias sencillas que pongan de manifiesto si se forman o no nuevas sustancias. CCL, CMCT, CAA.	1.1. Distingue entre cambios físicos y químicos en acciones de la vida cotidiana en función de que haya o no formación de nuevas sustancias. 1.2. Describe el procedimiento de realización experimentos sencillos en los que se ponga de manifiesto la formación de nuevas sustancias y reconoce que se trata de cambios químicos.	CCL, CMCT, CAA
2. Caracterizar las reacciones químicas como cambios de unas sustancias en otras. CMCT.	2.1. Identifica cuáles son los reactivos y los productos de reacciones químicas sencillas interpretando la representación esquemática de una reacción química.	CMCT
6. Reconocer la importancia de la química en la obtención de nuevas sustancias y su importancia en la mejora de la calidad de vida de las personas. CAA, CSC.	6.1. Clasifica algunos productos de uso cotidiano en función de su procedencia natural o sintética. 6.2. Identifica y asocia productos procedentes de la industria química con su contribución a la mejora de la calidad de vida de las personas.	CAA, CSC
7. Valorar la importancia de la industria química en la sociedad y su influencia en el medio ambiente. CCL, CAA, CSC.	7.1. Describe el impacto medioambiental del dióxido de carbono, los óxidos de azufre, los óxidos de nitrógeno y los CFC y otros gases de efecto invernadero relacionándolo con los problemas medioambientales de ámbito global. 7.2. Propone medidas y actitudes, a nivel individual y colectivo, para mitigar los problemas medioambientales de importancia global. 7.3. Defiende razonadamente la influencia que el desarrollo de la industria química ha tenido en el progreso de la sociedad, a partir de fuentes científicas de distinta procedencia.	CCL, CAA, CSC

Bloque 4: El movimiento y las fuerzas.		
Contenidos: Velocidad media y velocidad instantánea. Concepto de aceleración. Máquinas simples.		
Criterios de evaluación. Competencias clave.	Estándares de aprendizaje evaluables	Relación de las CCC con los estándares
2. Establecer la velocidad de un cuerpo como la relación entre el espacio recorrido y el tiempo invertido en recorrerlo. CMCT.	2.1. Determina, experimentalmente o a través de aplicaciones informáticas, la velocidad media de un cuerpo interpretando el resultado. 2.2. Realiza cálculos para resolver problemas cotidianos utilizando el concepto de velocidad.	CMCT
3. Diferenciar entre velocidad media e instantánea a partir de gráficas espacio/tiempo y velocidad/ tiempo, y deducir el valor de la aceleración utilizando éstas últimas. CMCT, CAA.	3.1. Deduce la velocidad media e instantánea a partir de las representaciones gráficas del espacio y de la velocidad en función del tiempo. 3.2. Justifica si un movimiento es acelerado o no a partir de las representaciones gráficas del espacio y de la velocidad en función del tiempo.	CMCT, CAA
4. Valorar la utilidad de las máquinas simples en la transformación de un movimiento en otro diferente, y la reducción de la fuerza aplicada necesaria. CCL, CMCT, CAA.	4.1. Interpreta el funcionamiento de máquinas mecánicas simples considerando la fuerza y la distancia al eje de giro y realiza cálculos sencillos sobre el efecto multiplicador de la fuerza producido por estas máquinas.	CCL, CMCT, CAA
7. Identificar los diferentes niveles de agrupación entre cuerpos celestes, desde los cúmulos de galaxias a los sistemas planetarios, y analizar el orden de magnitud de las distancias implicadas. CCL, CMCT, CAA.	7.1. Relaciona cuantitativamente la velocidad de la luz con el tiempo que tarda en llegar a la Tierra desde objetos celestes lejanos y con la distancia a la que se encuentran dichos objetos, interpretando los valores obtenidos.	CCL, CMCT, CAA

Bloque 5: Energía		
Contenidos: Energía. Unidades. Tipos. Transformaciones de la energía y su conservación. Fuentes de energía. Uso racional de la energía. Las energías renovables en Andalucía. Energía térmica. El calor y la temperatura. La luz. El sonido.		
Criterios de evaluación. Competencias clave.	Estándares de aprendizaje evaluables	Relación de las CCC con los estándares
1. Reconocer que la energía es la capacidad de producir transformaciones o cambios. CMCT.	1.1. Argumenta que la energía se puede transferir, almacenar o disipar, pero no crear ni destruir, utilizando ejemplos. 1.2. Reconoce y define la energía como una magnitud expresándola en la unidad correspondiente en el Sistema Internacional.	CMCT
2. Identificar los diferentes tipos de energía puestos de manifiesto en fenómenos cotidianos y en experiencias sencillas realizadas en el laboratorio. CMCT, CAA.	2.1. Relaciona el concepto de energía con la capacidad de producir cambios e identifica los diferentes tipos de energía que se ponen de manifiesto en situaciones cotidianas explicando las transformaciones de unas formas a otras.	CMCT, CAA
3. Relacionar los conceptos de energía, calor y temperatura en términos de la teoría cinético-molecular y describir los mecanismos por los que se transfiere la energía térmica en diferentes situaciones cotidianas. CCL, CMCT, CAA.	3.1. Explica el concepto de temperatura en términos del modelo cinético-molecular diferenciando entre temperatura, energía y calor. 3.2. Conoce la existencia de una escala absoluta de temperatura y relaciona las escalas de Celsius y Kelvin. 3.3. Identifica los mecanismos de transferencia de energía reconociéndolos en diferentes situaciones cotidianas y fenómenos atmosféricos, justificando la selección de materiales para edificios y en el diseño de sistemas de calentamiento.	CCL, CMCT, CAA
4. Interpretar los efectos de la energía térmica sobre los cuerpos en situaciones cotidianas y en experiencias de laboratorio. CCL, CMCT, CAA, CSC.	4.1. Explica el fenómeno de la dilatación a partir de alguna de sus aplicaciones como los termómetros de líquido, juntas de dilatación en estructuras, etc. 4.2. Explica la escala Celsius estableciendo los puntos fijos de un termómetro basado en la dilatación de un líquido volátil. 4.3. Interpreta cualitativamente fenómenos cotidianos y experiencias donde se ponga de manifiesto el equilibrio térmico asociándolo con la igualación de temperaturas.	CCL, CMCT, CAA, CSC
5. Valorar el papel de la energía en nuestras vidas, identificar las diferentes fuentes, comparar el impacto medioambiental de las mismas y reconocer la importancia del ahorro energético para un desarrollo sostenible. CCL, CAA, CSC.	5.1. Reconoce, describe y compara las fuentes renovables y no renovables de energía, analizando con sentido crítico su impacto medioambiental.	CCL, CAA, CSC

6. Conocer y comparar las diferentes fuentes de energía empleadas en la vida diaria en un contexto global que implique aspectos económicos y medioambientales. CCL, CAA, CSC, SIEP.	6.1. Compara las principales fuentes de energía de consumo humano, a partir de la distribución geográfica de sus recursos y los efectos medioambientales. 6.2. Analiza la predominancia de las fuentes de energía convencionales) frente a las alternativas, argumentando los motivos por los que estas últimas aún no están suficientemente explotadas.	CCL, CAA, CSC, SIEP
7. Valorar la importancia de realizar un consumo responsable de las fuentes energéticas. CCL, CAA, CSC.	7.1. Interpreta datos comparativos sobre la evolución del consumo de energía mundial proponiendo medidas que pueden contribuir al ahorro individual y colectivo.	CCL, CAA, CSC
12. Reconocer la importancia que las energías renovables tienen en Andalucía.		
13. Identificar los fenómenos de reflexión y refracción de la luz. CMCT.		
14. Reconocer los fenómenos de eco y reverberación. CMCT.		
15. Valorar el problema de la contaminación acústica y lumínica. CCL, CSC.		
16. Elaborar y defender un proyecto de investigación sobre instrumentos ópticos aplicando las TIC. CCL, CD, CAA, SIEP.		

C.2. METODOLOGÍA.

La metodología debe ser activa y variada, ello implica organizar actividades adaptadas a las distintas situaciones en el aula y a los distintos ritmos de aprendizaje, para realizarlas individualmente o en grupo.

El trabajo en **grupos cooperativos**, grupos estructurados de forma equilibrada, en los que esté presente la diversidad del aula y en los que se fomente la colaboración del alumnado, es de gran importancia para la adquisición de las competencias clave. La **realización y exposición de trabajos teóricos y experimentales** permite desarrollar la comunicación lingüística, tanto en el grupo de trabajo a la hora de seleccionar y poner en común el trabajo individual, como también en el momento de exponer el resultado de la investigación al grupo-clase.

Por otra parte, se favorece el respeto por las ideas de los miembros del grupo, ya que lo importante es la colaboración para conseguir entre todos el mejor resultado. También la valoración que realiza el alumnado, tanto de su trabajo individual, como del llevado a cabo por los demás miembros del grupo, conlleva una implicación mayor en su proceso de enseñanza-aprendizaje y le permite aprender de las estrategias utilizadas por los compañeros y compañeras.

La **realización de actividades teóricas**, tanto individuales como en grupo, que pueden versar sobre sustancias de especial interés por sus aplicaciones industriales, tecnológicas y biomédicas, instrumentos ópticos, hidrocarburos o la basura espacial, permite que el alumnado aprenda a buscar información adecuada a su nivel, lo que posibilita desarrollar su espíritu crítico. De igual manera la defensa de **proyectos experimentales**, utilizando materiales de uso cotidiano para investigar, por ejemplo, sobre las propiedades de la materia, las leyes de la dinámica o el comportamiento de los fluidos, favorecen el sentido de la iniciativa.

Además de estas pequeñas investigaciones, el **trabajo en el laboratorio** se hace indispensable en una ciencia experimental, donde el alumnado maneje material específico, aprenda la terminología adecuada y respete la normas de seguridad, ello supone una preparación tanto para Bachillerato como para estudios de formación profesional.

La **búsqueda de información** sobre personas relevantes del mundo de la ciencia, o sobre acontecimientos históricos donde la ciencia ha tenido un papel determinante, contribuyen a mejorar la cultura científica.

Por otra parte la realización de **ejercicios y problemas de complejidad creciente**, con unas pautas iniciales ayudan a abordar situaciones nuevas.

El **uso de las TIC** como recurso didáctico y herramienta de aprendizaje es indispensable en el estudio de la Física y Química, porque además de cómo se usan en cualquier otra materia, hay aplicaciones específicas que permiten realizar experiencias prácticas o simulaciones que tienen muchas posibilidades didácticas.

Por otra parte, la educación del siglo XXI precisa de **nuevas metodologías que faciliten al alumno un aprendizaje más activo y significativo**. La introducción de las TIC en el aula no basta para reformular la educación del futuro.

¿Pero de qué nuevas metodologías estamos hablando? Con el desarrollo de las TIC en la educación se han ido consolidando nuevos enfoques pedagógicos y didácticos. Durante el presente curso abordaremos algunas de ellas, como el Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), la clase invertida (flipped classroom), la gamificación o el aprendizaje móvil.

Aprendizaje Basado en Problemas (PBL).

Con la aplicación de los PBL se pasa de comprobar la adquisición de unos conocimientos, a través de preguntas comunes, a evaluar lo aprendido mediante el planteamiento de una situación o problema que hay que resolver, aplicando todo lo que se sabe o todo lo que se va aprendiendo en el proceso.

Flipped classroom (clase invertida).

La FC, o clase al revés, es un modelo pedagógico que propone replantear la estructura tradicional de una clase. En vez de centrar las horas lectivas en explicaciones del profesor para que luego los alumnos ejerciten en casa lo aprendido, lo que se hace es plantear al alumno la aproximación a los contenidos en casa (mediante vídeos, presentaciones, etc.), para luego, en clase, trabajarlos y practicarlos junto con el resto de compañeros y el profesor.

Gamificación.

La Gamificación es una técnica de aprendizaje que traslada la mecánica de los juegos al ámbito educativo-profesional con el fin de conseguir mejores resultados, ya sea para absorber mejor algunos conocimientos, mejorar alguna habilidad, o bien recompensar acciones concretas, entre otros muchos objetivos.

Este tipo de aprendizaje gana terreno en las metodologías de formación debido a su carácter lúdico, que facilita la interiorización de conocimientos de una forma más divertida, generando una experiencia positiva en el usuario.

El modelo de juego realmente funciona porque consigue motivar a los alumnos, desarrollando un mayor compromiso de las personas, e incentivando el ánimo de superación. Se utilizan una serie de técnicas mecánicas y dinámicas extrapoladas de los juegos.

Aprendizaje móvil.

El uso de smartphones entre los adolescentes es cada vez mayor y aunque sea una realidad incipiente el mobile learning, el aprendizaje a través del móvil, está empezando a abrir nuevas posibilidades y retos en el ámbito educativo.

El buen uso de estos dispositivos puede llegar a mejorar el rendimiento debido a una mayor implicación del estudiante frente a la enseñanza tradicional.

Por último, una especial importancia adquiere la **visita a museos de ciencia, parques tecnológicos**, o actividades que anualmente se desarrollan en diferentes lugares del territorio andaluz, ya que este tipo de salidas motivan al alumnado a aprender más sobre esta materia y sobre las ciencias en general.

C.3. TIPOLOGÍA DE ACTIVIDADES.

En nuestra asignatura la práctica es fundamental, para ello utilizamos todas las posibilidades y recursos con los que contamos, como se detalla en el apartado de materiales y recursos, destacar aquí el uso

de las TICs, que se realiza de forma prácticamente diaria, con la utilización de los distintos programas, portales o actividades interactivas proporcionadas por el profesorado, por lo que las tres actividades TIC recogidas en el Proyecto Educativo se realizan ampliamente.

Las actividades orales realizan de forma consuetudinaria al explicar el alumnado las razones que le mueven a escoger un camino u otro en la resolución de problemas o ejercicios, si bien por la naturaleza de la asignatura la exposición de trabajos largos es problemática.

Como propuesta de mejora para el presente curso se incluye la realización de un trabajo en grupo por trimestre y la publicación en “Google Calendar” el calendario de exámenes de la asignatura.

C.4. TEMPORALIZACIÓN.

FQ 2º ESO	
1º Trimestre	<p>Bloque 0. Biodiversidad I y II. (Temas 9 y 10)</p> <p>Bloque 1. La actividad científica. Tema 1. El método científico: sus etapas. Medida de magnitudes. Sistema Internacional de Unidades. Notación científica. Utilización de las TICs. El trabajo en el laboratorio. Proyecto de investigación.</p>
2º Trimestre	<p>Bloque 2. La materia. (Tema 6) Propiedades de la materia. Estados de agregación. Cambios de estado. Modelo cinético-molecular. Leyes de los gases. Sustancias puras y mezclas. Mezclas de especial interés: disoluciones acuosas, aleaciones y coloides. Métodos de separación de mezclas.</p> <p>Bloque 3. Los cambios. (Tema 6) Cambios físicos y cambios químicos. La reacción química. La química en la sociedad y el medio ambiente.</p>
3º Trimestre	<p>Bloque 4. El movimiento y las fuerzas. (Tema 7) Velocidad media y velocidad instantánea. Concepto de aceleración. Máquinas simples.</p> <p>Bloque 5. Energía. (Tema 8) Energía. Unidades. Tipos. Transformaciones de la energía y su conservación. Fuentes de energía. Uso racional de la energía. Las energías renovables en Andalucía. Energía térmica. El calor y la temperatura. La luz. El sonido.</p>

C.5. EVALUACIÓN.

5.1. PROCEDIMIENTO E INSTRUMENTOS

La evaluación es una parte integrante del proceso educativo consistente en la valoración del grado de consecución de las capacidades del alumnado y de la efectividad de la práctica docente.

Así se distinguen en la evaluación dos apartados: evaluación de los aprendizajes del alumno y evaluación del proceso de enseñanza.

La evaluación se concebirá y practicará de forma:

Individualizada. Teniendo en cuenta cada situación personal.

Continua. Se extenderá a todo el proceso de enseñanza-aprendizaje y de forma continuada a lo largo todo él. No obstante, se distinguen tres momentos clave:

- **Evaluación inicial.** Tiene lugar a principio de curso y ella se pretende conocer que recuerdan los alumnos de años anteriores y permiten al profesor hacerse una idea de los conceptos previos que poseen sus alumnos.

- **Evaluación procesual.** Se hace durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje y a través de los correspondientes instrumentos evaluadores.

- **Evaluación final o sumativa.** Al terminar una o varias unidades didácticas se evaluará lo aprendido en ellas. Cada profesor agrupará unidades para evaluar según su conveniencia.

Formativa. En cuanto a intentar detectar las dificultades que se producen, averiguar sus causas y, en consecuencia, adaptar y mejorar tanto los procesos de enseñanza como de aprendizaje.

EVALUACIÓN DEL ALUMNO

Se efectuará la evaluación mediante los siguientes instrumentos:

- Actividades o tareas del alumno.
- Cuaderno del alumno.
- Intervenciones en clase.
- Relaciones de ejercicios
- Pruebas o controles (agrupando varias unidades y/o prueba global al final del trimestre)
- Participación, interés, esfuerzo, limpieza, orden...Estos aspectos pueden ser evaluados mediante observación directa.

Todos estos aspectos a evaluar quedan reflejados en el cuaderno del profesor.

EVALUACIÓN INICIAL

En la evaluación inicial del alumnado se tendrán en cuenta los aspectos siguientes:

- **Actitud** (interés, participación, compañerismo y correcta actuación): se evalúa al alumnado con la observación del profesor, si trae el material a clase, si pregunta dudas, si participa en la explicación, con los trabajos grupales y con el cumplimiento de las normas del Centro.

- **Lectura:** se evalúa con la realización diaria de lecturas del libro de texto u otros documentos aportados por el profesor.

- **Escritura:** se evalúa con la recogida de cuadernos y con los exámenes escritos.
- **Conocimientos:** se evalúan con las pruebas orales y exámenes escritos.
- **Tareas:** se evalúa con la recogida de cuadernos y trabajos.

EVALUACIÓN DEL PROCESO

Para evaluar el proceso de enseñanza, algunos de los instrumentos y procedimientos que se proponen son:

- Cuestionario realizado a los alumnos
- Intercambios orales basados en entrevistas con los alumnos y con los padres.
- Reflexión personal mediante el planteamiento de cuestiones del tipo:

¿Son los objetivos planteados adecuados al tipo de alumnado y al contexto?, ¿Son idóneos los contenidos para alcanzar los objetivos propuestos?, ¿Se han trabajado en la programación todo tipo de contenidos?, ¿Aparecen contemplados los contenidos transversales?, ¿Contempla la metodología llevada a cabo los principios didácticos que planteaba anteriormente?, ¿Ha sido adecuada la organización temporal o se debe modificar?, ¿El tipo de agrupamientos realizado ha favorecido el aprendizaje?, ¿Han sido útiles los materiales para facilitar el aprendizaje a los alumnos y el proceso de enseñanza por parte del profesor?, ¿Aparecen planteadas todo tipo de actividades?, ¿Se da respuesta a las diferencias y diversidad del alumnado?, ¿Posibilitan los criterios de evaluación prefijados comprobar si los objetivos se han alcanzado?, ¿Han facilitado los instrumentos usados los procedimientos de evaluación?

Si la respuesta a estas cuestiones es positiva, la evaluación de los procesos de enseñanza y de la programación será favorable, en caso contrario se debería ajustar aquello en lo que no se alcanza satisfacción completa.

5.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Además, el centro establece unos criterios de calificación a través de los cuáles se emite un juicio o nota trimestral y son los siguientes:

PRIMER CICLO	
Exámenes	60%
Interés y participación	10%
Cuaderno y Trabajos	30%

En la reunión de departamento se acordaron los instrumentos para evaluar las competencias del alumnado con los instrumentos que se citan a continuación:

COMPETENCIA	INSTRUMENTOS
Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)	Pruebas escritas.
Comunicación lingüística (CCL)	Pruebas orales, cuaderno y trabajos.
Aprender a aprender (CAA)	Pruebas orales, cuaderno y trabajos.
Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP)	Pruebas orales, cuaderno y trabajos.
Competencia digital (CD)	Pruebas orales, cuaderno y trabajos.
Competencias sociales y cívicas (CSC)	Interés y participación.

El porcentaje asignado a la evaluación de las competencias es el siguiente:

CMCT: 60%

CCL – CAA – SIEP: 30%

CD: 5%

CSC: 5%

C.1. CONTENIDOS, CRITERIOS Y ESTANDARES DE EVALUACIÓN.

Bloque 1. Procesos, métodos y actitudes en matemáticas

1.1 Planificación del proceso de resolución de problemas.

1.2 Estrategias y procedimientos puestos en práctica: uso del lenguaje apropiado (gráfico, numérico, algebraico, etc.), reformulación del problema, resolver subproblemas, recuento exhaustivo, empezar por casos particulares sencillos, buscar regularidades y leyes, etc.

1.3 Reflexión sobre los resultados: revisión de las operaciones utilizadas, asignación de unidades a los resultados, comprobación e interpretación de las soluciones en el contexto de la situación, búsqueda de otras formas de resolución, etc.

1.4 Planteamiento de investigaciones matemáticas escolares en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos.

1.5 Práctica de los procesos de matematización y modelización, en contextos de la realidad y en contextos matemáticos.

1.6 Confianza en las propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y afrontar las dificultades propias del trabajo científico.

1.7 Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para:

- a) la recogida ordenada y la organización de datos;
- b) la elaboración y creación de representaciones gráficas de datos numéricos, funcionales o estadísticos;
- c) facilitar la comprensión de propiedades geométricas o funcionales y la realización de cálculos de tipo numérico, algebraico o estadístico;
- d) el diseño de simulaciones y la elaboración de predicciones sobre situaciones matemáticas diversas;
- e) la elaboración de informes y documentos sobre los procesos llevados a cabo y los resultados y conclusiones obtenidos;
- f) comunicar y compartir, en entornos apropiados, la información y las ideas matemáticas.

Criterios de evaluación

La numeración asignada a los criterios de evaluación se corresponde exactamente con la establecida en el Real Decreto 1105/2014, donde aparecen también los estándares de aprendizaje evaluables de cada bloque.

C.E.1.1. Expresar verbalmente y de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema. CCL, CMCT.

E.A.1.1.1. Expresa verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema, con el rigor y la precisión adecuada.

C.E.1.2. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas. CMCT, SIEP.

E.A.1.2.1. Analiza y comprende el enunciado de los problemas (datos, relaciones entre los datos, contexto del problema).

EA.1.2.2. Valora la información de un enunciado y la relaciona con el número de soluciones del problema.

EA.1.2.3. Realiza estimaciones y elabora conjeturas sobre los resultados de los problemas a resolver, valorando su utilidad y eficacia.

EA1.2.4. Utiliza estrategias heurísticas y procesos de razonamiento en la resolución de problemas, reflexionando sobre el proceso de resolución de problemas.

C.E.1.3. Describir y analizar situaciones de cambio, para encontrar patrones, regularidades y leyes matemáticas, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos, valorando su utilidad para hacer predicciones. CMCT, SIEP.

EA.1.3.1. Identifica patrones, regularidades y leyes matemáticas en situaciones de cambio, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos.

EA.1.3.2. Utiliza las leyes matemáticas encontradas para realizar simulaciones y predicciones sobre los resultados esperables, valorando su eficacia e idoneidad.

C.E.1.4. Profundizar en problemas resueltos planteando pequeñas variaciones en los datos, otras preguntas, otros contextos, etc. CMCT, CAA.

EA.1.4.1. Profundiza en los problemas una vez resueltos: revisando el proceso de resolución y los pasos e ideas importantes, analizando la coherencia de la solución o buscando otras formas de resolución.

EA.1.4.2. Se plantea nuevos problemas, a partir de uno resuelto: variando los datos, proponiendo nuevas preguntas, resolviendo otros problemas parecidos, planteando casos particulares o más generales de interés, estableciendo conexiones entre el problema y la realidad.

CE.1.5. Elaborar y presentar informes sobre el proceso, resultados y conclusiones obtenidas en los procesos de investigación. CCL, CMCT, CAA, SIEP.

EA.1.5.1. Expone y defiende el proceso seguido además de las conclusiones obtenidas, utilizando distintos lenguajes: algebraico, gráfico, geométrico y estadístico-probabilístico.

CE.1.6. Desarrollar procesos de matematización en contextos de la realidad cotidiana (numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos) a partir de la identificación de problemas en situaciones problemáticas de la realidad. CMCT, CAA, SIEP.

EA.1.6.1. Identifica situaciones problemáticas de la realidad, susceptibles de contener problemas de interés.

EA.1.6.2. Establece conexiones entre un problema del mundo real y el mundo matemático: identificando el problema o problemas matemáticos que subyacen en él y los conocimientos matemáticos necesarios.

EA.1.6.3. Usa, elabora o construye modelos matemáticos sencillos que permitan la resolución de un problema o problemas dentro del campo de las matemáticas.

EA.1.6.4. Interpreta la solución matemática del problema en el contexto de la realidad.

EA.1.6.5. Realiza simulaciones y predicciones, en el contexto real, para valorar la adecuación y las limitaciones de los modelos, proponiendo mejoras que aumenten su eficacia.

CE.1.7. Valorar la modelización matemática como un recurso para resolver problemas de la realidad cotidiana, evaluando la eficacia y limitaciones de los modelos utilizados o construidos. CMCT, CAA.

EA.1.7.1. Reflexiona sobre el proceso y obtiene conclusiones sobre él y sus resultados.

CE. 1.8. Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático. CMCT, CSC, SIEP, CEC.

EA.1.8.1. Desarrolla actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad y aceptación de la crítica razonada.

EA.1.8.2. Se plantea la resolución de retos y problemas con la precisión, esmero e interés adecuados al nivel educativo y a la dificultad de la situación.

EA.1.8.3. Distingue entre problemas y ejercicios y adopta la actitud adecuada para cada caso.

EA.1.8.4. Desarrolla actitudes de curiosidad e indagación, junto con hábitos de plantear/se preguntas y buscar respuestas adecuadas, tanto en el estudio de los conceptos como en la resolución de problemas.

CE.1.9. Superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas. CAA, SIEP.

EA.1.9.1. Toma decisiones en los procesos de resolución de problemas, de investigación y de matematización o de modelización, valorando las consecuencias de las mismas y su conveniencia por su sencillez y utilidad.

CE.1.10. Reflexionar sobre las decisiones tomadas, aprendiendo de ello para situaciones similares futuras. CAA, CSC, CEC.

EA.1.10.1. Reflexiona sobre los problemas resueltos y los procesos desarrollados, valorando la potencia y sencillez de las ideas claves, aprendiendo para situaciones futuras similares.

CE.1.11. Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas, de forma autónoma, realizando cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos, haciendo representaciones gráficas, recreando situaciones matemáticas mediante simulaciones o analizando con sentido crítico situaciones diversas que ayuden a la comprensión de conceptos matemáticos o a la resolución de problemas. CMCT, CD, CAA.

EA.1.11.1. Selecciona herramientas tecnológicas adecuadas y las utiliza para la realización de cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos cuando la dificultad de los mismos impide o no aconseja hacerlos manualmente.

EA.1.11.2. Utiliza medios tecnológicos para hacer representaciones gráficas de funciones con expresiones algebraicas complejas y extraer información cualitativa y cuantitativa sobre ellas.

EA.1.11.3. Diseña representaciones gráficas para explicar el proceso seguido en la solución de problemas, mediante la utilización de medios tecnológicos.

CE.1.12. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de modo habitual en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando información relevante en Internet o en otras fuentes, elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos y compartiendo éstos en entornos apropiados para facilitar la interacción. CMCT, CD, SIEP.

EA.1.12.1. Elabora documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido,...), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante, con la herramienta tecnológica adecuada y los comparte para su discusión o difusión.

EA.1.12.2. Utiliza los recursos creados para apoyar la exposición oral de los contenidos trabajados en el aula.

EA.1.12.3. Usa adecuadamente los medios tecnológicos para estructurar y mejorar su proceso de aprendizaje recogiendo la información de las actividades, analizando puntos fuertes y débiles de su proceso académico y estableciendo pautas de mejora.

Bloque 2. Números y Álgebra

2.1 Significados y propiedades de los números en contextos diferentes al del cálculo: números triangulares, cuadrados, pentagonales, etc.

2.2 Potencias de números enteros y fraccionarios con exponente natural. Operaciones.

2.3 Potencias de base 10. Utilización de la notación científica para representar números grandes.

2.4 Cuadrados perfectos. Raíces cuadradas. Estimación y obtención de raíces aproximadas.

2.5 Números decimales. Representación, ordenación y operaciones.

2.6 Relación entre fracciones y decimales. Conversión y operaciones.

2.7 Jerarquía de las operaciones.

2.8 Cálculos con porcentajes (mental, manual, calculadora). Aumentos y disminuciones porcentuales.

2.9 Magnitudes directa e inversamente proporcionales. Constante de proporcionalidad.

2.10 Resolución de problemas en los que intervenga la proporcionalidad directa o inversa o variaciones porcentuales. Repartos directa e inversamente proporcionales.

2.11 Elaboración y utilización de estrategias para el cálculo mental, para el cálculo aproximado y para el cálculo con calculadora u otros medios tecnológicos.

2.12 El lenguaje algebraico para generalizar propiedades y simbolizar relaciones. Valor numérico de una expresión algebraica. Obtención de fórmulas y términos generales basada en la observación de pautas y regularidades.

2.13 Transformación y equivalencias. Identidades. Operaciones con polinomios sencillos.

2.14 Ecuaciones de primer grado con una incógnita (métodos algebraico y gráfico) y de segundo grado con una incógnita (método algebraico). Resolución. Interpretación de las soluciones. Ecuaciones sin solución. Resolución de problemas.

2.15 Sistemas de dos ecuaciones lineales con dos incógnitas. Métodos algebraicos de resolución y método gráfico. Resolución de problemas.

Criterios de evaluación

CE.2.1. Utilizar números naturales, enteros, fraccionarios, decimales y porcentajes sencillos, sus operaciones y propiedades para recoger, transformar e intercambiar información y resolver problemas relacionados con la vida diaria. CCL, CMCT, CSC.

EA.2.1.1. Identifica los distintos tipos de números (naturales, enteros, fraccionarios y decimales) y los utiliza para representar, ordenar e interpretar adecuadamente la información cuantitativa.

EA.2.1.2. Calcula el valor de expresiones numéricas de distintos tipos de números mediante las operaciones elementales y las potencias de exponente natural aplicando correctamente la jerarquía de las operaciones.

EA.2.1.3. Emplea adecuadamente los distintos tipos de números y sus operaciones, para resolver problemas cotidianos contextualizados, representando e interpretando mediante medios tecnológicos, cuando sea necesario, los resultados obtenidos.

CE.2.3. Desarrollar, en casos sencillos, la competencia en el uso de operaciones combinadas como síntesis de la secuencia de operaciones aritméticas, aplicando correctamente la jerarquía de las operaciones o estrategias de cálculo mental. CMCT.

EA.2.3.1. Realiza operaciones combinadas entre números enteros, decimales y fraccionarios, con eficacia, bien mediante el cálculo mental, algoritmos de lápiz y papel, calculadora o medios tecnológicos utilizando la notación más adecuada y respetando la jerarquía de las operaciones.

CE.2.4. Elegir la forma de cálculo apropiada (mental, escrita o con calculadora), usando diferentes estrategias que permitan simplificar las operaciones con números enteros, fracciones, decimales y porcentajes y estimando la coherencia y precisión de los resultados obtenidos. CMCT, CD, CAA, SIEP.

EA.2.4.1. Desarrolla estrategias de cálculo mental para realizar cálculos exactos o aproximados valorando la precisión exigida en la operación o en el problema.

EA.2.4.2. Realiza cálculos con números naturales, enteros, fraccionarios y decimales decidiendo la forma más adecuada (mental, escrita o con calculadora), coherente y precisa.

CE.2.5. Utilizar diferentes estrategias (empleo de tablas, obtención y uso de la constante de proporcionalidad, reducción a la unidad, etc.) para obtener elementos desconocidos en un problema a partir de otros conocidos en situaciones de la vida real en las que existan variaciones porcentuales y magnitudes directa o inversamente proporcionales. CMCT, CSC, SIEP.

EA.2.5.1. Identifica y discrimina relaciones de proporcionalidad numérica (como el factor de conversión o cálculo de porcentajes) y las emplea para resolver problemas en situaciones cotidianas.

EA.2.5.2. Analiza situaciones sencillas y reconoce que intervienen magnitudes que no son directa ni inversamente proporcionales.

CE.2.6. Analizar procesos numéricos cambiantes, identificando los patrones y leyes generales que los rigen, utilizando el lenguaje algebraico para expresarlos, comunicarlos y realizar predicciones sobre su comportamiento al modificar las variables, y operar con expresiones algebraicas. CCL, CMCT, CAA, SIEP.

EA.2.6.1. Describe situaciones o enunciados que dependen de cantidades variables o desconocidas y secuencias lógicas o regularidades, mediante expresiones algebraicas, y opera con ellas.

EA.2.6.2. Identifica propiedades y leyes generales a partir del estudio de procesos numéricos recurrentes o cambiantes, las expresa mediante el lenguaje algebraico y las utiliza para hacer predicciones.

EA.2.6.3. Utiliza las identidades algebraicas notables y las propiedades de las operaciones para transformar expresiones algebraicas.

CE.2.7. Utilizar el lenguaje algebraico para simbolizar y resolver problemas mediante el planteamiento de ecuaciones de primer, segundo grado y sistemas de ecuaciones, aplicando para su resolución métodos algebraicos o gráficos y contrastando los resultados obtenidos. CCL, CMCT, CAA.

EA.2.7.1. Comprueba, dada una ecuación (o un sistema), si un número (o números) es (son) solución de la misma.

EA.2.7.2. Formula algebraicamente una situación de la vida real mediante ecuaciones de primer y segundo grado, y sistemas de ecuaciones lineales con dos incógnitas, las resuelve e interpreta el resultado obtenido.

Bloque 3. Geometría

3.1 Triángulos rectángulos. El teorema de Pitágoras. Justificación geométrica y aplicaciones.

3.2 Poliedros y cuerpos de revolución. Elementos característicos, clasificación. Áreas y volúmenes. Propiedades, regularidades y relaciones de los poliedros. Cálculo de longitudes, superficies y volúmenes del mundo físico.

3.3 Semejanza: figuras semejantes. Criterios de semejanza. Razón de semejanza y escala. Razón entre longitudes, áreas y volúmenes de cuerpos semejantes.

3.4 Uso de herramientas informáticas para estudiar formas, configuraciones y relaciones geométricas.

Criterios de evaluación

CE.3.3. Reconocer el significado aritmético del Teorema de Pitágoras (cuadrados de números, ternas pitagóricas) y el significado geométrico (áreas de cuadrados contruidos sobre los lados) y emplearlo para resolver problemas geométricos. CMCT, CAA, SIEP, CEC.

EA.3.3.1. Comprende los significados aritmético y geométrico del Teorema de Pitágoras y los utiliza para la búsqueda de ternas pitagóricas o la comprobación del teorema construyendo otros polígonos sobre los lados del triángulo rectángulo.

EA.3.3.2. Aplica el teorema de Pitágoras para calcular longitudes desconocidas en la resolución de triángulos y áreas de polígonos regulares, en contextos geométricos o en contextos reales

CE.3.4. Analizar e identificar figuras semejantes, calculando la escala o razón de semejanza y la razón entre longitudes, áreas y volúmenes de cuerpos semejantes. CMCT, CAA.

EA.3.4.1. Reconoce figuras semejantes y calcula la razón de semejanza y la razón de superficies y volúmenes de figuras semejantes.

EA.3.4.2. Utiliza la escala para resolver problemas de la vida cotidiana sobre planos, mapas y otros contextos de semejanza.

CE.3.5. Analizar distintos cuerpos geométricos (cubos, ortoedros, prismas, pirámides, cilindros, conos y esferas) e identificar sus elementos característicos (vértices, aristas, caras, desarrollos planos, secciones al cortar con planos, cuerpos obtenidos mediante secciones, simetrías, etc.). CMCT, CAA.

EA.3.5.1. Analiza e identifica las características de distintos cuerpos geométricos, utilizando el lenguaje geométrico adecuado.

EA.3.5.2. Construye secciones sencillas de los cuerpos geométricos, a partir de cortes con planos, mentalmente y utilizando los medios tecnológicos adecuados.

EA.3.5.3. Identifica los cuerpos geométricos a partir de sus desarrollos planos y recíprocamente.

CE.3.6. Resolver problemas que conlleven el cálculo de longitudes, superficies y volúmenes del mundo físico, utilizando propiedades, regularidades y relaciones de los poliedros. CCL, CMCT, CAA, SIEP, CEC.

EA.3.6.1. Resuelve problemas de la realidad mediante el cálculo de áreas y volúmenes de cuerpos geométricos, utilizando los lenguajes geométrico y algebraico adecuados.

Bloque 4. Funciones

4.1 El concepto de función: variable dependiente e independiente. Formas de presentación (lenguaje habitual, tabla, gráfica, fórmula). Crecimiento y decrecimiento. Continuidad y discontinuidad. Cortes con los ejes. Máximos y mínimos relativos. Análisis y comparación de gráficas.

4.2 Funciones lineales. Cálculo, interpretación e identificación de la pendiente de la recta. Representaciones de la recta a partir de la ecuación y obtención de la ecuación a partir de una recta.

4.3 Utilización de calculadoras gráficas y programas de ordenador para la construcción e interpretación de gráficas.

Criterios de evaluación

CE.4.2. Manejar las distintas formas de presentar una función: lenguaje habitual, tabla numérica, gráfica y ecuación, pasando de unas formas a otras y eligiendo la mejor de ellas en función del contexto. CCL, CMCT, CAA, SIEP.

EA.4.2.1. Pasa de unas formas de representación de una función a otras y elige la más adecuada en función del contexto.

CE.4.3. Comprender el concepto de función. Reconocer, interpretar y analizar las gráficas funcionales. CMCT, CAA.

EA.4.3.1. Reconoce si una gráfica representa o no una función.

EA.4.3.2. Interpreta una gráfica y la analiza, reconociendo sus propiedades más características.

CE.4.4. Reconocer, representar y analizar las funciones lineales, utilizándolas para resolver problemas. CCL, CMCT, CAA, SIEP.

EA.4.4.1. Reconoce y representa una función lineal a partir de la ecuación o de una tabla de valores, y obtiene la pendiente de la recta correspondiente.

EA.4.4.2. Obtiene la ecuación de una recta a partir de la gráfica o tabla de valores.

EA.4.4.3. Escribe la ecuación correspondiente a la relación lineal existente entre dos magnitudes y la representa.

EA.4.4.4. Estudia situaciones reales sencillas y, apoyándose en recursos tecnológicos, identifica el modelo matemático funcional (lineal o afin) más adecuado para explicarlas y realiza predicciones y simulaciones sobre su comportamiento.

Bloque 5. Estadística y probabilidad

5.1 Variables estadísticas.

5.2 Variables cualitativas y cuantitativas.

5.3 Medidas de tendencia central.

5.4 Medidas de dispersión.

Criterios de evaluación

CE.5.1. Formular preguntas adecuadas para conocer las características de interés de una población y recoger, organizar y presentar datos relevantes para responderlas, utilizando los métodos estadísticos apropiados y las herramientas adecuadas, organizando los datos en tablas y construyendo gráficas,

calculando los parámetros relevantes para obtener conclusiones razonables a partir de los resultados obtenidos. CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP, CEC.

EA.5.1.1. Define población, muestra e individuo desde el punto de vista de la estadística, y los aplica a casos concretos.

EA.5.1.2. Reconoce y propone ejemplos de distintos tipos de variables estadísticas, tanto cualitativas como cuantitativas.

EA.5.1.3. Organiza datos, obtenidos de una población, de variables cualitativas o cuantitativas en tablas, calcula sus frecuencias absolutas y relativas, y los representa gráficamente.

EA.5.1.4. Calcula la media aritmética, la mediana (intervalo mediano), la moda (intervalo modal), y el rango, y los emplea para resolver problemas.

EA.5.1.5. Interpreta gráficos estadísticos sencillos recogidos en medios de comunicación.

CE.5.2. Utilizar herramientas tecnológicas para organizar datos, generar gráficas estadísticas, calcular los parámetros relevantes y comunicar los resultados obtenidos que respondan a las preguntas formuladas previamente sobre la situación estudiada. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.

EA.5.2.1. Emplea la calculadora y herramientas tecnológicas para organizar datos, generar gráficos estadísticos y calcular las medidas de tendencia central y el rango de variables estadísticas cuantitativas.

EA.5.2.2. Utiliza las tecnologías de la información y de la comunicación para comunicar información resumida y relevante sobre una variable estadística analizada.

C.2. METODOLOGÍA

Para el segundo curso la enseñanza de las Matemáticas debe abordarse incluyendo en las programaciones didácticas las estrategias que desarrollará el profesorado para alcanzar los objetivos previstos, así como la adquisición por el alumnado de las competencias clave. El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe caracterizarse por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral.

Para que el aprendizaje sea efectivo, los nuevos conocimientos que se pretende que el alumno construya han de apoyarse en los que ya posee, tratando siempre de relacionarlos con su propia experiencia y de presentarlos preferentemente en un contexto de resolución de problemas, de modo que en cada curso se trabajen contenidos nuevos y se repasen, afiancen y completen los del curso anterior, estableciéndose nuevas relaciones, ampliando su campo de aplicación y rentabilizando las capacidades adquiridas.

Sin descartar otras estrategias, podemos apoyarnos en aprendizajes basados en proyectos, la atención personalizada aprovechando recursos tecnológicos y la conocida como clase invertida o Flipped Classroom, con las que se consigue el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

El alumnado de segundo curso debe conocer y utilizar correctamente estrategias heurísticas de resolución de problemas, basadas, al menos, en cuatro pasos: comprender el enunciado, trazar un plan o estrategia, ejecutar el plan y comprobar la solución en el contexto del problema. Es aconsejable utilizar juegos matemáticos y materiales manipulativos para que el alumnado aprenda haciendo, construyendo y “tocando las matemáticas”.

El estudio de situaciones simples relacionadas con otras materias troncales como Biología y Geología, Física y Química y Geografía e Historia es indispensable para que el alumnado descubra la función instrumental de las matemáticas.

Las calculadoras y el software específico deben convertirse en herramientas habituales, introduciendo elementos novedosos como las aplicaciones multimedia que, en cualquier caso, enriquecen el proceso de evaluación del alumnado: libros interactivos con simuladores, cuestionarios de corrección y autoevaluación automatizados y recursos basados en competencias o en modelos de pruebas de diagnóstico. Además, el uso de blogs, wikis, gestores de contenido CMS, plataformas de elearning, repositorios multimedia, aplicaciones en línea y entornos colaborativos, con el uso bien planificado y organizado, nos proporciona una educación sin barreras.

Para el bloque dos, Números y Álgebra, conviene manejar con soltura las operaciones básicas con los distintos tipos de números, tanto a través de algoritmos de lápiz y papel como con la calculadora y con la ayuda de software específico. Especial interés tienen los problemas aplicados a la estimación y medida de longitudes, áreas y volúmenes. Hay que reducir el número de ejercicios procedimentales en beneficio de los problemas aplicados a casos prácticos.

En el bloque tercero, Geometría, es conveniente la experimentación a través de la manipulación y aprovechar las posibilidades que ofrecen los recursos digitales interactivos para construir, investigar y deducir propiedades. Asimismo, deben establecerse relaciones de la geometría con la naturaleza, el arte, la arquitectura o el diseño, destacando su importancia en la historia y cultura de Andalucía. El cálculo de áreas y volúmenes de figuras geométricas debe iniciarse por medio de descomposiciones y desarrollos, para al final del proceso obtener las fórmulas correspondientes.

En el bloque cuatro, sobre funciones, tienen que estar presentes las tablas y gráficos que abundan en los medios de comunicación o internet, donde encontraremos ejemplos suficientes para analizar, agrupar datos y valorar la importancia de establecer relaciones entre ellos y buscar generalidades a través de expresiones matemáticas sencillas. Los cálculos deben orientarse hacia situaciones prácticas y cercanas al alumnado, evitándose la excesiva e innecesaria utilización de algoritmos. Como primeros ejemplos de datos se propondrán situaciones que se ajusten a funciones lineales, adquiriendo experiencia para determinar cuándo un conjunto de datos se ajusta a un modelo lineal.

Por último, en el bloque de Estadística y Probabilidad, se abordará el proceso de un estudio estadístico completando todos los pasos previos al análisis de resultados, siendo recomendable comenzar con propuestas sencillas cercanas a la realidad del alumnado para, posteriormente, profundizar en ejemplos relacionados con las distintas áreas del currículo.

El desarrollo debe ser gradual, comenzará en el primer curso por las técnicas para la recogida, organización y representación de los datos a través de las distintas opciones como tablas o diagramas, para continuar, en segundo, con los procesos para la obtención de medidas de centralización y de dispersión que les permitan realizar un primer análisis de los datos, utilizando el ordenador y la calculadora.

Los juegos de azar proporcionan ejemplos para introducir la noción de probabilidad y los conceptos asociados. A partir de situaciones sencillas se propondrán cálculos de probabilidades de distintos sucesos, mediante la construcción previa del espacio muestral, utilizando técnicas de recuento y empleando medios tecnológicos y recursos manipulables para realizar experimentos aleatorios.

C.3. TIPOLOGÍA DE ACTIVIDADES.

En nuestra asignatura la práctica es fundamental, para ello utilizamos todas las posibilidades y recursos con los que contamos, como se detalla en el apartado de materiales y recursos, destacar aquí el uso de las TICs, que se realiza de forma prácticamente diaria, con la utilización de los distintos programas, portales o actividades interactivas proporcionadas por el profesorado, por lo que las tres actividades TIC recogidas en el Proyecto Educativo se realizan ampliamente.

Las actividades orales realizan de forma consuetudinaria al explicar el alumnado las razones que le mueven a escoger un camino u otro en la resolución de problemas o ejercicios, si bien por la naturaleza de la asignatura la exposición de trabajos largos es problemática.

Como propuesta de mejora para el presente curso se incluye la realización de un trabajo en grupo por trimestre y la publicación en “Google Calendar” el calendario de exámenes de la asignatura.

C.4. TEMPORALIZACIÓN DE ACTIVIDADES.

2º ESO		
PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
Temas 1 y 2	Temas 3 y 4	Tema 5

TEMA 1: La actividad científica y matemática

TEMA 2: Los números

TEMA 3: Geometría

TEMA 3: Números decimales

TEMA 4: Álgebra y funciones

TEMA 5: Estadística y probabilidad

C.5. EVALUACIÓN.

5.1. PROCEDIMIENTO E INSTRUMENTOS

La evaluación es una parte integrante del proceso educativo consistente en la valoración del grado de consecución de las capacidades del alumnado y de la efectividad de la práctica docente.

Así se distinguen en la evaluación dos apartados: evaluación de los aprendizajes del alumno y evaluación del proceso de enseñanza.

La evaluación se concebirá y practicará de forma:

Individualizada. Teniendo en cuenta cada situación personal.

Continua. Se extenderá a todo el proceso de enseñanza-aprendizaje y de forma continuada a lo largo todo él. No obstante, se distinguen tres momentos clave:

- **Evaluación inicial.** Tiene lugar a principio de curso y ella se pretende

conocer que recuerdan los alumnos de años anteriores y permiten al profesor hacerse una idea de los conceptos previos que poseen sus alumnos.

- **Evaluación procesual.** Se hace durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje y a través de los correspondientes instrumentos evaluadores.

- **Evaluación final o sumativa.** Al terminar una o varias unidades didácticas se evaluará lo aprendido en ellas. Cada profesor agrupará unidades para evaluar según su conveniencia.

Formativa. En cuanto a intentar detectar las dificultades que se producen, averiguar sus causas y, en consecuencia, adaptar y mejorar tanto los procesos de enseñanza como de aprendizaje.

EVALUACIÓN DEL ALUMNO

Se efectuará la evaluación mediante los siguientes instrumentos:

- Actividades o tareas del alumno.

- Cuaderno del alumno.

- Intervenciones en clase.

- Relaciones de ejercicios

- Pruebas o controles (agrupando varias unidades y/o prueba global al final del trimestre)

- Participación, interés, esfuerzo, limpieza, orden...Estos aspectos pueden ser evaluados mediante observación directa.

Todos estos aspectos a evaluar quedan reflejados en el cuaderno del profesor.

EVALUACIÓN INICIAL

En la evaluación inicial del alumnado se tendrán en cuenta los aspectos siguientes:

- Actitud (interés, participación, compañerismo y correcta actuación): se evalúa al alumnado con la observación del profesor, si trae el material a clase, si pregunta dudas, si participa en la explicación, con los trabajos grupales y con el cumplimiento de las normas del Centro.

- Lectura: se evalúa con la realización diaria de lecturas del libro de texto u otros documentos aportados por el profesor.

- Escritura: se evalúa con la recogida de cuadernos y con los exámenes escritos.

- Conocimientos: se evalúan con las pruebas orales y exámenes escritos.

- Tareas: se evalúa con la recogida de cuadernos y trabajos.

EVALUACIÓN DEL PROCESO

Para evaluar el proceso de enseñanza, algunos de los instrumentos y procedimientos que se proponen son:

- Cuestionario realizado a los alumnos

- Intercambios orales basados en entrevistas con los alumnos y con los padres.

- Reflexión personal mediante el planteamiento de cuestiones del tipo:

¿Son los objetivos planteados adecuados al tipo de alumnado y al contexto?, ¿Son idóneos los contenidos para alcanzar los objetivos propuestos?, ¿Se han trabajado en la programación todo tipo de contenidos?, ¿Aparecen contemplados los contenidos transversales?, ¿Contempla la metodología llevada a cabo los principios didácticos que planteaba anteriormente?, ¿Ha sido adecuada la organización temporal o se debe modificar?, ¿El tipo de agrupamientos realizado ha favorecido el aprendizaje?, ¿Han sido útiles los materiales para facilitar el aprendizaje a los alumnos y el proceso de enseñanza por parte del profesor?, ¿Aparecen planteadas todo tipo de actividades?, ¿Se da respuesta a las diferencias y diversidad del alumnado?, ¿Posibilitan los criterios de evaluación prefijados comprobar si los objetivos se han alcanzado?, ¿Han facilitado los instrumentos usados los procedimientos de evaluación?

Si la respuesta a estas cuestiones es positiva, la evaluación de los procesos de enseñanza y de la programación será favorable, en caso contrario se debería ajustar aquello en lo que no se alcanza satisfacción completa.

5.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Además, el centro establece unos criterios de calificación a través de los cuáles se emite un juicio o nota trimestral y son los siguientes:

PRIMER CICLO	
Exámenes	60%
Interés y participación	10%
Cuaderno	30%

En la reunión de departamento se acordaron los instrumentos para evaluar las competencias del alumnado con los instrumentos que se citan a continuación:

COMPETENCIA	INSTRUMENTOS
Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)	Pruebas escritas.
Comunicación lingüística (CCL)	Pruebas orales, cuaderno y trabajos.

Aprender a aprender (CAA)	Pruebas orales, cuaderno y trabajos.
Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP)	Pruebas orales, cuaderno y trabajos.
Competencia digital (CD)	Pruebas orales, cuaderno y trabajos.
Competencias sociales y cívicas (CSC)	Interés y participación.

El porcentaje asignado a la evaluación de las competencias es el siguiente: CMCT: 60% CCL – CAA
– SIEP: 30% CD: 5% CSC: 5%

INGLÉS: 2º PMAR

8.1. Metodología

En cuanto a la metodología se pretende potenciar la docencia telemática. Para ello el IES GÁDOR ha creado un dominio en la plataforma Google Suite. Todos los alumnos tienen asignado un correo electrónico en esta plataforma. En este sentido, se utilizará de forma habitual Google Classroom para la realización de actividades, y Google Meet para la realización de clases por videoconferencia.

El uso de esta plataforma se llevará a cabo desde el principio de curso y será un aspecto fundamental de la metodología. En el caso de que se produzca un nuevo confinamiento de la población, la plataforma Google Suite será el principal medio de comunicación y de docencia entre alumnado y profesorado. Además, la editorial ofrece la posibilidad de usar el webbook y los estudiantes pueden hacer los ejercicios del Student's Book y del Interactive Book online, y el profesor recibe toda la información: grado de adquisición de competencias, progreso, tiempo empleado en hacer las actividades.

2º de ESO

- Se seleccionan una gran variedad de actividades sencillas y motivadoras. Se realizan muchos ejercicios de repaso y de refuerzo de todas las destrezas
- La lista de verbos irregulares está completa pero se va estudiando a lo largo de todo el curso.
- Los enunciados de los exámenes pueden estar en inglés y español si la profesora lo considera necesario.
- El ritmo de la clase es lo suficientemente lento para que todos los estudiantes puedan terminar las actividades. Lo que conlleva una temporalización flexible y más ralentizada de las unidades.
- Se realizan frecuentemente controles de aspectos muy concretos de vocabulario y gramática con el objetivo de incentivar que estudien diariamente.

8.2. Contenidos

(véase apartado 5, secuenciación de contenidos, de la Programación del Departamento de Inglés)

El libro de texto es el mismo para los estudiantes de PMAR que para el resto de los compañeros de 2º y 3º de ESO. La diferencia es que en PMAR se estudiarán sólo las 6 primeras unidades (dos por trimestre) la temporalización también estará ligada a la adquisición por parte de los alumnos de los contenidos y de las diferentes destrezas.

8.3. Evaluación

En el caso de que la enseñanza fuese telemática, la evaluación se realizaría usando el Libro Interactivo de la editorial Burlington, donde la profesora puede ver el progreso del estudiante, el grado de adquisición de las competencias y el tiempo empleado en hacer las actividades, y también se podrían emplear exámenes orales para evaluar las destrezas de speaking y listening.

Competencia en comunicación lingüística	50 %
Competencia para aprender a aprender	25 %
Competencia social y cívica	10 %
Conciencia y expresiones culturales	5 %
Competencia digital	10 %

En los grupos de PMAR se valora especialmente el trabajo realizado por el alumnado en clase, por ello la Competencia Aprender a Aprender tiene un porcentaje mayor que para el resto de los estudiantes que no están incluidos en PMAR.

Si en algún trimestre alguna competencia no se evalúa, su porcentaje será reasignado a otra competencia.

Calificación final

En la calificación final se realizará la nota media de los tres trimestres y se valorará el progreso individual de cada alumno. Se considerará aprobado la nota igual o superior a 5.

Si la evaluación de junio es negativa, el alumno tendrá que realizar una prueba extraordinaria en septiembre.

1. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

La pandemia generada por el COVID 19 ha provocado una situación especial en todos los ámbitos de la vida. En el sistema educativo también. Ante la posibilidad de un posible confinamiento y la suspensión presencial de las clases se hace necesario adaptar los contenidos y la metodología a las características de la docencia telemática. En el ámbito de los contenidos se propone destacar los contenidos esenciales o imprescindibles, siendo todos importantes, para el caso de un posible confinamiento de la población.

A continuación marcamos en negrita los contenidos que consideramos imprescindibles para el caso de la suspensión presencial de las clases.

Bloque 1: Comunicación oral: escuchar y hablar

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>. Escuchar</p> <p>Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito académico/escolar (exposiciones en clase, conferencias, intervenciones en radio y televisión, entrevistas,...) y ámbito social (exposiciones en clase, conferencias, intervenciones en la radio y televisión, intervenciones en actos públicos, entrevistas, etc.).</p> <p>Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos expositivos y textos argumentativos.</p> <p>Comprensión global: reconocimiento de la intención comunicativa del hablante, determinación del tema del texto, diferenciación de ideas principales y secundarias y obtención de información concreta.</p> <p>Interpretación del sentido del texto: determinación de la actitud del hablante.</p> <p>Observación y comprensión del sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que regulan la comunicación y que nos convierten en seres sociales.</p> <p>Hablar</p> <p>Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción de textos</p>	<ol style="list-style-type: none">1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito académico/escolar y ámbito social, captando su sentido global, identificando la información relevante, extrayendo informaciones concretas, realizando inferencias, determinando la actitud del hablante y valorando algunos aspectos de su forma y su contenido.<ol style="list-style-type: none">1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito escolar y social, identificando la estructura, la información relevante, determinando el tema, reconociendo la intención comunicativa del hablante y la interrelación entre discurso y contexto.1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto, analizando fuentes de procedencia no verbal.1.3. Extrae informaciones concretas de una exposición, una conferencia, una intervención pública en radio y televisión, una entrevista, etc.1.4. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.2. Comprender el sentido global y la intención comunicativa de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, identificando, interpretando y valorando la intención comunicativa, las posturas divergentes y asumiendo las normas básicas que regulan la comunicación para convertirnos en seres sociales.<ol style="list-style-type: none">2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.2.2. Reconoce la estructura de textos orales de intención expositiva y argumentativa, identificando las estrategias de cohesión textual oral.2.3. Extrae informaciones concretas de los textos y retiene información relevante, seleccionando ideas principales, desechando ideas poco significativas y reorganizando los datos recibidos.2.4. Resume textos expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.3. Aprender a hablar en público, aplicando estrategias de planifica-

orales:

Claridad expositiva, adecuación, coherencia y cohesión del contenido y aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen,...), mirada, posicionamiento y lenguaje corporal.

Evaluación progresiva de la tarea.

Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva de la tarea en textos orales del ámbito académico/escolar (exposiciones en clase, conferencias, etc.) y ámbito social (intervenciones en la radio y televisión, intervenciones en actos públicos, entrevistas, etc.); y en textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos expositivos y textos argumentativos.

Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas, observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales y que nos convierten en seres sociales.

ción, textualización y evaluación del uso oral de la lengua.

- 3.1. Realiza presentaciones orales (exposiciones, argumentaciones, intervenciones planificadas a imitación de otras intervenciones de los medios de comunicación, discursos públicos...), de forma individual o en grupo.
- 3.2. Conoce el proceso de producción de discursos orales, valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.
- 3.3. Resume oralmente diálogos y debates realizados en clase.
4. Comprender y asumir la importancia de respetar las normas básicas que regulan los debates, coloquios o conversaciones espontáneas para manifestar opiniones propias y respetar opiniones ajenas.
 - 4.1. Participa activamente en los debates escolares, respetando las reglas de intervención, interacción y cortesía que los regulan, utilizando un lenguaje no discriminatorio.
 - 4.2. Conoce y aplica las reglas básicas de interacción, intervención y cortesía en sus prácticas orales espontáneas.
 - 4.3. Utiliza un lenguaje no discriminatorio.

Bloque 2: Comunicación escrita: leer y escribir

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>Leer</p> <p>Conocimiento y uso progresivo de estrategias que faciliten la comprensión global de un texto en todas las fases del proceso lector, antes de la lectura (identificando el objetivo, activando el conocimiento previo, ...), durante la lectura (recurriendo al contexto de palabras o frases para solucionar problemas de comprensión, usando diccionarios,...) y después de la lectura (extrayendo la idea principal, resumiendo, interpretando y valorando el sentido de palabras, frases y texto).</p> <p>Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos en el ámbito académico/escolar (resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, trabajos, redacciones, conferencias escritas, etc.) y en el ámbito social (reportajes, crónicas, cartas al director, etc.); y de textos escritos en relación con la finalidad que persiguen: exposiciones y argumentaciones.</p>	<ol style="list-style-type: none">1. Aplicar progresivamente estrategias de lectura para la comprensión e interpretación de textos escritos.<ol style="list-style-type: none">1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos y trabajando los errores de comprensión.1.2. Realiza lectura expresiva de textos de diversa índole.1.3. Realiza inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices para construir el significado global.1.4. Usa los conocimientos adquiridos, a través de la lectura y a través de su propia experiencia personal, para valorar el texto de forma global, o en aspectos concretos, fundamentando sus opiniones personales con argumentos coherentes.2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos escritos propios del ámbito académico/escolar y ámbito social, captando su sentido global, identificando la información relevante, extrayendo informaciones concretas, realizando inferencias, determinando la actitud del hablante y valorando algunos aspectos de su forma y su contenido.<ol style="list-style-type: none">2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito académico/ escolar y ámbito social de los medios de comunicación identificando la organización del contenido y el formato utilizado.2.2. Localiza informaciones explícitas e implícitas de un texto, relacionándolas entre sí y con el contexto, secuenciándolas y deduciendo informaciones o valoraciones implícitas.

Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura, organizando razonadamente las ideas y exponiéndolas y respetando las ideas de los demás.

Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información.

Escribir

Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto.

La escritura como proceso.

Escritura de textos en relación con el ámbito académico/escolar (resúmenes, esquemas), mapas conceptuales, trabajos, redacciones, conferencias escritas etc.) y ámbito social (reportajes, crónicas, cartas al director, etc.); y en relación con la finalidad que persiguen (exposiciones y argumentaciones).

Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.

2.3. Reconoce la idea principal y las ideas secundarias, comprendiendo las relaciones entre ellas.

2.4. Interpreta, explica y deduce la información dada en esquemas, mapas conceptuales, diagramas, gráficas, fotografías...

3. Manifiestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo, respetando en todo momento las opiniones de los demás.

3.1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto.

3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.

3.3. Respeta las opiniones de los demás.

4. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados, integrando la reflexión ortográfica y gramatical en la práctica y uso de la escritura.

4.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc.

4.2. Redacta borradores de escritura.

4.3. Escribe textos, usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.

5. Escribir textos en relación con el ámbito de uso: ámbito académico/escolar, ámbito social y ámbito laboral y de relaciones con organizaciones, y en relación con la finalidad que persiguen (exposiciones y argumentaciones), siguiendo modelos y aplicando las estrategias necesarias para planificar, textualizar, revisar y reescribir.

5.1. Escribe textos propios del ámbito escolar/académico: resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, trabajos, redacciones, etc., imitando textos modelo.

5.2. Escribe textos expositivos con diferente organización secuencial, imitando textos modelo.

5.3. Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumento e imitando textos modelo.

5.4. Resume textos, generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido.

5.5. Realiza mapas conceptuales y esquemas que estructuren el contenido de los textos trabajados (numéricos, alfabéticos, de contraste, etc.).

6. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal

6.1. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua, incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.

6.2. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.

6.3. Conoce y utiliza herramientas de la Tecnología de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
La palabra	
Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación.	1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión, progresivamente autónoma, de los textos propios y ajenos.
Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras (sinonimia, antonimia, polisemia, homonimia, antonimia, hiperonimia e hiponimia) y de las asociaciones semánticas (familia léxica y campo semántico).	1.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras de una frase o un texto oral o escrito. 1.2. Explica en un texto los usos connotativos o denotativos de las palabras, teniendo en cuenta la intención comunicativa del hablante. 1.3. Diferencia los usos especificativos y explicativos de los adjetivos calificativos presentes en un texto, poniendo de manifiesto sus diferencias de significado.
Conocimiento reflexivo de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos.	2. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.
Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.	2.1 Usa de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.
Conocimiento reflexivo, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en la escritura.	3. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.
Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta, en papel y formato digital, sobre el uso de la lengua.	3.1. Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos, diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.
Las relaciones gramaticales	3.2. Reconoce y explica los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.
Observación, reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial; de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman y de las funciones que desempeñan dentro de la oración simple.	4. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple, distinguiendo sujeto y predicado, reconociendo las oraciones impersonales y diferenciando las oraciones activas de las pasivas, en relación con la intención comunicativa del emisor de un texto.
Observación, reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple. Sujeto y predicado. Oraciones impersonales. Oraciones activas y pasivas.	4.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la oración simple, diferenciando sujeto y predicado en diferentes textos. 4.2. Reconoce y diferencia oraciones impersonales, interpretando su presencia en un texto escrito como una marca de la actitud objetiva del emisor. 4.3. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa.
El discurso	4.4. Amplía oraciones en un texto, usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo.
Observación, reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como	5. Identificar los conectores textuales presentes en los textos, reconociendo la función que realizan en la organización de su contenido. 5.1. Identifica los conectores presentes en un texto escrito, re-

léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos).

Observación, reconocimiento y explicación de la coherencia del discurso, teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.

Las variedades de la lengua

Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España, valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.

conociendo su función en la organización del contenido.

5.2. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), reconociendo su función en la organización del contenido del texto.

6. Aplicar los conocimientos sobre los mecanismos de referencia interna en la revisión y la mejora de los textos escritos propios y ajenos.

6.1. Aplica sus conocimientos sobre los mecanismos de referencia interna en la revisión y mejora de textos escritos propios y ajenos.

6.2. Reconoce la coherencia de un discurso, atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos.

6.3. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo, explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.

7. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales.

7.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales, comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales.

7.2. Reconoce las variedades geográficas del español dentro y fuera de España.

Bloque 4: Educación literaria

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
Plan lector	
Lectura libre de obras de la literatura española, universal y la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.	<p>1. Leer y comprender de forma autónoma obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.</p> <p>1.1. Lee y comprende, con un grado creciente de interés y autonomía, obras literarias cercanas a sus gustos y aficiones.</p> <p>1.2. Valora críticamente alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le llaman la atención y lo que la lectura de le aporta como experiencia personal.</p>
Introducción a la literatura española del Siglo de Oro a través de los textos	
Aproximación a las obras más representativas de la literatura española de los siglos XVI y XVII a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos.	<p>2. Reconocer obras representativas de la historia de la literatura española de los siglos XVI y XVII, relacionándolas con el autor, el género al que pertenecen y la pervivencia de temas y formas.</p> <p>3. Leer, comprender y comentar textos representativos de la literatura de los siglos XVI y XVII (líricos, narrativos y teatrales), reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema y expresando esa relación con juicios personales razonados.</p>
Lectura y comprensión de textos li-	<p>3.1. Lee y comprende textos literarios representativos de la his-</p>

terarios líricos representativos de la historia de la literatura de los siglos XVI y XVII, reconociendo la intención del autor, el tema, el contenido, la estructura del género y valorando el lenguaje poético, poniéndolo en relación con el contexto sociocultural al que pertenecen.

Lectura y comprensión de textos literarios dramáticos, en versión original o adaptados, representativos del siglo XVII, explicando e interpretando su contenido y su lenguaje literario en relación con el contexto sociocultural al que pertenecen.

Lectura comparada de textos de los XVI y XVII, reconociendo la evolución de temas, tópicos y formas literarias.

Lectura comprensiva de El Lazarillo interpretando, explicando y valorando la trascendencia y pervivencia de la obra.

Lectura comprensiva de una selección de capítulos de El Quijote interpretando, explicando y valorando la trascendencia y pervivencia universal de la obra.

Creación

Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos de los siglos XVI y XVII, utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.

Consulta de fuentes de información variadas para la realización de trabajos y cita adecuada de las mismas.

toria de la literatura de los siglos XVI y XVII, relacionando su contenido con la intención del autor y el contexto sociocultural y literario de la época y reconociendo la pervivencia de temas y formas.

3.2. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.

4. Leer, comprender y comentar textos literarios (líricos, narrativos y teatrales) en versión original o adaptados, representativos del siglo XVII, identificando el tema, el papel de los personajes en la obra y su relación con el movimiento y contexto sociocultural al que pertenecen.

4.1. Lee y comprende textos literarios y representativos de la literatura de los siglos XVI y XVII, identificando el tema, resumiendo su contenido y reconociendo e interpretando su lenguaje poético.

4.2. Reconoce y explica en los textos literarios, en versión original o adaptada, los temas más representativos del teatro del siglo XVII, en relación con el contexto sociocultural al que pertenecen y la pervivencia de temas y formas.

4.3. Reconoce y explica el papel que representan los personajes en las obras de teatro del siglo XVII y lo relaciona con el contexto sociocultural al que pertenecen.

5. Leer, comprender y comparar distintos fragmentos literarios de los siglos XVI y XVII, reconociendo la evolución de algunos temas, tópicos y formas literarias.

5.1. Lee, comprende y compara textos literarios de los siglos XVI y XVII, reconociendo aspectos básicos de la evolución de algunos temas, tópicos y formas literarias.

6. **Leer, comprender y valorar El Lazarillo, reconociendo los rasgos novedosos del protagonista antihéroe, explicando su evolución psicológica a lo largo de la obra, e interpretando y valorando la trascendencia y pervivencia de la obra.**

6.1. Interpreta y explica los rasgos novedosos del personaje de El Lazarillo.

6.2. Reconoce y explica la evolución del personaje a lo largo de la obra, relacionándola con el contexto sociocultural en el que aparece.

6.3. Identifica el papel que cumplen los otros personajes que rodean al protagonista.

6.4. Reconoce y explica la trascendencia y pervivencia de la obra como modelo de un nuevo subgénero narrativo.

6.5. Explica la pervivencia de los rasgos que definen la figura del antihéroe en El Lazarillo y los relaciona con otros personajes-tipo cercanos a sus gustos literarios.

7. **Leer, comprender y valorar El Quijote, seleccionando los capítulos más relevantes, reconociendo a los principales personajes, explicando su evolución psicológica e interpretando los sentimientos humanos universales representados en las figuras de don Quijote y Sancho.**

7.1. **Interpreta y explica los rasgos que definen a los personajes de don Quijote y Sancho y su evolución psicológica a lo largo de la obra, reconociendo también el papel que cumplen los otros personajes que les rodean.**

7.2. Reconoce y explica la trascendencia y la pervivencia en el mundo actual de los valores humanos que la figura de don Quijote y su alter ego, Sancho, representan.

7.3. Relaciona las figuras de Don Quijote y Sancho con otros

personajes-tipo cercanos a sus gustos literarios.

8. Redactar textos con intención literaria, a partir de la lectura y modelos literarios del siglo XVI y XVII.
 - 8.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados de los siglos XVI y XVII, siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.
9. Consultar y citar adecuadamente fuentes variadas de información, para realizar un trabajo académico, en soporte papel o digital, sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.
 - 9.1. Consulta y cita adecuadamente varias fuentes de información para desarrollar por escrito, con rigor, claridad y coherencia, un tema relacionado con el currículo de Literatura.
 - 9.2. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia.
 - 9.3. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.

20 2. TEMPORALIZACIÓN E ÍNDICE DE LAS UNIDADES

Para cumplir con el currículo básico del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte más el completado por las distintas comunidades autónomas, se establece un curso escolar distribuido en las siguientes doce unidades didácticas:

Primer trimestre	Unidades 1, 2, 3, 4
Segundo trimestre	Unidades 5, 6, 7, 8
Tercer trimestre	Unidades 9, 10, 11, 12

UNIDAD 1. PALABRAS MÁS, PALABRAS MENOS

- El texto: características básicas y tipos de texto.
- Escucha comprensiva de discursos.
- Identificación y clasificación de grupos sintácticos.
- Aplicación de las normas ortográficas de uso de la mayúscula.
- El mester de juglaría y el *Mío Cid*.

UNIDAD 2. EL SILENCIO DE LAS PALABRAS

- Coherencia, cohesión y adecuación de un texto.
- Elaboración de un discurso coherente y cohesionado.
- Identificación del grupo nominal y sus elementos.
- Aplicación de las normas básicas de acentuación.
- El mester de clerecía y el arcipreste de Hita.

UNIDAD 3. TRAZAMOS LA RUTA

- Estructura y características lingüísticas del texto expositivo.
- Elaboración pautada de textos expositivos escritos y orales..
- Reconocimiento del grupo preposicional y sus funciones en la oración.
- Las familias léxicas.
- La Celestina y su contexto histórico y literario.

UNIDAD 4. LAS RAZONES DE LAS PALABRAS

- Estructura y características lingüísticas de la noticia y el reportaje.
- Redacción pautada de un reportaje.
- El adjetivo calificativo y su concordancia.
- Identificación del grupo adjetival y sus funciones en la oración.
- Temas y características de la literatura renacentista.

UNIDAD 5. EL CAMINO SE ENTRECruza

- Características de la crónica y sus diferentes tipologías.
- Elaboración pautada de una crónica escrita.
- Los adverbios: clasificación y funciones en la oración.
- El uso de palabras sinónimas.
- Análisis de la obra poética de Garcilaso de la Vega.

UNIDAD 6. EL PODER DE LA IMAGEN

- Identificación de los diferentes géneros periodísticos visuales.
- Utilización de soportes visuales en intervenciones orales.
- Elaboración de infografías.
- Asimilación de pautas básicas de análisis sintáctico.
- Las novelas de caballerías.

UNIDAD 7. DE HISTORIAS Y QUIJOTES

- Características básicas del texto argumentativo..
- Empleo de argumentos en producciones orales y escritas.
- Identificación y análisis sintáctico del grupo verbal.
- Temas y argumento del Lazarillo de Tormes.
- Argumento y personajes de Don Quijote de la Mancha.

UNIDAD 8. ¿ME LO EXPLICAS?

- La estructura de los textos argumentativos.
- Análisis y participación en debates.
- Identificación y análisis de los complementos verbales.
- Reconocimiento y escritura correcta de palabras parónimas.
- Características generales de la literatura barroca.

UNIDAD 9. LLEGAMOS A UN ACUERDO

- Interpretación de artículos de opinión, cartas al director y editoriales.
- Planificación e intervención en una tertulia radiofónica.
- Redacción pautada de una carta al director.
- El atributo y el complemento predicativo.
- Análisis de poemas de Góngora, Quevedo y Lope de Vega.

UNIDAD 10. EL LENGUAJE DE LA RISA

- El humor gráfico.
- Elaboración pautada de viñetas.
- Identificación y análisis morfosintáctico del sujeto y el predicado de la oración.
- Reconocimiento de metáforas y metonimias.
- *Guzmán de Alfarache* y *El Buscón*.

UNIDAD 11. ENCRUCIJADA DE PALABRAS

- Características de la viñeta y la tira cómica.
- Elaboración pautada de viñetas.
- Oraciones copulativas y predicativas.
- Identificación de tabús y eufemismos.
- Características generales del teatro barroco.

UNIDAD 12. VISUALIZAMOS LA INFORMACIÓN

- Textos discontinuos: gráficos, infografías, mapas, tablas y formularios.
- Escucha y elaboración de exposiciones orales de crítica de películas y obras de arte.
- Elaboración de textos discontinuos.
- Las lenguas de España y su origen histórico.
- El teatro de Lope de Vega y Calderón de la Barca.

3.1. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Este curso tan especial, debido a la pandemia mundial de la Covid 19, se pretende más que nunca potenciar la docencia telemática. Para ello el IES GÁDOR ha creado un dominio en la plataforma Google Suite. Todos los alumnos tienen asignado un correo electrónico en esta plataforma. En este sentido, se utilizará de forma habitual Google Classroom para la realización de actividades, y Google Meet para la realización de clases por videoconferencia.

El uso de esta plataforma se llevará a cabo desde el principio de curso y será un aspecto fundamental de la metodología. En el caso de que se produzca un nuevo confinamiento de la población, la plataforma Google Suite será el principal medio de comunicación y de docencia entre alumnado y profesorado.

Dicho esto, y siguiendo la Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía vemos que el enfoque competencial del aprendizaje se caracteriza por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral. Por ello, debe abordarse desde todas las áreas de conocimiento y desde todas las instancias que conforman la comunidad educativa; implica además una serie de cambios que requieren la puesta en práctica de estrategias que faciliten al alumnado la participación activa, significativa y creativa en su aprendizaje.

Conforme a estos criterios, el proceso de enseñanza-aprendizaje de la materia Lengua Castellana y Literatura requiere **metodologías activas y autónomas** para adquirir los conocimientos, las destrezas y las actitudes y valores presentes en las competencias que pongan énfasis en la contextualización de la enseñanza y en la integración de diferentes contenidos para generar aprendizajes consistentes que faciliten la transferencia de los saberes adquiridos a otros contextos.

El objetivo último de esta materia será crear ciudadanos y ciudadanas conscientes e interesados en el desarrollo de su competencia comunicativa, capaces de interactuar satisfactoriamente en todos los ámbitos de su vida. De forma que los estudiantes comprendan lo que aprenden, sepan para qué lo aprenden y sean capaces de usar lo aprendido en distintos contextos dentro y fuera del aula.

El proceso de enseñanza-aprendizaje entendemos que debe cumplir los siguientes requisitos:

- Partir del nivel de desarrollo del alumnado y de sus aprendizajes previos.
- Asegurar la construcción de aprendizajes significativos a través de la movilización de sus conocimientos previos y de la memorización comprensiva.
- Posibilitar que los alumnos y las alumnas realicen aprendizajes significativos por sí solos.
- Favorecer situaciones en las que los alumnos y alumnas deben actualizar sus conocimientos.
- Proporcionar situaciones de aprendizaje que tienen sentido para los alumnos y alumnas, con el fin de que resulten motivadoras.

En coherencia con lo expuesto, los principios que orientan nuestra práctica educativa son los siguientes:

- **Metodología activa y participativa.** Supone atender a aspectos íntimamente relacionados, referidos al clima de participación e integración del alumnado en el proceso de aprendizaje:

- Integración activa de los alumnos y alumnas en la dinámica general del aula y en la adquisición y configuración de los aprendizajes.
- Participación en el diseño y desarrollo del proceso de enseñanza / aprendizaje.

● **Motivación.**

Consideramos fundamental partir de los intereses, demandas, necesidades y expectativas de los alumnos y alumnas. También será importante arbitrar dinámicas que fomenten el trabajo en grupos flexibles. Esto hace que se contemplen diferentes metodologías como pueden ser:

a) El **aprendizaje por proyectos o centros de interés**. Un aprendizaje que favorece la participación activa, la reflexión, la crítica, la elaboración de hipótesis y la tarea investigadora a través de un proceso en el que cada uno asume la responsabilidad de su aprendizaje, aplicando sus conocimientos y habilidades a proyectos reales. Se favorece también, por tanto, un aprendizaje orientado a la acción en el que se integran varias áreas o materias: los estudiantes ponen en juego un conjunto amplio de conocimientos, habilidades o destrezas y actitudes personales, es decir, los elementos que integran las distintas competencias. El objetivo sería crear un proyecto de investigación que finalizase con unas conclusiones y la exposición de las mismas a través de diferentes medios.

b) La **gamificación**. Utilizar el juego como herramienta didáctica para repasar conocimientos.

- **Evaluación del proceso educativo.** La evaluación se concibe de una forma holística, es decir, analiza todos los aspectos del proceso educativo y permite la retroalimentación, la aportación de informaciones precisas que permiten reestructurar la actividad en su conjunto.
- **Desarrollo de un plan lector.** La lectura constituye un factor primordial para el desarrollo de las competencias básicas. En Lengua de 3º de PMAR dedicaremos un tiempo a la misma, a través de tres lecturas mínimo que se realizarán a lo largo del curso adaptadas al nivel del alumnado y a través de los textos que serán llevados a clase por el profesorado, más las lecturas que se propongan en el ámbito de la literatura estudiada durante los cursos.
- **Atención a la diversidad del alumnado.** Nuestra intervención educativa con los alumnos y alumnas asume como uno de sus principios básicos tener en cuenta sus diferentes ritmos de aprendizaje, así como sus distintos intereses y motivaciones.
- **Uso de las tecnologías de la información y la comunicación,** que favorecen el acceso a los recursos digitales y a su utilización como instrumento dentro de sus creaciones y proyectos. Como hemos dicho al principio de este punto, este año se intentará desde el principio potenciar las actividades TIC, Si bien es cierto que en el centro escasean los recursos tecnológicos suficientes, prácticamente la totalidad del alumnado cuenta con dispositivos móviles que les permiten realizar actividades de esta índole. Además, el centro dispone de varios dispositivos móviles a disposición del alumnado que que podrá utilizar siempre en horario escolar y siempre que el profesor a cargo del alumno/a lo solicite.

● **3.2 TIPOLOGÍA DE ACTIVIDADES**

El **enfoque comunicativo** fundamental para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, eje vertebrador de nuestra materia, generando entornos motivadores para fomentar en el alumnado la voluntad de comunicarse y lograr la funcionalidad del aprendizaje. Debemos promover

situaciones comunicativas para propiciar la interrelación de las diferentes habilidades lingüísticas propiciando espacios de comunicación dentro y fuera del aula. Las competencias clave reclaman trascender las materias y no encerrarnos en ellas.

En este sentido, debe abordarse el desarrollo de las destrezas comunicativas básicas facilitando aprendizajes integrales mediante prácticas cooperativas o individuales que incorporen los distintos bloques de contenidos, la relación con otras áreas del currículo y el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

El trabajo por tareas y proyectos resulta muy adecuado para el desarrollo de la competencia lingüística. El profesor debe actuar como guía y establecer y explicar los conceptos básicos necesarios, diseñará actividades de forma secuencial que partan del nivel competencial inicial de los alumnos y alumnas y tengan en cuenta la atención a la diversidad.

COMUNICACIÓN ORAL

Partiremos del texto, unidad máxima de comunicación, para llegar al texto, oral y escrito. Nuestra asignatura ha de basarse en la **lectura, análisis, comprensión y producción de textos orales y escritos**; producciones propias y ajenas. La reflexión lingüística debe formar parte de la práctica diaria para progresar en la competencia lingüística del alumnado.

El desarrollo de la competencia en comunicación oral a través de actividades como:

Debates.
Exposiciones.
Descripciones.
Narraciones.
Diálogos.
Memorización de textos literarios.
Dramatización de textos literarios.
Creación de videos.
Juegos dramáticos o improvisaciones.

COMUNICACIÓN ESCRITA

En este bloque se propondrán tareas que supongan la escritura de textos propios de los ámbitos personal, académico y social y textos literarios. Partiremos de textos sencillos del ámbito de la vida cotidiana, para ir progresivamente abordando la redacción de textos más complejos. El uso del portafolio es un instrumento interesante para las tareas de escritura puesto que favorece la autoevaluación, clarifica los objetivos de aprendizaje y fomenta el trabajo cooperativo.

Con este bloque se pretende dotar a los alumnos de un sistema que les permita trabajar distintos tipos de textos. Para ello se seguirán tres pasos:

1) Conocer los aspectos teóricos básicos sobre los distintos tipos de texto. Este primer paso se concretará en el conocimiento de las estructuras que permiten las diferentes organizaciones textuales, así como las marcas y otras características que definen a cada una de ellas. Así se realizará el análisis de los siguientes aspectos del texto:

Características estructurales de los textos.

Aplicaciones de los textos en los medios de comunicación.

2) Formalizar la teoría en conceptos y observarla directamente a través de la lectura de textos y del análisis de los mismos. Se realizará la lectura de textos de diferentes clases y se analizarán en el aula siguiendo el esquema dado por el profesor.

3) Aplicar los conocimientos adquiridos a la producción oral y escrita de textos en sus diferentes formas. Aprovechando las mismas para desarrollar las propuestas de mejora del centro:

- Un trabajo en grupo al trimestre.
- Dos pruebas orales al trimestre.
- Tres actividades TIC al trimestre.

Para la consecución de nuestros de estos tres pasos, aparte de la lectura y creación de textos, será básica la realización de cuantas actividades de las ofrecidas por el libro y/o seleccionadas por el profesor se consideren oportunas.

LECTURA

En cuanto a la **lectura**, vía principal de acceso a los aprendizajes, es fundamental trazar estrategias que favorezcan el desarrollo de la comprensión lectora: la síntesis, el esquema, el resumen, la lectura predictiva o anticipativa, la comprensión poslectura.

La lectura se llevará a cabo en la medida de lo posible en todas las clases, ya sean textos cotidianos de la vida diaria o textos literarios. Se leerán tanto fragmentos de estos textos como obras completas, siempre adaptadas al grupo que tengamos en clase. Se intentarán leer al menos una obra completa al trimestre. Puede ser una obra de literatura actual o una obra clásica y fragmentos de obras clásicas. De las que se realizará un seguimiento a lo largo del trimestre.

En la clase de PMAR de 3º se llevará registro por escrito de la lectura de cada alumno, calificando los siguientes apartados:

- a Entonación
- b Pausas
- c Velocidad
- d Errores
- e Comprensión

La lectura se realizará tanto en formato papel como en formato digital y los tiempos de lectura propuestos son los siguientes: una hora de lectura semanal en el aula, visitas a la biblioteca a lo largo del trimestre y media hora de lectura diaria en casa.

Estas son las lecturas que se realizarán este curso 2018-2019:

Primer trimestre. *Tuva* de Gonzalo Moure, Adaptación de *El Lazarillo de Tormes*, obra anónima Fragmentos de las siguientes obras de la Edad Media: *Poema de Mio Cid*, *Milagros de Nuestra Señora* de Gonzalo de Berceo, *Libro de buen amor* de Juan Ruiz, Arcipreste de Hita, *El Conde Lucanor*, de don Juan Manuel, *Las Coplas* de Jorge Manrique, algunos romances de *El Romancero* y *La Celestina*, de

Fernando de Rojas. Además, se propone a los alumnos y alumnas que escojan de la biblioteca del centro una novela para leerla en casa.

Segundo trimestre: El Caballero don Quijote (adaptación de la obra de Cervantes). Selección de textos del Renacimiento : Sonetos de Garcilaso de la Vega, Poesías de Santa Teresa de Jesús y San Juan de la Cruz. Fragmentos de *El Lazarillo de Tormes*.

Tercer trimestre: Lectura íntegra de un libro por decidir. Selección de textos del Barroco: Poesías de Quevedo y Góngora, fragmentos de *El alcalde de Zalamea*, de Calderón de la Barca, *Fuente Ovejuna*, de Lope de Vega y *El sí de las niñas* de Leandro Fernández de Moratín.

CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

Este bloque tiene como finalidad en esta etapa resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos. Se fomentará el dominio básico de la Gramática y la Sintaxis para la explicación de los diversos usos de la lengua.

Por lo que respecta al estudio de la lengua se propiciará un análisis reflexivo y contextualizado de la misma. Así, a la vez que se realice el análisis conceptual del sistema lingüístico se observarán y aplicarán estos contenidos en cuantas actividades, propuestas por el libro de texto y sugeridas por el profesor, sean necesarias para poder comprobar el funcionamiento del sistema lingüístico y manejar adecuadamente las unidades que lo integran. Finalmente, se realizarán actividades de carácter práctico acerca de normas lingüísticas y de uso relativas a ortografía y léxico, morfosintaxis y semántica.

Este bloque se subdivide a su vez en dos apartados:

Gramática y sintaxis:

Su objetivo será la adquisición de unos conceptos y de un vocabulario básico que permitan a los alumnos reconocer y nombrar los fenómenos del lenguaje. El conocimiento de esos conceptos y de otros fenómenos de carácter gramatical y sintáctico deberá contribuir a que los alumnos adquieran criterios de corrección para sus producciones lingüísticas tanto orales como escritas.

Léxico, norma y uso:

Tendrá por objeto que el alumnado afiance el dominio de las normas ortográficas y de algunos de los principales fenómenos léxicos (palabras sinónimas, homófonas...).

A través de este segundo bloque se pretende fomentar en los alumnos una actitud de análisis y reflexión sobre la lengua. Para que esta actitud sea fructífera será preciso:

- 1) Adquirir los conocimientos relativos a los mecanismos morfológicos, sintácticos, semánticos y textuales que regulan el funcionamiento del sistema lingüístico.
- 2) Observar y comprobar el funcionamiento del sistema a través del trabajo con las diferentes unidades lingüísticas.

EDUCACIÓN LITERARIA

Este bloque se estudiará de una manera activa a través de la lectura y la creación. Es fundamental establecer una adecuada selección de lecturas que fomenten el gusto y el hábito lector en todas sus vertientes.

El estudio de ésta se realizará de forma cronológica a través de temas que estudien tanto las características de un género, la literatura de un periodo determinado o los autores y obras más relevantes de cada uno de esos periodos en cuestión.

Para poder llevar a buen término este estudio, las clases siempre comenzarán con una exposición por parte del profesorado sobre los aspectos teóricos más destacados de la unidad, para posteriormente poder comprobar esos aspectos en textos concretos y a partir de cuantas actividades se consideren oportunas para la comprensión de los mismos. Así pues, se realizarán actividades de análisis de textos sirviendo éstos, además, como modelos para que los alumnos se inicien en el camino de la creación literaria propia.

La exposición de los profesores en literatura se alternará con la presentación de trabajos y proyectos por parte de los alumnos sobre algún tema literario, periodo, obra o autor.

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

En clase se propondrán actividades en las que se emplee como instrumento el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, para que el alumnado vaya aprendiendo su manejo y adquiera poco a poco un uso responsable y crítico del mismo. Para ello, Averroes (la red telemática educativa de Andalucía) promueve el uso de Internet como herramienta educativa, de información y comunicación en los distintos centros educativos. Es especialmente útil para encontrar recursos educativos y materiales en soporte digital para su utilización en la red.

Actividades asociadas serán:

- Realización de composiciones y trabajos a ordenador o cualquier otro dispositivo electrónico.
- Uso de Classroom
- Envío de correos electrónicos.
- Búsqueda de datos y consulta en Internet (en el DRAE, por ejemplo).
- Actividades on-line...

3.3. MATERIALES Y RECURSOS

Los materiales utilizados serán variados y atractivos para el alumno y estarán adaptados al nivel del grupo con el que estamos trabajando.

Libros de texto:

1. PMAR-ESO. Lengua castellana y Literatura II. Editorial Vicens Vives
2. Cuaderno de Literatura I. Santillana.

Cuadernillos de refuerzo de Lengua con actividades de de ortografía y gramática sobre todo.

Adaptaciones creadas por el profesorado.

Textos tomados de los medios de comunicación social: anuncios, artículos, noticias, editoriales, crónicas, debates televisivos, obras de teatro televisadas...

Fragmentos literarios de todo tipo seleccionados por el profesorado.

Material audio-visual: cuentos, canciones, cortos, vídeos, películas...

Actividades creadas por el profesorado de diversa índole.

Uso de las TICs.

Empleo de páginas web relacionadas con los contenidos a trabajar:

22 4. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Proceso de evaluación

La evaluación es el instrumento que nos permite valorar los resultados obtenidos a la misma vez que nos ofrece una pauta de mejora de los procesos que nos permiten obtenerlos. Por ello, debemos someter a la evaluación tanto la actividad educativa y el aprendizaje del alumnado, como la propia metodología empleada por el profesorado y el propio currículo de centro. La evaluación será continua, estableciendo que cuando el progreso del alumno no sea el adecuado se establecerán medidas para el refuerzo educativo en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades, estando dirigidas a garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo.

¿Qué evaluar?

La evaluación, por tanto, ha de ser formativa, permitiendo adoptar las decisiones oportunas para readaptar *los distintos componentes del proceso educativo* a los objetivos previamente planteados para conseguir las competencias básicas.

La evaluación implica la emisión de un juicio de valor:

comparativo, porque se hace en base a un referente (los criterios de evaluación);

corrector, porque tiene la finalidad de mejorar el objeto de la evaluación;

continuo, porque requiere establecer tres momentos fundamentales en el proceso: el comienzo, el proceso y el final.

¿Cómo y cuándo evaluar?

Para la evaluación del proceso es necesario ser crítico y reflexivo, valorar permanentemente lo que se hace, y analizar los principales elementos que distorsionan los aprendizajes con el fin de identificar los problemas, y buscar y aplicar las actuaciones necesarias para solucionarlos.

La evaluación de alumnado será individualizada, teniendo en cuenta cada situación personal. Además, ha de venir marcada por los tres momentos que definen el proceso continuo de enseñanza-aprendizaje:

Evaluación inicial:

Al comienzo del proceso se hará una evaluación inicial partiendo de los consejos orientadores y de la información personal del alumnado; así como de la información recabada en el primer mes del curso escolar sobre la situación de los alumnos, sus conocimientos previos; con el fin de detectar las deficiencias que puedan dificultar los aprendizajes.

La pandemia generada por el COVID 19 ha provocado una situación especial en todos los ámbitos de la vida. En el sistema educativo también. En el ámbito de los contenidos el Departamento de Lengua propone abordar durante el primer mes de curso los contenidos esenciales o imprescindibles de cada materia y curso que no fueron tratados de forma adecuada en el segundo y tercer trimestre del curso 2019/20 como consecuencia del confinamiento de la población durante el Estado de Alarma provocado por el COVID 19.

Además, como siempre, se realizará una evaluación tras el primer mes de curso escolar. Los resultados de esta evaluación inicial tendrán carácter diagnóstico y se tomarán como referencia para elaborar el desarrollo del currículo, los contenidos y la metodología en la programación didáctica. De igual forma, se tendrá en cuenta para establecer las medidas de atención a la diversidad que sean necesarias.

Para ello, en las primeras semanas del curso escolar recogerán datos que tendrán un apartado específico en el cuaderno del profesor donde analizaremos:

- El nivel de conocimientos, para lo cual utilizaremos los informes de la etapa o curso anterior y las pruebas escritas.
- El trabajo y participación en clase, a través de la observación directa, el cuaderno y las tareas de clase y casa durante este periodo.
- La lectoescritura y la comprensión lectora, a través de la lectura de textos en clase y preguntas sobre los mismos.

Esta es una evaluación cualitativa, que el profesorado recogerá en el cuaderno del profesor siguiendo los siguientes ítems: trabajo, actitud, nivel de conocimientos, realización de tareas, nivel de lectoescritura y posible resultado de la evaluación.

Evaluación continua o formativa: a lo largo del proceso educativo. Proporciona una información constante que permite corregir y mejorar los recursos metodológicos empleados. A lo largo de cada uno de los cursos, dentro del período lectivo ordinario, se realizarán para cada grupo de alumnos y alumnas, al menos, tres sesiones de evaluación.

Evaluación final o sumativa: realizada al término de cada curso para valorar los resultados finales de aprendizaje y comprobar si los alumnos han adquirido las competencias básicas previstas.

La forma de evaluar debe apoyarse en la recogida de información. Por ello, es necesario señalar los procedimientos de evaluación, que deben ser:

Ser muy variados, de modo que permitan evaluar los distintos tipos de capacidades.

Poder ser aplicados, algunos de ellos, tanto por el profesor como por los alumnos en situaciones de autoevaluación y de coevaluación.

Evaluar la transferencia de los aprendizajes a contextos distintos de aquellos en los que se han adquirido, comprobando su funcionalidad y adquisición de las competencias básicas.

Los **procedimientos e instrumentos** empleados para evaluar el proceso de aprendizaje serán:

Observación sistemática: observación directa del trabajo en el aula, revisión de los cuadernos de clase, registro personal para cada uno de los alumnos.

Analizar las producciones de los alumnos: cuaderno de clase, resúmenes, actividades en clase (ejercicios, respuestas a preguntas, etc.), producciones escritas, trabajos monográficos, proyectos...

Evaluar las exposiciones orales de los alumnos: exposiciones, debates, puestas en común, diálogos, entrevistas, participación voluntaria, intervenciones en clase...

Realizar pruebas específicas: objetivas, abiertas, exposición de un tema (en grupo o individualmente), resolución de ejercicios, proyectos, autoevaluación.

4.1 Evaluación del alumnado por competencias.

Basándonos en la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, a través de la materia Lengua Castellana y Literatura, se contribuirá al desarrollo de las competencias, en tanto que están ligadas a los criterios de evaluación y, en consecuencia, en ellas debemos enfocar el proceso de evaluación del alumnado. A continuación, pasamos a definir las competencias ligadas a nuestra asignatura y a precisar los instrumentos con los que se evaluarán.

Nuestra materia contribuye a alcanzar los objetivos generales de la etapa, y a la adquisición de las competencias clave propuestas por la Unión Europea. La concepción de la materia como instrumento fundamental para el desarrollo de los aprendizajes, para la organización del propio pensamiento, y como vehículo de intercambio comunicativo, favorece la formación de ciudadanos y ciudadanas capaces de interactuar satisfactoriamente en todos los ámbitos que forman y van a formar parte de su vida.

1. Competencia en comunicación lingüística (CCL)

La competencia en comunicación lingüística es el resultado de la comunicación del individuo en la sociedad como “agente” comunicativo. Esto hace que como metodología se opte por el aprendizaje a través de tareas, proyectos, problemas, retos... Además, esta competencia representa una vía de conocimiento y contacto con la diversidad cultural que implica el propio enriquecimiento de la competencia personal.

La competencia en comunicación lingüística se basa, en primer lugar, en el conocimiento del componente lingüístico. Desde la oralidad y la escritura hasta las formas más sofisticadas de comunicación audiovisual o mediada por la tecnología, el individuo participa de un complejo entramado de posibilidades comunicativas. También es instrumento fundamental para la socialización y el aprovechamiento de la experiencia educativa, por ser la vía privilegiada de acceso al conocimiento. De su desarrollo depende, en buena medida, que se produzcan distintos tipos de aprendizaje en distintos contextos, formales, informales y no formales.

En este sentido, es especialmente relevante en el contexto escolar la consideración de la lectura como destreza básica para la ampliación de la competencia en comunicación lingüística y el aprendizaje. Así, la lectura es la principal vía de acceso a todas las áreas, por lo que el contacto con una diversidad de textos resulta fundamental para acceder a las fuentes originales del saber.

En resumen, para el adecuado desarrollo de esta competencia resulta necesario abordar el análisis y la consideración de los distintos aspectos que intervienen en ella, debido a su complejidad. Para ello, se debe atender a los cinco componentes que la constituyen y a las dimensiones en las que se concretan:

- El componente lingüístico, es decir, el correcto uso de las diferentes unidades lingüísticas del idioma. Comprende diversas dimensiones: la léxica, la gramatical, la semántica, la fonológica, la ortográfica y la ortoépica, entendida esta como la articulación correcta del sonido a partir de la representación gráfica de la lengua.
- El componente pragmático-discursivo, vinculado a la adecuada producción y recepción de mensajes en diferentes contextos sociales y al uso de los diferentes géneros discursivos.
- El componente socio-cultural, tanto en lo que se refiere al conocimiento del mundo y la dimensión intercultural.
- El componente estratégico, que permite al individuo superar las dificultades y resolver los problemas que surgen en el acto comunicativo. Incluye tanto destrezas y estrategias comunicativas para la lectura, la escritura, el habla, la escucha y la conversación, como destrezas vinculadas con el tratamiento de la información, la lectura y la producción de textos electrónicos en diferentes formatos.
- Por último, la competencia en comunicación lingüística incluye un componente personal que interviene en la interacción comunicativa en tres dimensiones: la actitud, la motivación y los rasgos de personalidad.

Por tanto, emplearemos los siguientes instrumentos que aparecerán reflejados en el cuaderno del profesor para evaluar su grado de adquisición por parte del alumnado:

- Pruebas orales y escritas, que se realizarán por unidades temáticas, agrupando varias unidades y/o con una prueba global al final del trimestre.
- Observación directa: a través de las intervenciones del alumnado en el aula.
- Realización de trabajos y proyectos tanto en formato digital como físico.
- Realización de actividades.

2. Competencia para aprender a aprender (CAA)

Esta competencia es fundamental para el aprendizaje permanente que se produce a lo largo de la vida y que tiene lugar en distintos. Se caracteriza por la habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje. Ello requiere conocer y controlar los propios procesos de aprendizaje para ajustarlos a los tiempos y las demandas de las tareas y actividades para llegar a un aprendizaje cada vez más eficaz y

autónomo. Porque, saber aprender en un determinado ámbito implica ser capaz de adquirir y asimilar nuevos conocimientos y llegar a dominar capacidades y destrezas propias de dicho ámbito.

Vista la importancia de esta competencia para el desarrollo del alumnado desde el Departamento se ha elaborado la siguiente rúbrica con lo que entendemos que debe evaluarse en la adquisición de esta competencia clave, que será empleada a lo largo de todos los trimestres para valorarla.

3. Competencia social y cívica (CSC)

El instrumento empleado en 3º PMAR para evaluar esta competencia será esta rúbrica que aparecerá reflejada en el cuaderno del profesor para evaluar su grado de adquisición por parte del alumnado.

4. Competencia digital (CD)

El instrumento empleado en 3º PMAR para evaluar esta competencia será esta rúbrica que aparecerá reflejada en el cuaderno del profesor para evaluar su grado de adquisición por parte del alumnado.

5. Competencia conciencia y expresión cultural (CEC)

En PMAR de 3º nos centraremos en la cultura literaria, para lo que se requiere el conocimiento básico de las principales técnicas, recursos y convenciones de los diferentes lenguajes literarios y la identificación de las relaciones existentes entre estas manifestaciones y la sociedad, lo cual supone también tener conciencia de la evolución del pensamiento.

Por todo ello, los instrumentos para evaluar esta competencia serán los trabajos y/o proyectos y las pruebas, que aparecerán reflejados en el cuaderno del profesor para evaluar su grado de adquisición por parte del alumnado.

En PMAR de 3º no se evaluarán las demás competencias de forma numérica aunque se trabajen en clase cuando la ocasión lo requiera.

4.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Durante el presente curso, en 3º de Pmar hemos tomado como referencia el Departamento de Lengua y Literatura Castellana para establecer el reparto de porcentajes de cada una de las competencias a evaluar. Se han intentado determinar los criterios de calificación adecuándolos a las competencias. Así, ajustándose a lo acordado en el claustro de profesores y reflejado en el Plan de Centro, establecemos los siguientes porcentajes en los que se dividirá la evaluación:

Competencias	Porcentaje	Instrumentos
Competencia Lingüística (CCL)	40%	- Pruebas orales y escritas - Trabajos - Observación directa
Conciencia y expresiones culturales (CEC)	25%	- Pruebas orales y escritas - Trabajos
Aprender a aprender (CAA)	20%	- Participación en clase - Cuaderno - Trabajo en clase y en casa
Competencia digital (CD)	10%	- Trabajos
Competencia social y cívica (CSC)	5%	- Observación directa

5. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Las medidas generales individuales de atención a la diversidad de este alumnado han consistido en: Programas de refuerzo para la recuperación de aprendizajes no adquiridos, Planes específicos personalizados para el alumnado que no promoció de curso, Programas de refuerzo de troncales.

Este programa para la mejora del aprendizaje y del rendimiento (PMAR) constituye también una medida general individual de atención a la diversidad con objeto de evitar el abandono prematuro y la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria que se aplica al alumnado anterior haya presentado o no necesidades específicas de apoyo educativo anteriormente.

5.1 Actividades de refuerzo y ampliación

El método cuenta con una batería de actividades tanto de refuerzo como de ampliación que se ofrecerán al alumnado cuando se considere oportuno.

5.2 Adaptación en caso de confinamiento

En caso de confinamiento tanto el horario de Lengua como el de Sociales se reduce a la mitad con lo cual se impartirían dos horas y media de Lengua y una hora y media de Sociales. Los contenidos y la forma de evaluar en caso de que tuviésemos que recurrir a la modalidad no presencial están destacados en esta programación en negrita.

Como ya se ha dicho en el apartado de la metodología el IES GÁDOR ha creado un dominio en la plataforma Google Suite. Todos los alumnos tienen asignado un correo electrónico en esta plataforma. Desde el principio de curso se están realizando actividades en dicha plataforma para que en caso de confinamiento todos estén habituados a su uso. Por lo tanto, se utilizará de forma habitual Google Classroom para la realización de actividades, y Google Meet para la realización de clases por videoconferencia.

En el caso de que se produzca un nuevo confinamiento de la población, la plataforma Google Suite será el principal medio de comunicación y de docencia entre alumnado y profesorado.

Algunos de estos alumnos, durante el confinamiento del curso pasado, fueron absentistas y otros a penas trabajaron. Esperemos que si volviésemos a esa situación consigamos seguir trabajando con ellos puesto que ya todo está más organizado y al estar en el grupo de PMAR reciben una enseñanza más personalizada.

23 1. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Bloque 3. La Historia.

Contenidos

La Edad Moderna: el Renacimiento y el Humanismo; su alcance posterior. El arte Renacentista. Los descubrimientos geográficos: Castilla y Portugal. Conquista y colonización de América. El papel de Andalucía en la conquista y colonización de América. Las monarquías modernas. La unión dinástica de Castilla y Aragón. Los Austrias y sus políticas: Carlos V y Felipe II. Las «guerras de religión», las reformas protestantes y la contrarreforma católica. El siglo XVII en Europa. Las monarquías autoritarias, parlamentarias y absolutas. La Guerra de los Treinta Años. Los Austrias y sus políticas: Felipe III, Felipe IV y Carlos II. La crisis del siglo XVII y su impacto en Andalucía. El arte Barroco. Principales manifestaciones de la cultura de los siglos XVI y XVII. El Barroco andaluz: principales características y manifestaciones más destacadas. La situación de la mujer: de la Edad Media hasta el siglo XVIII.

Criterios de evaluación

32. Relacionar el alcance de la nueva mirada de los humanistas, los artistas y científicos del Renacimiento con etapas anteriores y posteriores. CSC, CMCT, CEC, CAA.

Estándares de aprendizaje:

32.1. Conoce obras y legado de artistas, humanistas y científicos de la época.

33. Analizar el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna. CSC, CCL, CAA.

Estándares de aprendizaje:

33.1. Conoce los principales hechos de la expansión de Aragón y de Castilla por el mundo.

34. Entender los procesos de conquista y colonización, y sus consecuencias, analizando el papel de Andalucía en los planos político-institucional, socioeconómico y cultural para la conquista y colonización de América. CSC, CCL.

Estándares de aprendizaje:

34.1. Explica las distintas causas que condujeron al descubrimiento de América para los europeos, a su conquista y a su colonización.

34.2. Sopesa interpretaciones conflictivas sobre la conquista y colonización de América

35. Comprender la diferencia entre los reinos medievales y las monarquías modernas. CSC, CAA.

Estándares de aprendizaje:

35.1. Distingue las características de regímenes monárquicos autoritarios, parlamentarios y absolutos

36. Conocer rasgos de las políticas internas y las relaciones exteriores de los siglos XVI y XVII en Europa, y valorar la importancia de la crisis del siglo XVII en el desarrollo socioeconómico y en la evolución cultural de Andalucía durante esa centuria. CSC, CCL, CEC, CAA.

Estándares de aprendizaje:

36.1. Analiza las relaciones entre los reinos europeos que conducen a guerras como la de los “Treinta Años”.

37. Conocer la importancia de algunos autores y obras de estos siglos. CSC, CEC.

Estándares de aprendizaje:

37.1. Analiza obras (o fragmentos de ellas) de algunos autores de esta época en su contexto.

38. Conocer la importancia del arte Barroco en Europa y en América, elaborando un esquema comparativo de las principales características, autores, obras y explicando las vías para la conservación y puesta en valor del Barroco andaluz respecto a otras variantes. Utilizar el vocabulario histórico con precisión, insertándolo en el contexto adecuado. CEC, CSC, CCL, CAA.

Estándares de aprendizaje:

38.1. Identifica obras significativas del arte Barroco.

GEOGRAFÍA ECONÓMICA

Bloque 5. Geografía. El espacio humano: el Mundo

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<ul style="list-style-type: none"> ☞ La población mundial. Reparto desigual y factores que lo explican. ☞ Movimientos naturales. Las migraciones: evolución y tendencias. ☞ Actividades humanas: Áreas productoras del mundo. ☞ Sistemas económicos. Sectores económicos. Aprovechamiento y futuro de los recursos naturales. Desarrollo sostenible. ☞ Espacios geográficos según su actividad económica. ☞ El sector primario. Tipos de paisajes agrarios. Explotación forestal y marina. ☞ El sector secundario. Factores de localización y deslocalización industrial. Fuentes de energía. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comentar la información en mapas del mundo sobre la densidad de población y las migraciones. <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Localiza en el mapa mundial los continentes y las áreas más densamente pobladas. 1.2. Sitúa en el mapa del mundo las veinte ciudades más pobladas, dice a qué país pertenecen y explica su posición económica. 1.3. Explica el impacto de las oleadas migratorias en los países de origen y en los de acogida. 2. Conocer las características de diversos tipos de sistemas económicos. <ol style="list-style-type: none"> 2.1. Diferencia aspectos concretos y su interrelación dentro de un sistema económico. 3. Entender la idea de “desarrollo sostenible” y sus implicaciones. <ol style="list-style-type: none"> 3.1. Define “desarrollo sostenible” y describe conceptos clave relacionados con él. 4. Localizar los recursos agrarios y naturales en el mapa mundial. <ol style="list-style-type: none"> 4.1. Sitúa en el mapa las principales zonas cerealícolas y las más importantes masas boscosas del mundo. 4.2. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras de minerales en el mundo. 4.3. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras y consumidoras de energía en el mundo. 4.4. Identifica y nombra algunas energías alternativas. 5. Explicar la distribución desigual de las regiones industrializadas en el mundo. <ol style="list-style-type: none"> 5.1. Localiza en un mapa, a través de símbolos y leyenda adecuados, los países más industrializados del mundo. 5.2. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras y consumidoras de energía en el mundo. 6. Analizar el impacto de los medios de transporte en su entorno. <ol style="list-style-type: none"> 6.1. Traza sobre un mapamundi el itinerario que sigue un producto agrario y otro ganadero desde su recolección hasta su consumo en zonas lejanas y extrae conclusiones. 7. Analizar los datos del peso del sector terciario de un país frente a los del sector primario y secundario. Extraer conclusiones. <ol style="list-style-type: none"> 7.1. Compara la población activa de cada sector en diversos países y analiza el grado de desarrollo que muestran estos datos. 8. Señalar en un mapamundi las grandes áreas urbanas y realizar el comentario. <ol style="list-style-type: none"> 8.1. Elabora gráficos de distinto tipo (lineales, de barra y de sectores) en soportes virtuales o analógicos que reflejen información económica y demográfica de países o áreas geográficas a partir de los datos elegidos. 9. Identificar el papel de grandes ciudades mundiales como dinamizadoras de la economía de sus regiones. <ol style="list-style-type: none"> 9.1. Describe adecuadamente el funcionamiento de los intercambios a ni-

- vel internacional utilizando mapas temáticos y gráficos en los que se refleja las líneas de intercambio.
- 9.2. Realiza un gráfico con datos de la evolución del crecimiento de la población urbana en el mundo.
 10. Analizar textos que reflejen un nivel de consumo contrastado en diferentes países y sacar conclusiones.
 - 10.1. Compara las características del consumo
 11. **Analizar gráficos de barras por países donde se represente el comercio desigual y la deuda externa entre países en desarrollo**
 - 11.1. Crea mapas conceptuales (usando recursos impresos y digitales) para explicar el funcionamiento del comercio y señala los organismos que agrupan las zonas comerciales.
 - 12 **Relacionar áreas de conflicto bélico en el mundo con factores económicos y políticos.**
 - 12.1. Realiza un informe sobre las medidas para tratar de superar las situaciones de pobreza.
 - 12.2. Señala áreas de conflicto bélico en el mapamundi y las relaciona con factores económicos y políticos.

GEOGRAFÍA HUMANA

Bloque 5

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>☞ España: la población, características generales; la organización territorial; la acción humana sobre el territorio; los problemas medioambientales, la contaminación; el desarrollo sostenible; los paisajes humanizados; las ciudades.</p> <p>☞ Europa: la población, desequilibrios, dinámicas, movimientos migratorios y modelos demográficos; actividades y políticas económicas; desigualdades y desequilibrios; las ciudades, evolución, proceso de urbanización, la ciudad como ecosistema.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar las características de la población española, su distribución, dinámica y evolución, así como los movimientos migratorios. <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Explica la pirámide de población de España y de las diferentes Comunidades Autónomas. 1.2. Analiza en distintos medios los movimientos migratorios en las últimas tres décadas. 2. Conocer la organización territorial de España. <ol style="list-style-type: none"> 2.1. Distingue en un mapa político la distribución territorial de España: comunidades autónomas, capitales, provincias, islas. 3. Conocer y analizar los problemas y retos medioambientales que afronta España, su origen y las posibles vías para afrontar estos problemas. <ol style="list-style-type: none"> 3.1. Compara paisajes humanizados españoles según su actividad económica. 4. Conocer los principales espacios naturales protegidos a nivel peninsular e insular. <ol style="list-style-type: none"> 4.1. Sitúa los parques naturales españoles en un mapa, y explica la situación actual de algunos de ellos. 5. Identificar los principales paisajes humanizados españoles, identificándolos por comunidades autónomas. <ol style="list-style-type: none"> 5.1. Clasifica los principales paisajes humanizados españoles a través de imágenes. 6. Reconocer las características de las ciudades españolas y las formas de ocupación del espacio urbano. <ol style="list-style-type: none"> 6.1. Interpreta textos que expliquen las características de las ciudades de España, ayudándote de Internet o de medios de comunicación escrita. 7. Analizar la población europea, en cuanto a su distribución, evolución, dinámica, migraciones y políticas de población. <ol style="list-style-type: none"> 7.1. Explica las características de la población europea.

- 7.2. Compara entre países la población europea según su distribución, evolución y dinámica.
8. Reconocer las actividades económicas que se realizan en Europa, en los tres sectores, identificando distintas políticas económicas.
 - 8.1. Diferencia los diversos sectores económicos europeos.
9. Comprender el proceso de urbanización, sus pros y contras en Europa.
 - 9.1. Distingue los diversos tipos de ciudades existentes en nuestro continente.
 - 9.2. Resume elementos que diferencien lo urbano y lo rural en Europa.

1ª EVALUACIÓN	Historia: La Edad Moderna
2ª EVALUACIÓN	Geografía humana
3ª EVALUACIÓN	Geografía económica

Primera Evaluación: Historia

- Tema 1. La Edad Moderna, el humanismo y el arte renacentista.
- Tema 2. Las grandes expediciones geográficas y la conquista y colonización de América.
- Tema 3. Las monarquías en la Edad Moderna. Reinado de los Reyes Católicos.
- Tema 4. España en el siglo XVI. Reforma y Contrareforma.
- Tema 5. Europa en el siglo XVII. El Antiguo Régimen. Los Austrias del siglo XVII.
- Ciencia y arte en el siglo XVII

Segunda Evaluación: Geografía humana

Tema 1: Los habitantes del planeta:

- La distribución de la población mundial.
- Los países y las ciudades más poblados del mundo.
- La estructura de la población.
- La dinámica de la población mundial
- La población europea
- Las migraciones actuales

Tema 2: La población española

- Volumen y Distribución de la población española
- Dinámica de la población española
- Poblamiento rural y poblamiento urbano
- España: País de emigrantes, país de inmigrantes
- Problemas actuales

Tema 3: El espacio urbano

- La ciudad
- Morfología de la ciudad

Paisajes urbanos
Espacio urbano español
Funciones de la ciudad
Problemas actuales

Tercera Evaluación: Geografía económica

Tema 1: El escenario físico de las actividades

Los continentes
El relieve, los ríos y las costas de Europa
Unidades de relieve en España
Las costas y los ríos de España

Tema 2: La organización económica

La organización de las sociedades
Los sistemas económicos
El impacto humano

Tema 3: Actividades del sector primario

La agricultura y la ganadería
La pesca y la explotación forestal

Tema 4: Actividades del sector secundario

Obtención de materias primas
La actividad industrial

Tema 5: Actividades del sector terciario

El turismo
Las actividades comerciales
El comercio interior y el comercio exterior
El comercio internacional

253. METODOLOGÍA

La Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, propone unas orientaciones metodológicas para la Geografía e Historia.

Como ya se ha dicho en el apartado Metodología de Lengua y Literatura, la pandemia generada por el COVID 19 ha provocado una situación especial en todos los ámbitos de la vida, también en el ámbito escolar. Por ello, se pretende más que nunca potenciar la docencia telemática. De este modo el IES GÁDOR ha creado un dominio en la plataforma Google Suite. Todos los alumnos tienen asignado un correo electrónico en esta plataforma. En este sentido, se utilizará de forma habitual Google Classroom para la realización de actividades, y Google Meet para la realización de clases por videoconferencia.

El uso de esta plataforma se llevará a cabo desde el principio de curso y será un aspecto fundamental de la metodología. En el caso de que se produzca un nuevo confinamiento de la población, la plataforma Google Suite será el principal medio de comunicación y de docencia entre alumnado y profesorado.

La materia de Geografía e Historia en la Educación Secundaria Obligatoria cuenta con un horizonte de posibilidades muy amplio y destacado para lograr un proceso de enseñanza-aprendizaje dinámico y efectivo, incorporando como rasgos sobresalientes la transversalidad y el enfoque integrador en torno a problemáticas comunes a las ciencias sociales.

Es necesario favorecer las metodologías interactivas, que faciliten los procesos de construcción del conocimiento y verbalización e intercambio de ideas; dinámicas, que permitan la combinación de variedad de recursos y escenarios didácticos; motivadoras, que incorporen al alumnado al proceso de enseñanza-aprendizaje haciéndole protagonista del mismo y a través de la presentación de temáticas cercanas a sus intereses y experiencias y resolutivas, centradas en el análisis y estudio de casos vinculados a problemáticas sociales relevantes y en la búsqueda de mecanismos de prevención y de soluciones para aquellas. De esta manera, se procurará que el alumnado desarrolle interés por la investigación y el conocimiento; adquiera hábitos de reflexión, pensamiento crítico y autocrítico, estudio y habilidades para el trabajo en equipo y sea capaz de un aprendizaje autónomo basado en el desarrollo de las competencias clave, la iniciativa personal, la conciencia de sus capacidades, intereses, deberes y límites.

Todas estas estrategias, líneas y elementos metodológicos deben centrarse en el análisis, discusión y búsqueda de soluciones para problemáticas relevantes tales como el deterioro medioambiental; la desigualdad entre hombres y mujeres; el perfeccionamiento de las sociedades democráticas; las causas de las crisis económicas; el estallido y dinámica de conflictos bélicos y sociales; las variadas manifestaciones de discriminación y exclusión sociales así como de intolerancia; el papel de la ciudadanía ante cualquier forma de injusticia; la proyección internacional de Andalucía y las fuentes de su identidad.

El planteamiento didáctico de todas las unidades es similar. Cada unidad consta de varias fases:

1. Introducción de los contenidos que se van a desarrollar, planteando interrogantes que inviten a la reflexión personal y al diálogo. Se debe dejar que afloren las ideas previas de los alumnos, actuando como moderador, ayudando a relacionarlas de forma lógica, si es posible; y canalizar las ideas incorrectas hacia planteamientos correctos. Se busca una doble finalidad: despertar el interés de los alumnos por los contenidos que se van a trabajar y detectar el grado de conocimiento y las ideas previas que los alumnos tienen sobre los contenidos objeto de estudio (**Evaluación inicial**).

2. **Desarrollo de los contenidos de la unidad**, que se abordan de forma descriptiva, dado el momento evolutivo del alumnado. Explicaciones dinámicas, planteando interrogantes a los alumnos que inviten a una participación abierta. Conforme se encuentre respuesta a dichos interrogantes, los alumnos los irán anotando en su cuaderno en forma de esquema, resumen, etc., Dichas explicaciones irán apoyadas en apuntes, imágenes, cuadros explicativos y esquemas, bien que aparezcan en el libro de texto de los alumnos o facilitadas por las profesoras en soporte papel o informático. Sería un error no aprovechar las **TIC**, que facilitan no sólo el conocimiento y la comprensión sino que además son un elemento motivador para nuestros alumnos, en especial para los más desmotivados. Además no hay que olvidar que la cultura de nuestros alumnos es preferentemente audiovisual.

3. Y para que los alumnos vean la **utilidad** de los conocimientos adquiridos, en las actividades en las que sea, se partirá de su propia realidad y ejemplos que le son conocidos, de forma que el alumno se implique activa y receptivamente en la construcción de su propio aprendizaje.

4. La explicación de los contenidos irá siempre intercalada actividades variadas (analíticas, síntesis, investigación, autónomas, muy dirigidas...), motivadoras y graduadas en cuanto a su dificultad de ejecución. Pueden ser de realización individual o grupal. Se trabaja con distintas fuentes en especial textos para mejorar la lectura comprensiva pero también con mapas, Internet, gráficas, atlas, enciclopedias, etc.

5. El hecho de que todos los contenidos sean desarrollados mediante actividades, además de desarrollar la **capacidad de aprender por sí mismos**, facilita que se sepa en cada momento cómo han sido asimilados por el alumno, de forma que se puedan introducir inmediatamente cuantos cambios sean precisos para corregir las desviaciones producidas en el proceso educativo (**Flexibilidad**).

6. **Actividades de repaso de los contenidos fundamentales y autoevaluación**: Se realizarán actividades de repaso, de forma oral, jugando a una especie de trivial y/o ejercicios de autoevaluación a través de cuestionarios de respuesta corta.

7. **Atención a la diversidad**: Para atender a la diversidad de niveles de conocimiento y de posibilidades de aprendizaje de los alumnos del grupo, se proponen en cada unidad nuevas actividades, diferenciadas entre las de **ampliación** y las de **refuerzo**, y que por su propio carácter dependen del aprendizaje del alumno para decidir cuáles se van a desarrollar. (Este apartado se desarrolla en el punto 7 de esta programación).

8. Se realizarán numerosas pruebas tanto escritas como orales para crearles el hábito del estudio diario. Dependiendo de la longitud de las unidades, a veces se realizarán pruebas de dos unidades, otras veces de una unidad o incluso se realizarán más de una prueba de diferentes puntos de una misma unidad. Estas pruebas podrán ser escritas u orales.

3.1- TIPOS DE ACTIVIDADES

A) El aprendizaje por proyectos así como los estudios de caso en torno a problemas cercanos a los núcleos de interés del alumnado o cuestiones de relevancia para la sociedad actual;

B) Los debates, con los que aprenda los principios básicos de la recopilación, organización y exposición de la información para la construcción de esquemas argumentativos, alternando el análisis de las opiniones ajenas con la presentación de las conclusiones propias alcanzadas;

C) Las exposiciones orales y las disertaciones como oportunidad para asimilar las reglas de construcción de un discurso fundamentado en una investigación y análisis de acuerdo a los principios metodológicos de trabajo de las ciencias sociales;

D) Los trabajos de investigación para manejar las destrezas básicas de recopilación, organización, análisis y exposición de la información;

3.2. FOMENTO DE LA LECTURA.

El profesor traerá textos para ser leídos en clase sobre temas relacionados con los contenidos que se estén dando en ese momento. Serán objeto de análisis y comentario por parte de los alumnos.

En el aula se trabaja la lectura de textos discontinuos con mapas, gráficas, imágenes, etc y textos continuos de diferente naturaleza (históricos, periodísticos, literarios, textos oficiales, etc). Todos los días se lee ya sea de forma silenciosa para trabajar la lectura comprensiva o en voz alta para trabajar la modulación de la voz.

3.3. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

ALUMNO:

- Libros de texto recomendados: PMAR-ESO. Geografía Humana y PMAR-ESO. Geografía Económica. Vicen Vives

Usaremos los libros anteriores sobre todo para la parte de geografía (tanto la geografía económica como la humana)

- libro de referencia: Programa de Mejora. Ámbito Lingüístico y Social II. Bruño. Usaremos este libro tan solo para el bloque de Historia. Se les dará este material fotocopiado.

Los alumnos deberán traer a clase además del libro de texto un cuaderno cuadriculado o carpeta clasificadora con hojas numeradas y bien organizadas.

CENTRO: Pizarra digital, Material bibliográfico general y específico (disponible en la Biblioteca del centro) y mapas murales.

PROFESOR: material escrito (textos de diversa procedencia), gráficos (mapas, imágenes, croquis, fotografías, etc.), y material digital. Material didáctico elaborado por distintas editoriales y profesores a disposición en la red

Recursos ambientales:

- Aula del grupo con pizarra.
 - En el centro no disponemos de ordenadores portátiles para los alumnos/as y del alumnado de 3º de PMAR no todos cuentan con ordenadores personales en casa por lo que las actividades digitales podrán ser realizadas desde sus dispositivos móviles. Cabe decir que todos disponen de esta herramienta.

3.4.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

El patrimonio histórico, cultural, artístico y natural de Andalucía y de nuestra provincia es rico y variado. Por ello las actividades relacionadas con el conocimiento directo de este patrimonio enriquecen al alumnado y nos proporcionan una herramienta muy útil para que este conozca de forma palpable los hechos históricos y naturales que han llevado a que la realidad se configure de la forma en que lo es en la actualidad.

No obstante, La situación generada por el COVID 19 dificulta la realización de actividades extraescolares debido al alto riesgo de contagio existente. Para la realización de actividades extraescolares se extremarán las medidas de seguridad y se valorará el riesgo existente en su realización

En 3º de PMAR no están aún decididas las actividades que se van a realizar pero nos adaptaremos a las propuestas del Departamento de Geografía e Historia teniendo en cuenta que se realizarán siempre que las circunstancias permitan.

4. EVALUACIÓN

4.1 EVALUACIÓN INICIAL

La evaluación inicial se realizará durante el primer mes de curso tomando como punto de partida los consejos orientadores y la información expuesta por el Equipo Educativo del grupo. Esta evaluación se realizará del siguiente modo: se observará el trabajo diario del alumno, tanto en el aula como en casa, el nivel de conocimientos, el nivel de lectura y escritura y la actitud que presenta en el aula. Estos procedimientos nos permitirán conocer el nivel de conocimientos y la diversidad del alumnado que tenemos.

No podemos obviar que la pandemia generada por el COVID 19 ha provocado una situación especial en todos los ámbitos de la vida. En el sistema educativo también. El Departamento de Geografía e Historia propone abordar durante el primer mes de curso los contenidos esenciales o imprescindibles que no fueron tratados de forma adecuada en el segundo y tercer trimestre del curso 2019/20 como consecuencia del confinamiento de la población durante el Estado de Alarma provocado por el COVID 19.

4.2 PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

En este sentido en la evaluación de la materia de Geografía e Historia, en la ESO, además de todo lo expuesto anteriormente, se realizarán los siguientes procedimientos de evaluación:

Procedimientos

Partiendo de una primera Evaluación Inicial, que se realizará a todos los alumnos durante la primer mes de curso, para poder detectar los conocimientos previos y características personales de los alumnos, estos serán evaluados a lo largo del desarrollo de las actividades de aprendizaje de forma individual y grupal y mediante una prueba escrita u oral al finalizar la unidad. Todo ello se irá anotando en la ficha personal de cada alumno para realizar una evaluación al final de cada unidad y al final de cada evaluación, teniendo siempre como referencia criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables.

Tendrá carácter **individual**: los alumnos serán evaluados teniendo en cuenta sus características y posibilidades. Es decir no todos los alumnos serán evaluados de forma homogénea, se adaptarán los procedimientos e instrumentos de evaluación a los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo.

Igualmente es importante realizar un **Evaluación de la práctica docente**, valorando el grado de consecución de los objetivos programados, la adecuación de la metodología, la planificación del tiempo y los recursos utilizados.

Instrumentos

- **Observación directa:** Responsabilidad y esfuerzo en el trabajo, colabora y participa, presta atención, pregunta sus dudas, realiza las tareas.
- **Consecución de los estándares de aprendizaje** realizados durante el desarrollo de los contenidos (**principal indicador para evaluar las competencias clave**).
- **Trabajo en grupo:** saber trabajar en grupo y ayudar a los compañeros que lo precisan será tenido en cuenta de forma positiva en el proceso de evaluación.

- **Cuaderno del alumno:** orden y limpieza, recopila todas las actividades, corrige errores. Se intentará revisar y claificar las libretas tres veces en el trimestre añadiendo esta nota a las otras notas que componen la evaluación. Este instrumento de aprendizaje se valorará como uno de los apartados que integran la Competencia para Aprender a Aprender.
- **Fluidez y comprensión lectora.** Se registran en el cuaderno del profesor los siguientes aspectos: entonación, pausas, velocidad, errores y comprensión.
- **Prueba objetiva oral y/o escrita:** al finalizar los bloques de contenidos señalados en el apartado de secuenciación y temporalización los alumnos realizarán pruebas orales y/o escritas sobre los conceptos trabajados. Esta prueba en ocasiones se sustituirá por trabajos realizados por los alumnos.

4.3 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Al establecer una evaluación por competencias, debemos determinar los criterios de calificación para nuestras materias adecuándolos a éstas. El departamento, ajustándose a lo acordado en claustro y reflejado en el plan de centro, establece los siguientes criterios:

Competencia Social y Cívica (CSC)	50%
Competencia para Aprender a Aprender (CAA)	20%
Competencia en Comunicación Lingüística (CCL)	10%
Competencia Digital (CD)	5-10%
Competencia Matemática y básicas en Ciencia y Tecnología (CMCT)	5-10%

La CMCT y la CD no aparecen con un valor concreto porque dependiendo de los contenidos de la evaluación se trabajarán o no. La CMCT sólo se trabajará en la segunda y tercera evaluación con los temas de la población y la actividad económica. Si por alguna circunstancia, no se trabaja una competencia el porcentaje asignado para ésta se trasladará a otra competencia que sí se haya trabajado. Las competencias restantes se trabajarán con la materia pero no se evaluarán.

4.4 EVALUACIÓN DEL ALUMNADO (EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS)

Como se ha hecho referencia en apartados anteriores, las competencias clave forman parte del proceso de evaluación, en tanto en cuanto están ligadas a los criterios de evaluación, y en consecuencia, entendemos que deberíamos enfocar este proceso de evaluación del alumnado centrándonos en el grado de adquisición de estas competencias. Para ello hemos definido de una manera clara cómo y cuándo vamos a evaluar la adquisición de cada una de las competencias clave que están definidas en la ley.

Competencia social y cívica.

Entendemos esta competencia como el eje en el cuál debe girar todo el proceso de evaluación del alumnado. Por consiguiente, utilizaremos los instrumentos previstos en el apartado anterior para evaluar su grado de adquisición por parte del alumnado. En este sentido la competencia social y cívica se evaluará atendiendo a los siguientes instrumentos: Exámenes, pruebas orales o escritas.

Actividades en aula o en casa y preguntas orales. Trabajos. Exposiciones orales o escritas.

- Competencia de aprender a aprender (CAA):

Esta competencia es fundamental para el aprendizaje permanente que se produce a lo largo de la vida y que tiene lugar en distintos contextos formales, no formales e informales. Supone la habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje.

En cuanto a la organización y gestión del aprendizaje, **la competencia para aprender a aprender (CAA)** requiere conocer y controlar los propios procesos de aprendizaje para ajustarlos a los tiempos y las demandas de las tareas y actividades que conducen al aprendizaje. La competencia de aprender a aprender desemboca en un aprendizaje cada vez más eficaz y autónomo.

Esta competencia incluye una serie de destrezas que requieren la reflexión y la toma de conciencia de los propios procesos de aprendizaje. Así, los procesos de conocimiento se convierten en objeto del conocimiento y, además, hay que aprender a ejecutarlos adecuadamente.

Para evaluar esta competencia en el área de Sociales trabajaremos con esta rúbrica que se utilizará a lo largo del curso:

- Competencia en comunicación lingüística (CCL):

Esta competencia clave es el resultado de la acción comunicativa dentro de prácticas sociales determinadas, en las cuales el individuo actúa con otros interlocutores y a través de textos en múltiples modalidades, formatos y soportes. Precisa entonces de la interacción de distintas destrezas, ya que se produce en múltiples modalidades de comunicación y en diferentes soportes. Desde la oralidad y la escritura hasta las formas más sofisticadas de comunicación audiovisual o mediada por la tecnología, el individuo participa de un complejo entramado de posibilidades comunicativas gracias a las cuales expande su competencia y su capacidad de interacción con otros individuos.

Teniendo en cuenta los criterios de evaluación que aparecen en el currículo relacionados con esta competencia hemos elaborado la siguiente rúbrica que nos servirá para evaluar el grado de adquisición de ésta, y que utilizaremos de manera periódica, sobre todo en las pruebas o controles escritos que realizará el alumnado a lo largo del curso.

Competencia digital (CD)

La competencia digital (CD) es importante en Geografía e Historia por el uso de aplicaciones y programas que permitan la recopilación, organización y presentación y edición de información y conclusiones de contenidos y proyectos relativos a esta materia.

Teniendo en cuenta los criterios de evaluación que aparecen en el currículo relacionados con esta competencia se ha elaborado la siguiente rúbrica que nos servirá para evaluar el grado de adquisición de ésta, y que utilizaremos cada vez que los alumnos realicen un trabajo de soporte digital.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT).

La competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT) tienen gran importancia en Geografía e Historia por medio del manejo y análisis de información numérica así como en la valoración de los avances científicos-tecnológicos para el progreso social.

Teniendo en cuenta los criterios de evaluación que aparecen en el currículo relacionados con esta competencia se evaluará en los trabajos, libreta y pruebas escritas.

26 5. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En este punto se repite lo expresado en el área de Lengua y Literatura.

Las medidas generales individuales de atención a la diversidad de este alumnado han consistido en: Programas de refuerzo para la recuperación de aprendizajes no adquiridos, Planes específicos personalizados para el alumnado que no promocione de curso, Programas de refuerzo de troncales.

Este programa para la mejora del aprendizaje y del rendimiento (PMAR) constituye también una medida general individual de atención a la diversidad con objeto de evitar el abandono prematuro y la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria que se aplica al alumnado anterior haya presentado o no necesidades específicas de apoyo educativo anteriormente.

5.1 Actividades de refuerzo y ampliación

El método cuenta con una batería de actividades tanto de refuerzo como de ampliación que se ofrecerán al alumnado cuando se considere oportuno.

5.2 Adaptación en caso de confinamiento

En caso de confinamiento tanto el horario de Lengua como el de Sociales se reduce a la mitad con lo cual se impartirían dos horas y media de Lengua y una hora y media de Sociales. Los contenidos y la forma de evaluar en caso de que tuviésemos que recurrir a la modalidad no presencial están destacados en esta programación en negrita.

Como ya se ha dicho en el apartado de la metodología el IES GÁDOR ha creado un dominio en la plataforma Google Suite. Todos los alumnos tienen asignado un correo electrónico en esta plataforma. Desde el principio de curso se están realizando actividades en dicha plataforma para que en caso de confinamiento todos estén habituados a su uso. Por lo tanto, se utilizará de forma habitual Google Classroom para la realización de actividades, y Google Meet para la realización de clases por videoconferencia.

En el caso de que se produzca un nuevo confinamiento de la población, la plataforma Google Suite será el principal medio de comunicación y de docencia entre alumnado y profesorado.

Algunos de estos alumnos, durante el confinamiento del curso pasado, fueron absentistas y otros a penas trabajaron. Esperemos que si volviésemos a esa situación consigamos seguir trabajando con ellos puesto que ya todo está más organizado y al estar en el grupo de PMAR reciben una enseñanza más personalizada.

MATEMÁTICAS 3º PMAR: Contenidos y criterios de evaluación

Bloque 1. Procesos, métodos y actitudes en matemáticas.

1.1 Planificación del proceso de resolución de problemas.

1.2 Estrategias y procedimientos puestos en práctica: uso del lenguaje apropiado (gráfico, numérico, algebraico, etc.), reformulación de problemas, resolver subproblemas, recuento exhaustivo, empezar por casos particulares sencillos, buscar regularidades y leyes, etc.

1.3 Reflexión sobre los resultados: revisión de las operaciones utilizadas, asignación de unidades a los resultados, comprobación e interpretación de las soluciones en el contexto de la situación, búsqueda de otras formas de resolución, etc.

1.4 Planteamiento de investigaciones matemáticas escolares en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos.

1.5 Práctica de los procesos de matematización y modelización, en contextos de la realidad y en contextos matemáticos.

1.6 Confianza en las propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y afrontar las dificultades propias del trabajo científico.

1.7 Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para:

a) la recogida ordenada y la organización de datos;

b) la elaboración y creación de representaciones gráficas de datos numéricos, funcionales o estadísticos;

c) facilitar la comprensión de propiedades geométricas o funcionales y la realización de cálculos de tipo numérico, algebraico o estadístico;

d) el diseño de simulaciones y la elaboración de predicciones sobre situaciones matemáticas diversas;

e) la elaboración de informes y documentos sobre los procesos llevados a cabo y los resultados y conclusiones obtenidos;

f) comunicar y compartir, en entornos apropiados, la información y las ideas matemáticas.

Criterios de evaluación

CE.1. Expresar verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido para resolver un problema. CCL, CMCT.

EA.1.1 Expresa verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema, con el rigor y la precisión adecuados.

CE.2. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas. CMCT, CAA.

EA.2.2 Analiza y comprende el enunciado de los problemas (datos, relaciones entre los datos, contexto del problema).

EA.2.3 Valora la información de un enunciado y la relaciona con el número de soluciones del problema.

EA.2.4 Realiza estimaciones y elabora conjeturas sobre los resultados de los problemas a resolver, valorando su utilidad y eficacia.

EA.2.5 Utiliza estrategias heurísticas y procesos de razonamiento en la resolución de problemas reflexionando sobre el proceso de resolución de problemas.

CE.3. Describir y analizar situaciones de cambio, para encontrar patrones, regularidades y leyes matemáticas, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos, valorando su utilidad para hacer predicciones. CCL, CMCT, CAA.

EA.3.1 Identifica patrones, regularidades y leyes matemáticas en situaciones de cambio, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos.

EA.3.2 Utiliza las leyes matemáticas encontradas para realizar simulaciones y predicciones sobre los resultados esperables, valorando su eficacia e idoneidad.

CE.4. Profundizar en problemas resueltos planteando pequeñas variaciones en los datos, otras preguntas, otros contextos, etc. CMCT, CAA.

EA.4.1 Utiliza las leyes matemáticas encontradas para realizar simulaciones y predicciones sobre los resultados esperables, valorando su eficacia e idoneidad.

EA.4.2 Se plantea nuevos problemas, a partir de uno resuelto: variando los datos, proponiendo nuevas preguntas, resolviendo otros problemas parecidos, planteando casos particulares o más generales de interés, estableciendo conexiones entre el problema y la realidad.

CE.5. Elaborar y presentar informes sobre el proceso, resultados y conclusiones obtenidas en los procesos de investigación. CCL, CMCT, CAA, SIEP.

EA.5.1 Expone y defiende el proceso seguido además de las conclusiones obtenidas, utilizando distintos lenguajes: algebraico, gráfico, geométrico, estadístico-probabilístico.

CE.6. Desarrollar procesos de matematización en contextos de la realidad cotidiana (numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos) a partir de la identificación de problemas en situaciones problemáticas de la realidad. CMCT, CAA, CSC, SIEP.

EA.6.1 Identifica situaciones problemáticas de la realidad, susceptibles de contener problemas de interés.

EA.6.2 Establece conexiones entre un problema del mundo real y el mundo matemático, identificando el problema o problemas matemáticos que subyacen en él y los conocimientos matemáticos necesarios.

EA.6.3 Usa, elabora o construye modelos matemáticos sencillos que permitan la resolución de un problema o problemas dentro del campo de las matemáticas.

EA.6.4 Interpreta la solución matemática del problema en el contexto de la realidad.

EA.6.5 Realiza simulaciones y predicciones, en el contexto real, para valorar la adecuación y las limitaciones de los modelos, proponiendo mejoras que aumenten su eficacia.

CE.7. Valorar la modelización matemática como un recurso para resolver problemas de la realidad cotidiana, evaluando la eficacia y limitaciones de los modelos utilizados o construidos. CMCT, CAA.

EA.7.1 Reflexiona sobre el proceso y obtiene conclusiones sobre él y sus resultados.

CE.8. Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático. CMCT.

EA.8.1 Desarrolla actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad y aceptación de la crítica razonada.

EA.8.2 Se plantea la resolución de retos y problemas con la precisión, esmero e interés adecuados al nivel educativo y a la dificultad de la situación.

EA.8.3 Distingue entre problemas y ejercicios y adopta la actitud adecuada para cada caso.

EA.8.4 Desarrolla actitudes de curiosidad e indagación, junto con hábitos de plantear/se preguntas y buscar respuestas adecuadas, tanto en el estudio de los conceptos como en la resolución de problemas.

CE.9. Superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas. CMCT, CAA, SIEP.

EA.9.1 Toma decisiones en los procesos de resolución de problemas, de investigación y de matematización o de modelización, valorando las consecuencias de las mismas y su conveniencia por su sencillez y utilidad.

CE.10. Reflexionar sobre las decisiones tomadas, aprendiendo de ello para situaciones similares futuras. CMCT, CAA, SIEP.

EA.10.1 Reflexiona sobre los problemas resueltos y los procesos desarrollados, valorando la potencia y sencillez de las ideas claves, aprendiendo para situaciones futuras similares.

CE.11. Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas, de forma autónoma, realizando cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos, haciendo representaciones gráficas, recreando situaciones matemáticas mediante simulaciones o analizando con sentido crítico situaciones diversas que ayuden a la comprensión de conceptos matemáticos o a la resolución de problemas. CMCT, CD, CAA.

EA.11.1 Selecciona herramientas tecnológicas adecuadas y las utiliza para la realización de cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos cuando la dificultad de los mismos impide o no aconseja hacerlos manualmente.

EA.11.2 Utiliza medios tecnológicos para hacer representaciones gráficas de funciones con expresiones algebraicas complejas y extraer información cualitativa y cuantitativa sobre ellas.

EA.11.3 Diseña representaciones gráficas para explicar el proceso seguido en la solución de problemas, mediante la utilización de medios tecnológicos.

EA.11.4 Recrea entornos y objetos geométricos con herramientas tecnológicas interactivas para mostrar, analizar y comprender propiedades geométricas.

CE.12. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de modo habitual en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando información relevante en Internet o en otras fuentes, elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos y compartiendo éstos en entornos apropiados para facilitar la interacción. CCL, CMCT, CD, CAA.

EA.12.1 Elabora documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido,...), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante, con la herramienta tecnológica adecuada, y los comparte para su discusión o difusión.

EA.12.2 Utiliza los recursos creados para apoyar la exposición oral de los contenidos trabajados en el aula.

EA.12.3 Usa adecuadamente los medios tecnológicos para estructurar y mejorar su proceso de aprendizaje recogiendo la información de las actividades, analizando puntos fuertes y débiles de su proceso académico y estableciendo pautas de mejora.

Bloque 2. Números y Álgebra.

2.1 Números decimales y racionales.

2.2 Transformación de fracciones en decimales y viceversa.

2.3 Números decimales exactos y periódicos.

2.4 Operaciones con fracciones y decimales. Cálculo aproximado y redondeo. Error cometido.

2.5 Potencias de números naturales con exponente entero. Significado y uso. Potencias de base 10.

Aplicación para la expresión de números muy pequeños. Operaciones con números expresados en notación científica.

2.6 Raíz de un número. Propiedades de los radicales. Cálculo con potencias y radicales.

2.7 Jerarquía de operaciones.

2.8 Investigación de regularidades, relaciones y propiedades que aparecen en conjuntos de números.

Expresión usando lenguaje algebraico.

2.9 Sucesiones numéricas. Sucesiones recurrentes. Progresiones aritméticas y geométricas.

2.10 Introducción al estudio de polinomios. Operaciones con polinomios.

2.11 Transformación de expresiones algebraicas con una indeterminada. Igualdades notables.

2.12 Resolución ecuaciones de primer grado con una incógnita.

2.13 Ecuaciones de segundo grado con una incógnita. Resolución (método algebraico y gráfico).

2.14 Resolución de sistemas de ecuaciones con dos ecuaciones y dos incógnitas (método de sustitución, igualación, reducción y gráfico).

2.15 Resolución de problemas mediante la utilización de ecuaciones y sistemas.

Criterios de evaluación

CE.1. Utilizar las propiedades de los números racionales y decimales para operarlos, utilizando la forma de cálculo y notación adecuada, para resolver problemas de la vida cotidiana, y presentando los resultados con la precisión requerida. CMCT, CD, CAA. EA.1.1 Aplica las propiedades de las potencias para simplificar fracciones cuyos numeradores y denominadores son productos de potencias.

EA.1.2 Distingue, al hallar el decimal equivalente a una fracción, entre decimales finitos y decimales infinitos periódicos, indicando en ese caso, el grupo de decimales que se repiten o forman período.

EA.1.3 Expresa ciertos números muy grandes y muy pequeños en notación científica, y opera con ellos, con y sin calculadora, y los utiliza en problemas contextualizados.

EA.1.4 Distingue y emplea técnicas adecuadas para realizar aproximaciones por defecto y por exceso de un número en problemas contextualizados y justifica sus procedimientos.

EA.1.5 Aplica adecuadamente técnicas de truncamiento y redondeo en problemas contextualizados, reconociendo los errores de aproximación en cada caso para determinar el procedimiento más adecuado.

EA.1.6 Expresa el resultado de un problema, utilizando la unidad de medida adecuada, en forma de número decimal, redondeándolo si es necesario con el margen de error o precisión requeridos, de acuerdo con la naturaleza de los datos.

EA.1.7 Calcula el valor de expresiones numéricas de números enteros, decimales y fraccionarios mediante las operaciones elementales y las potencias de números naturales y exponente entero aplicando correctamente la jerarquía de las operaciones.

EA.1.8 Emplea números racionales y decimales para resolver problemas de la vida cotidiana y analiza la coherencia de la solución.

CE.2. Obtener y manipular expresiones simbólicas que describan sucesiones numéricas observando regularidades en casos sencillos que incluyan patrones recursivos. CMCT, CAA. EA.2.1 Calcula términos de una sucesión numérica recurrente usando la ley de formación a partir de términos anteriores.

EA.2.2 Obtiene una ley de formación o fórmula para el término general de una sucesión sencilla de números enteros o fraccionarios.

EA.2.3 Valora e identifica la presencia recurrente de las sucesiones en la naturaleza y resuelve problemas asociados a las mismas.

CE.3. Utilizar el lenguaje algebraico para expresar una propiedad o relación dada mediante un enunciado extrayendo la información relevante y transformándola. CCL, CMCT, CAA.

EA.3.1 Suma, resta y multiplica polinomios, expresando el resultado en forma de polinomio ordenado y aplicándolos a ejemplos de la vida cotidiana.

EA.3.2 Conoce y utiliza las identidades notables correspondientes al cuadrado de un binomio y una suma por diferencia y las aplica en un contexto adecuado.

CE.4. Resolver problemas de la vida cotidiana en los que se precise el planteamiento y resolución de ecuaciones de primer y segundo grado, sistemas lineales de dos ecuaciones con dos incógnitas, aplicando técnicas de manipulación algebraicas, gráficas o recursos tecnológicos y valorando y contrastando los resultados obtenidos. CCL, CMCT, CD, CAA.

EA.4.1 Resuelve ecuaciones de segundo grado completas e incompletas mediante procedimientos algebraicos y gráficos.

EA.4.2 Resuelve sistemas de dos ecuaciones lineales con dos incógnitas mediante procedimientos algebraicos o gráficos.

EA.4.3 Formula algebraicamente una situación de la vida cotidiana mediante ecuaciones de primer y segundo grado y sistemas lineales de dos ecuaciones con dos incógnitas, las resuelve e interpreta críticamente el resultado obtenido.

Bloque 3. Geometría.

- 3.1 Mediatriz, bisectriz, ángulos y sus relaciones, perímetro y área. Propiedades.
- 3.2 Teorema de Tales. División de un segmento en partes proporcionales. Aplicación a la resolución de problemas.
- 3.3 Traslaciones, giros y simetrías en el plano.
- 3.4 Geometría del espacio: áreas y volúmenes.
- 3.5 El globo terráqueo. Coordenadas geográficas. Longitud y latitud de un punto.

Criterios de evaluación

- 1. Reconocer y describir los elementos y propiedades características de las figuras planas, los cuerpos geométricos elementales y sus configuraciones geométricas. CMCT, CAA.
 - EA.1.1 Conoce las propiedades de los puntos de la mediatriz de un segmento y de la bisectriz de un ángulo.
 - EA.1.2 Utiliza las propiedades de la mediatriz y la bisectriz para resolver problemas geométricos sencillos.
 - EA.1.3 Maneja las relaciones entre ángulos definidos por rectas que se cortan o por paralelas cortadas por una secante y resuelve problemas geométricos sencillos en los que intervienen ángulos.
 - EA.1.4 Calcula el perímetro de polígonos, la longitud de circunferencias, el área de polígonos y de figuras circulares, en problemas contextualizados aplicando fórmulas y técnicas adecuadas.

- CE.2. Utilizar el teorema de Tales y las fórmulas usuales para realizar medidas indirectas de elementos inaccesibles y para obtener medidas de longitudes, de ejemplos tomados de la vida real, representaciones artísticas como pintura o arquitectura, o de la resolución de problemas geométricos. CMCT, CAA, CSC, CEC.
 - EA.2.1 Divide un segmento en partes proporcionales a otros dados. Establece relaciones de proporcionalidad entre los elementos homólogos de dos polígonos semejantes.
 - EA.2.2 Reconoce triángulos semejantes, y en situaciones de semejanza utiliza el teorema de Tales para el cálculo indirecto de longitudes.

- CE.3. Calcular (ampliación o reducción) las dimensiones reales de figuras dadas en mapas o planos, conociendo la escala. CMCT, CAA.
 - EA.3.1 Calcula dimensiones reales de medidas de longitudes en situaciones de semejanza: planos, mapas, fotos aéreas, etc.

- CE.4. Reconocer las transformaciones que llevan de una figura a otra mediante movimiento en el plano, aplicar dichos movimientos y analizar diseños cotidianos, obras de arte y configuraciones presentes en la naturaleza. CMCT, CAA, CSC, CEC.
 - EA.4.1 Identifica los elementos más característicos de los movimientos en el plano presentes en la naturaleza, en diseños cotidianos u obras de arte.
 - EA.4.2 Genera creaciones propias mediante la composición de movimientos, empleando herramientas tecnológicas cuando sea necesario

- CE.5. Interpretar el sentido de las coordenadas geográficas y su aplicación en la localización de puntos. CMCT.
 - EA.5.1 Sitúa sobre el globo terráqueo Ecuador, polos, meridianos y paralelos, y es capaz de ubicar un punto sobre el globo terráqueo conociendo su longitud y latitud.

Bloque 4. Funciones.

- 4.1 Análisis y descripción cualitativa de gráficas que representan fenómenos del entorno cotidiano y de otras materias.

- 4.2 Análisis de una situación a partir del estudio de las características locales y globales de la gráfica correspondiente.
- 4.3 Análisis y comparación de situaciones de dependencia funcional dadas mediante tablas y enunciados.
- 4.4 Utilización de modelos lineales para estudiar situaciones provenientes de los diferentes ámbitos de conocimiento y de la vida cotidiana, mediante la confección de la tabla, la representación gráfica y la obtención de la expresión algebraica.
- 4.5 Expresiones de la ecuación de la recta.
- 4.6 Funciones cuadráticas. Representación gráfica. Utilización para representar situaciones de la vida cotidiana.

Criterios de evaluación

CE.1. Conocer los elementos que intervienen en el estudio de las funciones y su representación gráfica. CMCT.

EA.1.1. Interpreta el comportamiento de una función dada gráficamente y asocia enunciados de problemas contextualizados a gráficas.

EA.1.2. Identifica las características más relevantes de una gráfica, interpretándolos dentro de su contexto.

EA.1.3. Construye una gráfica a partir de un enunciado contextualizado describiendo el fenómeno expuesto.

EA.1.4. Asocia razonadamente expresiones analíticas sencillas a funciones dadas gráficamente.

CE.2. Identificar relaciones de la vida cotidiana y de otras materias que pueden modelizarse mediante una función lineal valorando la utilidad de la descripción de este modelo y de sus parámetros para describir el fenómeno analizado. CMCT, CAA, CSC.

EA.2.1. Determina las diferentes formas de expresión de la ecuación de la recta a partir de una dada (ecuación punto-pendiente, general, explícita y por dos puntos) e identifica puntos de corte y pendiente, y las representa gráficamente.

EA.2.2. Obtiene la expresión analítica de la función lineal asociada a un enunciado y la representa.

CE.3. Reconocer situaciones de relación funcional que puedan ser descritas mediante funciones cuadráticas, calculando sus parámetros, características y realizando su representación gráfica. CMCT, CAA.

EA.3.1. Representa gráficamente una función polinómica de grado dos y describe sus características.

EA.3.2. Identifica y describe situaciones de la vida cotidiana que puedan ser modelizadas mediante funciones cuadráticas, las estudia y las representa utilizando medios tecnológicos cuando sea necesario.

Bloque 5. Estadística y Probabilidad.

5.1 Fases y tareas de un estudio estadístico. Población, muestra. Variables estadísticas: cualitativas, discretas y continuas.

5.2 Métodos de selección de una muestra estadística. Representatividad de una muestra.

5.3 Frecuencias absolutas, relativas y acumuladas. Agrupación de datos en intervalos.

5.4 Gráficas estadísticas.

5.5 Parámetros de posición: media, moda, mediana y cuartiles. Cálculo, interpretación y propiedades.

5.6 Parámetros de dispersión: rango, recorrido intercuartílico y desviación típica. Cálculo e interpretación.

5.7 Diagrama de caja y bigotes.

5.8 Interpretación conjunta de la media y la desviación típica.

Criterios de evaluación

CE.1. Elaborar informaciones estadísticas para describir un conjunto de datos mediante tablas y gráficas adecuadas a la situación analizada, justificando si las conclusiones son representativas para la población estudiada. CMCT, CD, CAA, CSC.

EA.1.1. Distingue población y muestra justificando las diferencias en problemas contextualizados.

EA.1.2. Valora la representatividad de una muestra a través del procedimiento de selección, en casos sencillos.

EA.1.3. Distingue entre variable cualitativa, cuantitativa discreta y cuantitativa continua y pone ejemplos.

EA.1.4. Elabora tablas de frecuencias, relaciona los distintos tipos de frecuencias y obtiene información de la tabla elaborada.

EA.1.5. Construye, con la ayuda de herramientas tecnológicas si fuese necesario, gráficos estadísticos adecuados a distintas situaciones relacionadas con variables asociadas a problemas sociales, económicos y de la vida cotidiana.

CE.2. Calcular e interpretar los parámetros de posición y de dispersión de una variable estadística para resumir los datos y comparar distribuciones estadísticas. CMCT, CD.

EA.2.1. Calcula e interpreta las medidas de posición de una variable estadística para proporcionar un resumen de los datos.

EA.2.2. Calcula los parámetros de dispersión de una variable estadística (con calculadora y con hoja de cálculo) para comparar la representatividad de la media y describir los datos.

CE.3. Analizar e interpretar la información estadística que aparece en los medios de comunicación, valorando su representatividad y fiabilidad. CCL, CMCT, CD, CAA.

EA.3.1. Utiliza un vocabulario adecuado para describir, analizar e interpretar información estadística en los medios de comunicación.

EA.3.2. Emplea la calculadora y medios tecnológicos para organizar los datos, generar gráficos estadísticos y calcular parámetros de tendencia central y dispersión.

EA.3.3. Emplea medios tecnológicos para comunicar información resumida y relevante sobre una variable estadística que haya analizado.

PROCEDIMIENTO E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación es una parte integrante del proceso educativo consistente en la valoración del grado de adquisición de las competencias clave por parte del alumnado y de la efectividad de la práctica docente. Así se distinguen en la evaluación dos apartados: la evaluación del aprendizaje del alumno y la evaluación del propio proceso de enseñanza.

La evaluación se concebirá y practicará de forma:

Individualizada. Teniendo en cuenta cada situación personal.

Continua. Se extenderá a todo el proceso de enseñanza-aprendizaje y de forma continuada a lo largo todo el. No obstante, se distinguen tres momentos clave:

- ***Evaluación inicial.*** Tiene lugar a principio de curso y ella se pretende conocer que recuerdan los alumnos de años anteriores y permiten al profesor hacerse una idea de los conceptos previos que poseen sus alumnos.

- **Evaluación procesual.** Se hace durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje y a través de los correspondientes instrumentos evaluadores.

- **Evaluación final o sumativa.** Al terminar una o varias unidades didácticas se evaluará lo aprendido en ellas. Cada profesor agrupará unidades para evaluar según su conveniencia.

Formativa. En cuanto a intentar detectar las dificultades que se producen, averiguar sus causas y, en consecuencia, adaptar y mejorar tanto los procesos de enseñanza como de aprendizaje.

Evaluación inicial

Esta evaluación, en consonancia con el Plan de Centro, se entiende como una evaluación cualitativa (diagnóstica) más que cuantitativa, y se realizará teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- Las reuniones de tránsito realizadas en el curso anterior (para el alumnado de 1º de ESO).
- Los consejos orientadores del curso anterior (para el alumnado de 2º a 4º).
- El primer mes de clase del curso académico correspondiente, donde se observará de manera especial:
 - La capacidad de trabajo del alumnado.
 - Su nivel inicial de conocimientos.
 - Su actitud hacia la materia y el grupo de clase.
 - Su nivel de lecto-escritura.
 - Las perspectivas, en virtud de todo lo anterior, de superar la materia con éxito.

Para evaluar y medir todos estos aspectos se utilizarán los siguientes instrumentos:

- El cuaderno del profesor.
 - La observación directa.
- La realización de pruebas orales o escritas.

EVALUACIÓN DEL ALUMNADO (EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS).

Como se ha hecho referencia en apartados anteriores, las competencias clave forman parte del proceso de evaluación, en tanto en cuanto están ligadas a los criterios de evaluación, y en consecuencia, entendemos que deberíamos enfocar este proceso de evaluación del alumnado centrándonos en el grado de adquisición de estas competencias. Para ello hemos definido de una manera clara cómo y cuándo vamos a evaluar la adquisición de cada una de las competencias clave que están definidas en la ley.

- Competencia matemática, ciencia y tecnología (CMCT):

Entendemos esta competencia como el eje en el cuál debe girar todo el proceso de evaluación del alumnado. Si atendemos a la ley, la CMCT aparece ligada a todos y cada uno de los criterios de evaluación que aparecen en cada uno de los cursos y materias ligadas a nuestro departamento. Por consiguiente, utilizaremos los siguientes instrumentos para evaluar su grado de adquisición por parte del alumnado:

- Pruebas o controles orales o escritos: Por unidad, agrupando varias unidades y/o con una prueba global al final del trimestre.
- Observación directa: Valorando positivamente el dominio de los conceptos matemáticos a la hora de realizar ejercicios en la pizarra o respondiendo a las diversas preguntas que en clase realice el profesor/a.

- Realización de trabajos: Se valorará el grado de concreción matemática, la profundidad de las investigaciones y el dominio de los contenidos por parte del alumnado. Estos trabajos podrán plantearse para su realización tanto en formato digital como “físico”.
 - Realización de relaciones de ejercicios o problemas: Donde se valorará las destrezas y habilidades matemáticas que el alumno/a presenta para la resolución de estas actividades o problemas.
- Todos estos aspectos a evaluar quedarán reflejados en el cuaderno del docente.

- Competencia de aprender a aprender (CAA):

Esta competencia es fundamental para el aprendizaje permanente que se produce a lo largo de la vida y que tiene lugar en distintos contextos formales, no formales e informales. Supone la habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje.

En cuanto a la organización y gestión del aprendizaje, **la competencia para aprender a aprender (CAA)** requiere conocer y controlar los propios procesos de aprendizaje para ajustarlos a los tiempos y las demandas de las tareas y actividades que conducen al aprendizaje. La competencia de aprender a aprender desemboca en un aprendizaje cada vez más eficaz y autónomo.

Esta competencia incluye una serie de destrezas que requieren la reflexión y la toma de conciencia de los propios procesos de aprendizaje. Así, los procesos de conocimiento se convierten en objeto del conocimiento y, además, hay que aprender a ejecutarlos adecuadamente.

Aprender a aprender incluye conocimientos sobre los procesos mentales implicados en el aprendizaje (cómo se aprende). Además, esta competencia incorpora el conocimiento que posee el estudiante sobre su propio proceso de aprendizaje que se desarrolla en tres dimensiones:

- El conocimiento que tiene acerca de lo que sabe y desconoce, de lo que es capaz de aprender, de lo que le interesa, etcétera.
- El conocimiento de la disciplina en la que se localiza la tarea de aprendizaje y el conocimiento del contenido concreto y de las demandas de la tarea misma.
- El conocimiento sobre las distintas estrategias posibles para afrontar la tarea.

Con todo esto, hemos creído necesario elaborar una rúbrica sobre lo que el departamento entiende que debe centrarse la evaluación de la adquisición de esta competencia clave, y será utilizada de manera regular para valorarla.

	3	2	1	0
PARTICIPACIÓN EN CLASE	- Participa de las discusiones en clase. - Sale voluntariamente a la pizarra. - Responde cuando se le pregunta. - Responde espontáneamente a las preguntas del profesor.	Cumple al menos tres de los ítems anteriores.	Cumple al menos uno de los ítems anteriores.	No cumple ninguno de los ítems anteriores.
ORGANIZACIÓN DE TAREAS	- Tiene una libreta ordenada, limpia y completa. - Entrega sus trabajos en tiempo y forma.	Cumple al menos uno de los ítems anteriores.	- Tiene la libreta completa o casi completa, aunque el orden y la limpieza no sean correctos. - Entrega sus trabajos aunque no sea en tiempo y forma.	No tiene libreta ni entrega sus trabajos

ELABORACIÓN DE TAREAS EN CLASE Y CASA	<ul style="list-style-type: none"> - Trabaja de manera adecuada en clase, sin perder el tiempo y ciñéndose a lo que le indica el docente. - Realiza siempre las tareas que el docente propone para casa. 	<ul style="list-style-type: none"> - Trabaja casi siempre de manera adecuada en clase. - Realiza la mayor parte de las veces las tareas que el docente propone para casa. 	<ul style="list-style-type: none"> - Trabaja de manera irregular en clase. - Realiza de manera intermitente las tareas que el docente propone para casa. 	No trabaja en clase ni en casa.
--	--	---	--	---------------------------------

- Competencia sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP):

Atendiendo a lo que nos dice el currículo de educación secundaria, y analizando todos los criterios de evaluación que están relacionados con esta competencia clave, hemos determinado que ésta está estrechamente relacionada con la resolución de problemas en matemáticas. En consecuencia, creemos necesario establecer un método (rúbrica) que nos permita evaluar el grado de adquisición de esta competencia en base a la resolución de problemas, y que utilizaremos tanto en las pruebas orales como escritas donde aparezcan dichos problemas.

3	<ul style="list-style-type: none"> - Identifica situaciones problemáticas de la realidad, susceptibles de contener problemas de interés. - Establece conexiones entre un problema del mundo real y el mundo matemático, identificando el problema o problemas que subyacen en él. 	<p>ENTIENDE, ANALIZA Y DESCRIBE LOS DATOS DE UN PROBLEMA</p>
	<ul style="list-style-type: none"> - Elabora y construye modelos matemáticos que permitan la resolución del problema planteado. 	<p>RESUELVE EL PROBLEMA UTILIZANDO LA HERRAMIENTAS MATEMÁTICAS ADECUADAS</p>
	<ul style="list-style-type: none"> - Interpreta la solución matemática del problema en el contexto de la realidad. 	<p>DESCRIBE DE MANERA CORRECTA LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA</p>
	<ul style="list-style-type: none"> - Realiza simulaciones y predicciones, en contexto real, para valorar la adecuación y las limitaciones de los modelos. 	<p>ES CAPAZ DE EXTRAPOLAR EL MODELO A OTRAS SITUACIONES (PROBLEMAS)</p>
2	Identifica, establece conexiones, elabora y construye el modelo, pero no interpreta la solución del problema.	
1	Identifica la situación y establece las conexiones, pero no elabora o construye un modelo erróneo para la resolución del problema.	
0	No cumple ninguno de los ítems anteriores.	

- Competencia en comunicación lingüística (CCL):

Esta competencia clave es el resultado de la acción comunicativa dentro de prácticas sociales determinadas, en las cuales el individuo actúa con otros interlocutores y a través de textos en múltiples modalidades, formatos y soportes. Precisa entonces de la interacción de distintas destrezas, ya que se produce en múltiples modalidades de comunicación y en diferentes soportes. Desde la oralidad y la escritura hasta las formas más sofisticadas de comunicación audiovisual o mediada por la tecnología, el individuo participa de un complejo entramado de posibilidades comunicativas gracias a las cuales expande su competencia y su capacidad de interacción con otros individuos.

Teniendo en cuenta los criterios de evaluación que aparecen en el currículo relacionados con esta competencia el departamento ha elaborado la siguiente rúbrica que nos servirá para evaluar el grado de adquisición de ésta, y que utilizaremos de manera periódica, tanto en la pruebas o controles escritos como en los trabajos o exposiciones orales que realizará el alumnado a lo largo del curso.

3	<ul style="list-style-type: none">- Expresa (verbalmente o por escrito), de forma razonada, exponiendo y defendiendo el proceso seguido, además de las conclusiones obtenidas, en la resolución de un problema o ejercicio, con el rigor y la precisión adecuadas.- Utiliza de manera correcta los distintos tipos de lenguaje matemático (algebraico, gráfico, geométrico, estadístico,...).- Utiliza un vocabulario adecuado para describir las diversas situaciones.- Elabora documentos digitales (textos, presentaciones, videos,...) y los utiliza para apoyar, de manera eficaz, la exposición oral de los contenidos trabajados en el aula (EN EL CASO QUE SE PROPONGAN ACTIVIDADES DE ESTE TIPO).
2	<ul style="list-style-type: none">- Expone y defiende (oralmente o por escrito), de manera razonada, el proceso seguido y las conclusiones en la resolución de ejercicios o problemas, pero no con el rigor y la precisión adecuadas.- Utiliza de manera correcta, en la mayor parte de los casos, los distintos tipos de lenguaje matemático.- Utiliza un vocabulario adecuado, en la mayor parte de los casos, para describir las diversas situaciones.- Elabora documentos digitales (textos, presentaciones, videos,...) y los utiliza para apoyar, en la mayoría de los casos de manera eficaz, la exposición oral de los contenidos trabajados en el aula (EN EL CASO QUE SE PROPONGAN ACTIVIDADES DE ESTE TIPO).
1	<ul style="list-style-type: none">- Expone y defiende (oralmente o por escrito) el proceso seguido y las conclusiones de una manera poco razonada, sin el rigor ni la precisión adecuadas.- No utiliza de manera correcta los distintos tipos de lenguaje matemático.- El vocabulario que utiliza no es el adecuado para describir las diversas situaciones.- Elabora documentos digitales pero no los utiliza o lo hace de una manera incorrecta para apoyar la exposición oral de los contenidos trabajados en el aula (EN EL CASO QUE SE PROPONGAN ACTIVIDADES DE ESTE TIPO).
0	No cumple ninguno de los ítems anteriores.

- Competencia social y cívica (CSC):

Esta competencia, en realidad la interpretaremos como dos:

- Una primera que conlleva la habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad, entendida desde las diferentes perspectivas, en su concepción dinámica, cambiante y compleja, para interpretar fenómenos y problemas sociales (**competencia social**). Teniendo en cuenta el currículo identificaremos esta competencia con la interpretación de gráficas y estudios estadísticos relacionados con situaciones de la vida real.
- Una segunda que está relacionada con la habilidad para interactuar eficazmente en el ámbito público y para manifestar solidaridad e interés por resolver los problemas que afecten al entorno escolar y a la comunidad, ya sea local o más amplia, y que conlleva la reflexión crítica y creativa (**competencia cívica**). La interpretamos en conclusión con la participación y colaboración del alumnado en el desarrollo correcto de las clases.

Como ya hemos hecho con otras competencias clave, hemos elaborado una rúbrica que utilizaremos siempre que creamos oportuno para valorar el grado de adquisición de esta competencia.

	3	2	1	0
SOCIAL	El alumno/a es capaz de extraer información sobre la realidad de manera completa y analizarla correctamente, interpretando gráficas, tablas de frecuencias, funciones, etc. que aparecen o sean susceptibles de aparecer en los medios de comunicación.	El alumno/a extrae información de forma parcial pero la analiza de manera correcta.	El alumno/a extrae información de forma parcial y la analiza de manera incorrecta.	No extrae información.
CÍVICA	<ul style="list-style-type: none"> - Mantiene una actitud respetuosa hacia sus compañeros y profesores. - Es capaz de ponerse en el lugar del otro, aceptar las diferencias, es tolerante y respeta los valores de los demás. - Ayuda siempre, de manera espontánea o por petición, a sus compañeros. - Contribuye de manera positiva al desarrollo normal de la clase (no interrumpe al profesor o compañero, interviene cuando le toca, ...) 	No cumple ninguno de los ítems anteriores.	Cumple al menos uno de los ítems anteriores.	No cumple ninguno de los ítems anteriores.

- Competencia digital (CD).

La competencia digital (CD) es aquella que implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y participación en la sociedad.

Requiere de conocimientos relacionados con el lenguaje específico básico: textual, numérico, icónico, visual, gráfico y sonoro, así como sus pautas de decodificación y transferencia. Esto conlleva el conocimiento de las principales aplicaciones informáticas.

Supone también el acceso a las fuentes y el procesamiento de la información; y el conocimiento de los derechos y las libertades que asisten a las personas en el mundo digital.

Igualmente precisa del desarrollo de diversas destrezas relacionadas con el acceso a la información, el procesamiento y uso para la comunicación, la creación de contenidos, la seguridad y la resolución de problemas, tanto en contextos formales como no formales e informales. La persona ha de ser capaz de hacer un uso habitual de los recursos tecnológicos disponibles con el fin de resolver los problemas reales de un modo eficiente, así como evaluar y seleccionar nuevas fuentes de información e innovaciones tecnológicas, a medida que van apareciendo, en función de su utilidad para acometer tareas u objetivos específicos

La adquisición de esta competencia requiere además actitudes y valores que permitan al usuario adaptarse a las nuevas necesidades establecidas por las tecnologías, su apropiación y adaptación a los propios fines y la capacidad de interaccionar socialmente en torno a ellas. Se trata de desarrollar una actitud activa, crítica y realista hacia las tecnologías y los medios tecnológicos, valorando sus fortalezas y debilidades y respetando principios éticos en su uso. Por otra parte, la competencia digital implica la participación y el trabajo colaborativo, así como la motivación y la curiosidad por el aprendizaje y la mejora en el uso de las tecnologías.

Para el adecuado desarrollo de la competencia digital resulta necesario abordar:

- La información.
- La comunicación.
- La creación de contenidos.
- La seguridad.
- La resolución de problemas.

Estamos en un centro TIC, pero que no cuenta con ordenadores, solo tenemos 7 pizarras digitales, y 6 ordenadores de programa escuela 2.0, por lo que nuestro trabajo está mediatizado por los recursos.

En la rúbrica lógicamente reflejamos esta situación que está muy lejos de ser la ideal para un centro de enseñanza.

3	2	1	0
<p>Utiliza adecuadamente herramientas digitales en la elaboración y exposición de trabajos.</p> <p>Maneja distintas herramientas: geogebra, wiris, calculadoras on line, y páginas web específicas: matemático.es, cidead, descartes,...</p> <p>Utiliza Internet de forma responsable y segura para buscar información.</p> <p>Maneja adecuadamente la pizarra digital.</p>	<p>Maneja/utiliza de forma suficiente 3 de las herramientas y/o procesos anteriores.</p>	<p>Maneja la pizarra digital y utiliza internet con autonomía.</p>	<p>No maneja ni utiliza ninguna de las herramientas anteriores.</p>

- Competencia en conciencia y expresiones culturales (CEC).

No se trabaja en nuestra signatura.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Distribución de las calificaciones por competencias:

COMPETENCIA MATEMÁTICA, CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICA (CMCT)	60%
COMPETENCIA DE APRENDER A APRENDER (CAA)	10%
COMPETENCIA DE INICIATIVA Y EMPRENDIMIENTO (CIEP)	10%
COMPETENCIA SOCIAL Y CIUDADANA (CSD)	5%
COMPETENCIA DIGITAL (CD)	5%
COMPETENCIA DE COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA (CCL)	10%

Si en alguna evaluación una o varias competencias no se evaluaran, su % se repartirá entre las otras competencias que se evalúen a criterio del profesorado de la mateia.

FÍSICA Y QUÍMICA DE 3º PMAR: Contenidos y criterios de evaluación

Física y Química		3º ESO
Bloque 1: La actividad científica		
Contenidos: El método científico: sus etapas. Medida de magnitudes. Sistema Internacional de Unidades. Notación científica. Utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. El trabajo en el laboratorio. Proyecto de investigación.		
Criterios de evaluación. Competencias clave.	Estándares de aprendizaje evaluables	Relación de las CCC con los estándares
1. Reconocer e identificar las características del método científico. CMCT.	1.1. Formula hipótesis para explicar fenómenos cotidianos utilizando teorías y modelos científicos. 1.2. Registra observaciones, datos y resultados de manera organizada y rigurosa, y los comunica de forma oral y escrita utilizando esquemas, gráficos, tablas y expresiones matemáticas.	CMCT
2. Valorar la investigación científica y su impacto en la industria y en el desarrollo de la sociedad. CCL, CSC.	2.1. Relaciona la investigación científica con las aplicaciones tecnológicas en la vida cotidiana.	CCL, CSC
3. Conocer los procedimientos científicos para determinar magnitudes. CMCT.	3.1. Establece relaciones entre magnitudes y unidades utilizando, preferentemente, el Sistema Internacional de Unidades y la notación científica para expresar los resultados.	CMCT
4. Reconocer los materiales, e instrumentos básicos presentes en los laboratorios de Física y Química; conocer y respetar las normas de seguridad y de eliminación de residuos para la protección del medio ambiente. CCL, CMCT, CAA, CSC.	4.1. Reconoce e identifica los símbolos más frecuentes utilizados en el etiquetado de productos químicos e instalaciones, interpretando su significado. 4.2. Identifica material e instrumentos básicos de laboratorio y conoce su forma de utilización para la realización de experiencias respetando las normas de seguridad e identificando actitudes y medidas de actuación preventivas.	CCL, CMCT, CAA, CSC
5. Interpretar la información sobre temas científicos de carácter divulgativo que aparece en publicaciones y medios de comunicación. CCL, CSC.	5.1. Selecciona, comprende e interpreta información relevante en un texto de divulgación científica y transmite las conclusiones obtenidas utilizando el lenguaje oral y escrito con propiedad. 5.2. Identifica las principales características ligadas a la fiabilidad y objetividad del flujo de información existente en internet y otros medios digitales.	CCL, CSC
6. Desarrollar y defender pequeños trabajos de investigación en los que se ponga en práctica la aplicación del método científico y	6.1. Realiza pequeños trabajos de investigación sobre algún tema objeto de estudio aplicando el método científico, y	CCL, CMCT, CD, SIEP

la utilización de las TIC. CCL, CMCT, CD, SIEP.	utilizando las TIC para la búsqueda y selección de información y presentación de conclusiones. 6.2. Participa, valora, gestiona y respeta el trabajo individual y en equipo.	
---	---	--

Física y Química		3º ESO
Bloque 2: La materia		
Contenidos: Estructura atómica. Isótopos. Modelos atómicos. El Sistema Periódico de los elementos. Uniones entre átomos: moléculas y cristales. Masas atómicas y moleculares. Elementos y compuestos de especial interés con aplicaciones industriales, tecnológicas y biomédicas. Formulación y nomenclatura de compuestos binarios siguiendo las normas IUPAC		
Criterios de evaluación. Competencias clave.	Estándares de aprendizaje evaluables	Relación de las CCC con los estándares
6. Reconocer que los modelos atómicos son instrumentos interpretativos de las distintas teorías y la necesidad de su utilización para la comprensión de la estructura interna de la materia. CMCT, CAA.	6.1. Representa el átomo, a partir del número atómico y el número másico, utilizando el modelo planetario. 6.2. Describe las características de las partículas subatómicas básicas y su localización en el átomo. 6.3. Relaciona la notación XAZ con el número atómico, el número másico determinando el número de cada uno de los tipos de partículas subatómicas básicas.	CMCT, CAA
7. Analizar la utilidad científica y tecnológica de los isótopos radiactivos. CCL, CAA, CSC.	7.1. Explica en qué consiste un isótopo y comenta aplicaciones de los isótopos radiactivos, la problemática de los residuos originados y las soluciones para la gestión de los mismos.	CCL, CAA, CSC
8. Interpretar la ordenación de los elementos en la Tabla Periódica y reconocer los más relevantes a partir de sus símbolos. CCL, CMCT.	8.1. Justifica la actual ordenación de los elementos en grupos y periodos en la Tabla Periódica. 8.2. Relaciona las principales propiedades de metales, no metales y gases nobles con su posición en la Tabla Periódica y con su tendencia a formar iones, tomando como referencia el gas noble más próximo.	CCL, CMCT
9. Conocer cómo se unen los átomos para formar estructuras más complejas y explicar las propiedades de las agrupaciones resultantes. CCL, CMCT, CAA.	9.1. Conoce y explica el proceso de formación de un ion a partir del átomo correspondiente, utilizando la notación adecuada para su representación. 9.2. Explica cómo algunos átomos tienden a agruparse para formar moléculas interpretando este hecho en sustancias de uso frecuente y calcula sus masas moleculares...	CCL, CMCT, CAA
10. Diferenciar entre átomos y moléculas, y entre elementos y compuestos en sustancias	10.1. Reconoce los átomos y las moléculas que componen sustancias de	CCL, CMCT, CSC

de uso frecuente y conocido. CCL, CMCT, CSC.	uso frecuente, clasificándolas en elementos o compuestos, basándose en su expresión química. 10.2. Presenta, utilizando las TIC, las propiedades y aplicaciones de algún elemento y/o compuesto químico de especial interés a partir de una búsqueda guiada de información bibliográfica y/o digital.	
11. Formular y nombrar compuestos binarios siguiendo las normas IUPAC. CCL, CMCT, CAA.	11.1. Utiliza el lenguaje químico para nombrar y formular compuestos binarios siguiendo las normas IUPAC.	CCL, CMCT, CAA

Física y Química		3º ESO
Bloque 3: Los cambios		
Contenidos: La reacción química. Cálculos estequiométricos sencillos. Ley de conservación de la masa. La química en la sociedad y el medio ambiente.		
Criterios de evaluación. Competencias clave.	Estándares de aprendizaje evaluables	Relación de las CCC con los estándares
2. Caracterizar las reacciones químicas como cambios de unas sustancias en otras. CMCT.	2.1. Identifica cuáles son los reactivos y los productos de reacciones químicas sencillas interpretando la representación esquemática de una reacción química.	CMCT
3. Describir a nivel molecular el proceso por el cual los reactivos se transforman en productos en términos de la teoría de colisiones. CCL, CMCT, CAA.	3.1. Representa e interpreta una reacción química a partir de la teoría atómico-molecular y la teoría de colisiones.	CCL, CMCT, CAA
4. Deducir la ley de conservación de la masa y reconocer reactivos y productos a través de experiencias sencillas en el laboratorio y/o de simulaciones por ordenador. CMCT, CD, CAA.	4.1. Reconoce cuáles son los reactivos y los productos a partir de la representación de reacciones químicas sencillas, y comprueba experimentalmente que se cumple la ley de conservación de la masa.	CMCT, CD, CAA
5. Comprobar mediante experiencias sencillas de laboratorio la influencia de determinados factores en la velocidad de las reacciones químicas. CMCT, CAA.	5.1. Propone el desarrollo de un experimento sencillo que permita comprobar experimentalmente el efecto de la concentración de los reactivos en la velocidad de formación de los productos de una reacción química, justificando este efecto en términos de la teoría de colisiones. 5.2. Interpreta situaciones cotidianas en las que la temperatura influye significativamente en la velocidad de la reacción.	CMCT, CAA
6. Reconocer la importancia de la química en la obtención de nuevas sustancias y su importancia en la mejora de	6.1. Clasifica algunos productos de uso cotidiano en función de su procedencia natural o sintética. 6.2. Identifica y asocia productos procedentes de la industria química con su contribución a la mejora de la	CCL, CAA, CSC

la calidad de vida de las personas. CCL, CAA, CSC.	calidad de vida de las personas.	
7. Valorar la importancia de la industria química en la sociedad y su influencia en el medio ambiente. CCL, CAA, CSC.	7.1. Describe el impacto medioambiental del dióxido de carbono, los óxidos de azufre, los óxidos de nitrógeno y los CFC y otros gases de efecto invernadero relacionándolo con los problemas medioambientales de ámbito global. 7.2. Propone medidas y actitudes, a nivel individual y colectivo, para mitigar los problemas medioambientales de importancia global. 7.3. Defiende razonadamente la influencia que el desarrollo de la industria química ha tenido en el progreso de la sociedad, a partir de fuentes científicas de distinta procedencia.	CCL, CAA, CSC

Física y Química		3º ESO
Bloque 4: Las fuerzas y los movimientos		
Contenidos: Las fuerzas. Efectos de las fuerzas. Fuerzas de especial interés: peso, normal, rozamiento, fuerza elástica. Principales fuerzas de la naturaleza: gravitatoria, eléctrica y magnética.		
Criterios de evaluación. Competencias clave.	Estándares de aprendizaje evaluables	Relación de las CCC con los estándares
1. Reconocer el papel de las fuerzas como causa de los cambios en el estado de movimiento y de las deformaciones. CMCT.	1.1. En situaciones de la vida cotidiana, identifica las fuerzas que intervienen y las relaciona con sus correspondientes efectos en la deformación o en la alteración del estado de movimiento de un cuerpo.	CMCT
5. Comprender y explicar el papel que juega el rozamiento en la vida cotidiana. CCL, CMCT, CAA.	5.1. Analiza los efectos de las fuerzas de rozamiento y su influencia en el movimiento de los seres vivos y los vehículos.	CCL, CMCT, CAA
6. Considerar la fuerza gravitatoria como la responsable del peso de los cuerpos, de los movimientos orbitales y de los distintos niveles de agrupación en el Universo, y analizar los factores de los que depende. CMCT, CAA.	6.1. Relaciona cualitativamente la fuerza de gravedad que existe entre dos cuerpos con las masas de los mismos y la distancia que los separa. 6.2. Distingue entre masa y peso calculando el valor de la aceleración de la gravedad a partir de la relación entre ambas magnitudes. 6.3. Reconoce que la fuerza de gravedad mantiene a los planetas girando alrededor del Sol, y a la Luna alrededor de nuestro planeta, justificando el motivo por el que esta atracción no lleva a la colisión de los dos cuerpos.	CMCT, CAA
8. Conocer los tipos de cargas eléctricas, su papel en la constitución de la materia y las características de las fuerzas que se manifiestan entre ellas. CMCT.	8.1. Explica la relación existente entre las cargas eléctricas y la constitución de la materia y asocia la carga eléctrica de los cuerpos con un exceso o defecto de	CMCT

	electrones. 8.2. Relaciona cualitativamente la fuerza eléctrica que existe entre dos cuerpos con su carga y la distancia que los separa, y establece analogías y diferencias entre las fuerzas gravitatoria y eléctrica.	
9. Interpretar fenómenos eléctricos mediante el modelo de carga eléctrica y valorar la importancia de la electricidad en la vida cotidiana. CMCT, CAA, CSC.	9.1. Justifica razonadamente situaciones cotidianas en las que se pongan de manifiesto fenómenos relacionados con la electricidad estática.	CMCT, CAA, CSC
10. Justificar cualitativamente fenómenos magnéticos y valorar la contribución del magnetismo en el desarrollo tecnológico. CMCT, CAA.	10.1. Reconoce fenómenos magnéticos identificando el imán como fuente natural del magnetismo y describe su acción sobre distintos tipos de sustancias magnéticas. 10.2. Construye, y describe el procedimiento seguido para ello, una brújula elemental para localizar el norte utilizando el campo magnético terrestre.	CMCT, CAA
11. Comparar los distintos tipos de imanes, analizar su comportamiento y deducir mediante experiencias las características de las fuerzas magnéticas puestas de manifiesto, así como su relación con la corriente eléctrica. CMCT, CAA.	11.1. Comprueba y establece la relación entre el paso de corriente eléctrica y el magnetismo, construyendo un electroimán. 11.2. Reproduce los experimentos de Oersted y de Faraday, en el laboratorio o mediante simuladores virtuales, deduciendo que la electricidad y el magnetismo son dos manifestaciones de un mismo fenómeno.	CMCT, CAA
12. Reconocer las distintas fuerzas que aparecen en la naturaleza y los distintos fenómenos asociados a ellas. CCL, CAA.	12.1. Realiza un informe empleando las TIC a partir de observaciones o búsqueda guiada de información que relacione las distintas fuerzas que aparecen en la naturaleza y los distintos fenómenos asociados a ellas.	CCL, CAA

Física y Química		3º ESO
Bloque 5: Energía		
Contenidos: Electricidad y circuitos eléctricos. Ley de Ohm. Dispositivos electrónicos de uso frecuente. Aspectos industriales de la energía. Uso racional de la energía.		
Criterios de evaluación. Competencias clave.	Estándares de aprendizaje evaluables	Relación de las CCC con los estándares
7. Valorar la importancia de realizar un consumo responsable de la energía. CCL, CAA, CSC.	7.1. Interpreta datos comparativos sobre la evolución del consumo de energía mundial proponiendo medidas que pueden contribuir al ahorro individual y colectivo.	CCL, CAA, CSC
8. Explicar el fenómeno físico	8.1. Explica la corriente eléctrica como cargas en	CCL, CMCT

<p>de la corriente eléctrica e interpretar el significado de las magnitudes intensidad de corriente, diferencia de potencial y resistencia, así como las relaciones entre ellas. CCL, CMCT.</p>	<p>movimiento a través de un conductor. 8.2. Comprende el significado de las magnitudes eléctricas intensidad de corriente, diferencia de potencial y resistencia, y las relaciona entre sí utilizando la ley de Ohm. 8.3. Distingue entre conductores y aislantes reconociendo los principales materiales usados como tales.</p>	
<p>9. Comprobar los efectos de la electricidad y las relaciones entre las magnitudes eléctricas mediante el diseño y construcción de circuitos eléctricos y electrónicos sencillos, en el laboratorio o mediante aplicaciones virtuales interactivas. CD, CAA, SIEP.</p>	<p>9.1. Describe el fundamento de una máquina eléctrica, en la que la electricidad se transforma en movimiento, luz, sonido, calor, etc. mediante ejemplos de la vida cotidiana, identificando sus elementos principales. 9.2. Construye circuitos eléctricos con diferentes tipos de conexiones entre sus elementos, deduciendo de forma experimental las consecuencias de la conexión de generadores y receptores en serie o en paralelo. 9.3. Aplica la ley de Ohm a circuitos sencillos para calcular una de las magnitudes involucradas a partir de las dos, expresando el resultado en las unidades del Sistema Internacional. 9.4. Utiliza aplicaciones virtuales interactivas para simular circuitos y medir las magnitudes eléctricas.</p>	<p>CD, CAA, SIEP</p>
<p>10. Valorar la importancia de los circuitos eléctricos y electrónicos en las instalaciones eléctricas e instrumentos de uso cotidiano, describir su función básica e identificar sus distintos componentes. CCL, CMCT, CAA, CSC.</p>	<p>10.1. Asocia los elementos principales que forman la instalación eléctrica típica de una vivienda con los componentes básicos de un circuito eléctrico. 10.2. Comprende el significado de los símbolos y abreviaturas que aparecen en las etiquetas de dispositivos eléctricos. 10.3. Identifica y representa los componentes más habituales en un circuito eléctrico: conductores, generadores, receptores y elementos de control describiendo su correspondiente función. 10.4. Reconoce los componentes electrónicos básicos describiendo sus aplicaciones prácticas y la repercusión de la miniaturización del microchip en el tamaño y precio de los dispositivos.</p>	<p>CCL, CMCT, CAA, CSC</p>
<p>11. Conocer la forma en que se genera la electricidad en los distintos tipos de centrales eléctricas, así como su transporte a los lugares de consumo. CMCT, CSC.</p>	<p>11.1. Describe el proceso por el que las distintas fuentes de energía se transforman en energía eléctrica en las centrales eléctricas, así como los métodos de transporte y almacenamiento de la misma.</p>	<p>CMCT, CSC</p>

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Distribución de las calificaciones por competencias:

COMPETENCIA MATEMÁTICA, CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICA (CMCT)	60%
COMPETENCIA DE APRENDER A APRENDER (CAA)	10%
COMPETENCIA DE INICIATIVA Y EMPRENDIMIENTO (CIEP)	10%
COMPETENCIA SOCIAL Y CIUDADANA (CSD)	5%
COMPETENCIA DIGITAL (CD)	5%
COMPETENCIA DE COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA (CCL)	10%

Si en alguna evaluación una o varias competencias no se evalúen, su % se repartirá entre las otras competencias que se evalúen a criterio del profesorado de la materia.

BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA, 3º PMAR : Contenidos y criterios de evaluación

Biología y Geología 3º E.S.O.	
Bloque 1. Habilidades, destrezas y estrategias. Metodología científica.	
Contenidos:	
1.La metodología científica. Características básicas. 2.La experimentación en Biología y Geología: obtención y selección de información a partir de la selección y recogida de muestras del medio natural, o mediante la realización de experimentos en el laboratorio. 3.Búsqueda y selección de información de carácter científico utilizando las tecnologías de la información y comunicación y otras fuentes. Técnicas biotecnológicas pioneras desarrolladas en Andalucía.	
Criterios de evaluación y relación con las competencias	Estándares de aprendizaje evaluables
CE. 1. Utilizar adecuadamente el vocabulario científico en un contexto preciso y adecuado a su nivel. CCL, CMCT, CEC.	1.1. Identifica los términos más frecuentes del vocabulario científico, expresándose de forma correcta tanto oralmente como por escrito.
CE.2. Buscar, seleccionar e interpretar la información de carácter científico y utilizar dicha información para formarse una opinión propia, expresarse con precisión y argumentar sobre problemas relacionados con el medio natural y la salud. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.	2.1. Busca, selecciona e interpreta la información de carácter científico a partir de la utilización de diversas fuentes. 2.2. Transmite la información seleccionada de manera precisa utilizando diversos soportes. 2.3. Utiliza la información de carácter científico para formarse una opinión propia y argumentar sobre problemas relacionados.
CE.3. Realizar un trabajo experimental con ayuda de un guión de prácticas de laboratorio o de campo describiendo su ejecución e interpretando sus resultados. CMCT, CAA, CEC.	3.1. Conoce y respeta las normas de seguridad en el laboratorio, respetando y cuidando los instrumentos y el material empleado. 3.2. Desarrolla con autonomía la planificación del trabajo experimental, utilizando tanto instrumentos ópticos de reconocimiento, como material básico de laboratorio, argumentando el proceso experimental seguido, describiendo sus observaciones e interpretando sus resultados.

CE.4. Utilizar correctamente los materiales e instrumentos básicos de un laboratorio, respetando las normas de seguridad del mismo. CMCT, CAA.	
CE.5. Actuar de acuerdo con el proceso de trabajo científico: planteamiento de problemas y discusión de su interés, formulación de hipótesis, estrategias y diseños experimentales, análisis e interpretación y comunicación de resultados. CMCT, CAA.	
CE.6. Conocer los principales centros de investigación biotecnológica de Andalucía y sus áreas de desarrollo. CMCT, SIEP, CEC.	

Biología y Geología 3º E.S.O.

Bloque 2. Las personas y la salud. Promoción de la salud.

Contenidos:

1. Niveles de organización de la materia viva.
2. Organización general del cuerpo humano: células, tejidos, órganos, aparatos y sistemas
3. La salud y la enfermedad. Enfermedades infecciosas y no infecciosas. Higiene y prevención.
4. Sistema inmunitario. Vacunas. Los trasplantes y la donación de células, sangre y órganos.
5. Las sustancias adictivas: el tabaco, el alcohol y otras drogas. Problemas asociados.
6. Nutrición, alimentación y salud.
7. Los nutrientes, los alimentos y hábitos alimenticios saludables. Trastornos de la conducta alimentaria. La dieta mediterránea.
8. La función de nutrición. Anatomía y fisiología de los aparatos digestivo, respiratorio, circulatorio y excretor. Alteraciones más frecuentes, enfermedades asociadas, prevención de las mismas y hábitos de vida saludables.
9. La función de relación. Sistema nervioso y sistema endocrino.
10. La coordinación y el sistema nervioso. Organización y función.
11. Órganos de los sentidos: estructura y función, cuidado e higiene.
12. El sistema endocrino: glándulas endocrinas y su funcionamiento. Sus principales alteraciones.
13. El aparato locomotor. Organización y relaciones funcionales entre huesos y músculos. Prevención de lesiones.
14. La reproducción humana. Anatomía y fisiología del aparato reproductor. Cambios físicos y psíquicos en la adolescencia.
15. El ciclo menstrual. Fecundación, embarazo y parto. Análisis de los diferentes métodos anticonceptivos. Técnicas de reproducción asistida Las enfermedades de transmisión sexual. Prevención.
16. La repuesta sexual humana.
17. Sexo y sexualidad. Salud e higiene sexual.

Criterios de evaluación y relación con las competencias	Estándares de aprendizaje evaluables
CE1. Catalogar los distintos niveles de organización de la materia viva: células, tejidos, órganos y aparatos o sistemas y diferenciar las principales estructuras celulares y sus funciones. CMCT.	1.1. Interpreta los diferentes niveles de organización en el ser humano, buscando la relación entre ellos. 1.2. Diferencia los distintos tipos celulares, describiendo la función de los orgánulos más importantes.
CE2. Diferenciar los tejidos más importantes del ser humano y su función. CMCT.	2.1. Reconoce los principales tejidos que conforman el cuerpo humano, y asocia a los mismos su función.
CE3. Descubrir a partir del conocimiento del concepto de salud y enfermedad, los factores que los determinan. CMCT, CAA.	3.1. Argumenta las implicaciones que tienen los hábitos para la salud, y justifica con ejemplos las elecciones que realiza o puede realizar para promoverla individual y colectivamente.

CE4. Clasificar las enfermedades y valorar la importancia de los estilos de vida para prevenirlas. CMCT, CSC.	4.1. Reconoce las enfermedades e infecciones más comunes relacionándolas con sus causas.
CE5. Determinar las enfermedades infecciosas no infecciosas más comunes que afectan a la población, causas, prevención y tratamientos. CMCT, CSC.	5.1. Distingue y explica los diferentes mecanismos de transmisión de las enfermedades infecciosas.
CE6. Identificar hábitos saludables como método de prevención de las enfermedades. CMCT, CSC, CEC.	6.1. Conoce y describe hábitos de vida saludable identificándolos como medio de promoción de su salud y la de los demás. 6.2. Propone métodos para evitar el contagio y propagación de las enfermedades infecciosas más comunes.
CE7. Determinar el funcionamiento básico del sistema inmune, así como las continuas aportaciones de las ciencias biomédicas. CMCT, CEC.	7.1. Explica en que consiste el proceso de inmunidad, valorando el papel de las vacunas como método de prevención de las enfermedades.
CE8. Reconocer y transmitir la importancia que tiene la prevención como práctica habitual e integrada en sus vidas y las consecuencias positivas de la donación de células, sangre y órganos. CMCT, CSC, SIEP.	8.1. Detalla la importancia que tiene para la sociedad y para el ser humano la donación de células, sangre y órganos.
CE9. Investigar las alteraciones producidas por distintos tipos de sustancias adictivas y elaborar propuestas de prevención y control. CMCT, CSC, SIEP.	9.1. Detecta las situaciones de riesgo para la salud relacionadas con el consumo de sustancias tóxicas y estimulantes como tabaco, alcohol, drogas, etc., contrasta sus efectos nocivos y propone medidas de prevención y control.
CE10. Reconocer las consecuencias en el individuo y en la sociedad al seguir conductas de riesgo. CMCT, CSC.	10.1. Identifica las consecuencias de seguir conductas de riesgo con las drogas, para el individuo y la sociedad.
CE11. Reconocer la diferencia entre alimentación y nutrición y diferenciar los principales nutrientes y sus funciones básicas. CMCT.	11.1. Discrimina el proceso de nutrición del de la alimentación. 11.2. Relaciona cada nutriente con la función que desempeña en el organismo, reconociendo hábitos nutricionales saludables.
CE12. Relacionar las dietas con la salud, a través de ejemplos prácticos. CMCT, CAA.	12.1. Diseña hábitos nutricionales saludables mediante la elaboración de dietas equilibradas, utilizando tablas con diferentes grupos de alimentos con los nutrientes principales presentes en ellos y su valor calórico.
CE13. Argumentar la importancia de una buena alimentación y del ejercicio físico en la salud. CCL, CMCT, CSC.	13.1. Valora una dieta equilibrada para una vida saludable.
CE14. Explicar los procesos fundamentales de la nutrición, utilizando esquemas gráficos de los distintos aparatos que intervienen en ella. CMCT, CAA.	14.1. Determina e identifica, a partir de gráficos y esquemas, los distintos órganos, aparatos y sistemas implicados en la función de nutrición relacionándolo con su contribución en el proceso.
CE15. Asociar qué fase del proceso de nutrición	15.1. Reconoce la función de cada uno de los aparatos y

realiza cada uno de los aparatos implicados en el mismo. CMCT.	sistemas en las funciones de nutrición.
CE16. Indagar acerca de las enfermedades más habituales en los aparatos relacionados con la nutrición, de cuáles son sus causas y de la manera de prevenirlas. CMCT, CSC.	16.1. Diferencia las enfermedades más frecuentes de los órganos, aparatos y sistemas implicados en la nutrición, asociándolas con sus causas.
CE17. Identificar los componentes de los aparatos digestivo, circulatorio, respiratorio y excretor y conocer su funcionamiento. CMCT.	17.1. Conoce y explica los componentes de los aparatos digestivo, circulatorio, respiratorio y excretor y su funcionamiento.
CE18. Reconocer y diferenciar los órganos de los sentidos y los cuidados del oído y la vista. CMCT, CSC.	18.1. Especifica la función de cada uno de los aparatos y sistemas implicados en la funciones de relación. 18.2. Describe los procesos implicados en la función de relación, identificando el órgano o estructura responsable de cada proceso. 18.3. Clasifica distintos tipos de receptores sensoriales y los relaciona con los órganos de los sentidos en los cuales se encuentran.
CE19. Explicar la misión integradora del sistema nervioso ante diferentes estímulos, describir su funcionamiento. CMCT.	19.1. Identifica algunas enfermedades comunes del sistema nervioso, relacionándolas con sus causas, factores de riesgo y su prevención.
CE20. Asociar las principales glándulas endocrinas, con las hormonas que sintetizan y la función que desempeñan. CMCT.	20.1. Enumera las glándulas endocrinas y asocia con ellas las hormonas segregadas y su función.
CE21. Relacionar funcionalmente al sistema neuroendocrino. CMCT.	21.1. Reconoce algún proceso que tiene lugar en la vida cotidiana en el que se evidencia claramente la integración neuro-endocrina.
CE22. Identificar los principales huesos y músculos del aparato locomotor. CMCT.	22.1. Localiza los principales huesos y músculos del cuerpo humano en esquemas del aparato locomotor.
CE23. Analizar las relaciones funcionales entre huesos y músculos. CMCT.	23.1. Diferencia los distintos tipos de músculos en función de su tipo de contracción y los relaciona con el sistema nervioso que los controla.
CE24. Detallar cuáles son y cómo se previenen las lesiones más frecuentes en el aparato locomotor. CMCT, CSC.	24.1. Identifica los factores de riesgo más frecuentes que pueden afectar al aparato locomotor y los relaciona con las lesiones que producen.
CE25. Referir los aspectos básicos del aparato reproductor, diferenciando entre sexualidad y reproducción. Interpretar dibujos y esquemas del aparato reproductor. CMCT, CAA.	25.1. Identifica en esquemas los distintos órganos, del aparato reproductor masculino y femenino, especificando su función.
CE26. Reconocer los aspectos básicos de la reproducción humana y describir los acontecimientos fundamentales de la fecundación, embarazo y parto. CCL, CMCT.	26.1. Describe las principales etapas del ciclo menstrual indicando qué glándulas y qué hormonas participan en su regulación.
CE27. Comparar los distintos métodos anticonceptivos, clasificarlos según su eficacia y reconocer la importancia de algunos ellos en la	27.1. Discrimina los distintos métodos de anticoncepción humana. 27.2. Categoriza las principales enfermedades de

prevención de enfermedades de transmisión sexual. CMCT, CSC.	transmisión sexual y argumenta sobre su prevención.
CE28. Recopilar información sobre las técnicas de reproducción asistida y de fecundación in vitro, para argumentar el beneficio que supuso este avance científico para la sociedad. CMCT, CD, CAA, CSC.	28.1. Identifica las técnicas de reproducción asistida más frecuentes.
CE29. Valorar y considerar su propia sexualidad y la de las personas que le rodean, transmitiendo la necesidad de reflexionar, debatir, considerar y compartir. CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP.	29.1. Actúa, decide y defiende responsablemente su sexualidad y la de las personas que le rodean.
CE30. Reconocer la importancia de los productos andaluces como integrantes de la dieta mediterránea. CMCT, CEC.	

Biología y Geología 3º E.S.O.	
Bloque 3. El relieve terrestre y su evolución.	
Contenidos:	
1. Factores que condicionan el relieve terrestre. El modelado del relieve. Los agentes geológicos externos y los procesos de meteorización, erosión, transporte y sedimentación.	
2. Las aguas superficiales y el modelado del relieve. Formas características. Las aguas subterráneas, su circulación y explotación. Acción geológica del mar.	
3. Acción geológica del viento. Acción geológica de los glaciares. Formas de erosión y depósito que originan.	
4. Acción geológica de los seres vivos. La especie humana como agente geológico.	
5. Manifestaciones de la energía interna de la Tierra. Origen y tipos de magmas. Actividad sísmica y volcánica. Distribución de volcanes y terremotos. Los riesgos sísmico y volcánico. Importancia de su predicción y prevención.	
6. Riesgo sísmico en Andalucía.	
Criterios de evaluación y relación con las competencias	Estándares de aprendizaje evaluables
CE1. Identificar algunas de las causas que hacen que el relieve difiera de unos sitios a otros. CMCT.	1.1. Identifica la influencia del clima y de las características de las rocas que condicionan e influyen en los distintos tipos de relieve.
CE2. Relacionar los procesos geológicos externos con la energía que los activa y diferenciarlos de los procesos internos. CMCT.	2.1. Relaciona la energía solar con los procesos externos y justifica el papel de la gravedad en su dinámica. 2.2. Diferencia los procesos de meteorización, erosión, transporte y sedimentación y sus efectos en el relieve.
CE3. Analizar y predecir la acción de las aguas superficiales e identificar las formas de erosión y depósitos más características. CMCT.	3.1. Analiza la actividad de erosión, transporte y sedimentación producida por las aguas superficiales y reconoce alguno de sus efectos en el relieve.
CE4. Valorar la importancia de las aguas subterráneas, justificar su dinámica y su relación con las aguas superficiales. CMCT.	4.1. Valora la importancia de las aguas subterráneas y los riesgos de su sobreexplotación.
CE5. Analizar la dinámica marina y su influencia en el modelado litoral. CMCT.	5.1. Relaciona los movimientos del agua del mar con la erosión, el transporte y la sedimentación en el litoral, e

	identifica algunas formas resultantes características.
CE6. Relacionar la acción eólica con las condiciones que la hacen posible e identificar algunas formas resultantes. CMCT.	6.1. Asocia la actividad eólica con los ambientes en que esta actividad geológica puede ser relevante.
CE7. Analizar la acción geológica de los glaciares y justificar las características de las formas de erosión y depósito resultantes. CMCT.	7.1. Analiza la dinámica glaciar e identifica sus efectos sobre el relieve.
CE8. Indagar los diversos factores que condicionan el modelado del paisaje en las zonas cercanas del alumnado. CMCT, CAA, CEC.	8.1. Indaga el paisaje de su entorno más próximo e identifica algunos de los factores que han condicionado su modelado.
CE9. Reconocer la actividad geológica de los seres vivos y valorar la importancia de la especie humana como agente geológico externo. CMCT, CSC.	9.1. Identifica la intervención de seres vivos en procesos de meteorización, erosión y sedimentación. 9.2. Valora la importancia de actividades humanas en la transformación de la superficie terrestre.
CE10. Diferenciar los cambios en la superficie terrestre generados por la energía del interior terrestre de los de origen externo. CMCT.	10.1. Diferencia un proceso geológico externo de uno interno e identifica sus efectos en el relieve.
CE11. Analizar las actividades sísmica y volcánica, sus características y los efectos que generan. CMCT.	11.1. Conoce y describe cómo se originan los seísmos y los efectos que generan. 11.2. Relaciona los tipos de erupción volcánica con el magma que los origina y los asocia con su peligrosidad.
CE12. Relacionar la actividad sísmica y volcánica con la dinámica del interior terrestre y justificar su distribución planetaria. CMCT.	12.1. Justifica la existencia de zonas en las que los terremotos son más frecuentes y de mayor magnitud.
CE13. Valorar la importancia de conocer los riesgos sísmico y volcánico y las formas de prevenirlo. CMCT, CSC.	13.1. Valora el riesgo sísmico y, en su caso, volcánico existente en la zona en que habita y conoce las medidas de prevención que debe adoptar.
CE14. Analizar el riesgo sísmico del territorio andaluz e indagar sobre los principales terremotos que han afectado a Andalucía en época histórica. CMCT, CEC.	

Biología y Geología	
Bloque 4. Proyecto de investigación.	
Contenidos: Proyecto de investigación en equipo.	
Criterios de evaluación y relación con las competencias	Estándares de aprendizaje evaluables
CE1. Planear, aplicar, e integrar las destrezas y habilidades propias del trabajo científico. CMCT, CAA, SIEP.	1.1. Integra y aplica las destrezas propias del método científico.
CE2. Elaborar hipótesis y contrastarlas a través de la experimentación o la observación y la argumentación. CMCT, CAA, CSC, SIEP.	2.1. Utiliza argumentos justificando las hipótesis que propone.

CE3. Utilizar fuentes de información variada, discriminar y decidir sobre ellas y los métodos empleados para su obtención. CD, CAA.	3.1. Utiliza diferentes fuentes de información, apoyándose en las TIC, para la elaboración y presentación de sus investigaciones.
CE4. Participar, valorar y respetar el trabajo individual y en equipo. CSC.	4.1. Participa, valora y respeta el trabajo individual y grupal.
CE5. Exponer, y defender en público el proyecto de investigación realizado. CCL, CMCT, CSC, SIEP.	5.1. Diseña pequeños trabajos de investigación sobre animales y/o plantas, los ecosistemas de su entorno o la alimentación y nutrición humana para su presentación y defensa en el aula. 5.2. Expresa con precisión y coherencia tanto verbalmente como por escrito las conclusiones de sus investigaciones.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Distribución de las calificaciones por competencias:

COMPETENCIA MATEMÁTICA, CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICA (CMCT)	60%
COMPETENCIA DE APRENDER A APRENDER (CAA)	10%
COMPETENCIA DE INICIATIVA Y EMPRENDIMIENTO (CIEP)	10%
COMPETENCIA SOCIAL Y CIUDADANA (CSD)	5%
COMPETENCIA DIGITAL (CD)	5%
COMPETENCIA DE COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA (CCL)	10%

Si en alguna evaluación una o varias competencias no se evaluaran, su % se repartirá entre las otras competencias que se evalúen a criterio del profesorado de la materia.

INGLÉS: 3º PMAR

1. Metodología

En cuanto a la metodología se pretende potenciar la docencia telemática. Para ello el IES GÁDOR ha creado un dominio en la plataforma Google Suite. Todos los alumnos tienen asignado un correo electrónico en esta plataforma. En este sentido, se utilizará de forma habitual Google Classroom para la realización de actividades, y Google Meet para la realización de clases por videoconferencia.

El uso de esta plataforma se llevará a cabo desde el principio de curso y será un aspecto fundamental de la metodología. En el caso de que se produzca un nuevo confinamiento de la población, la plataforma Google Suite será el principal medio de comunicación y de docencia entre alumnado y profesorado. Además, la editorial ofrece la posibilidad de usar el webbook y los estudiantes pueden hacer los ejercicios del Student's Book y del Interactive Book online, y el profesor recibe toda la información: grado de adquisición de competencias, progreso, tiempo empleado en hacer las actividades.

3º de ESO

- Se seleccionan una gran variedad de actividades sencillas y motivadoras. Se realizan muchos ejercicios de repaso y de refuerzo de todas las destrezas
- La lista de verbos irregulares está completa pero se va estudiando a lo largo de todo el curso.
- Los enunciados de los exámenes pueden estar en inglés y español si la profesora lo considera necesario.

- El ritmo de la clase es lo suficientemente lento para que todos los estudiantes puedan terminar las actividades. Lo que conlleva una temporalización flexible y más ralentizada de las unidades.

2. Contenidos

(véase apartado 5, secuenciación de contenidos, de la Programación del Departamento de Inglés)

El libro de texto es el mismo para los estudiantes de PMAR que para el resto de los compañeros de 2º y 3º de ESO. La diferencia es que en PMAR se estudiarán sólo las 6 primeras unidades (dos por trimestre) la temporalización también estará ligada a la adquisición por parte de los alumnos de los contenidos y de las diferentes destrezas.

3. Evaluación

En el caso de que la enseñanza fuese telemática, la evaluación se realizaría usando el Libro Interactivo de la editorial Burlington, donde la profesora puede ver el progreso del estudiante, el grado de adquisición de las competencias y el tiempo empleado en hacer las actividades, y también se podrían emplear exámenes orales para evaluar las destrezas de speaking y listening.

Competencia en comunicación lingüística	50 %
Competencia para aprender a aprender	25 %
Competencia social y cívica	10 %
Conciencia y expresiones culturales	5 %
Competencia digital	10 %

En los grupos de PMAR se valora especialmente el trabajo realizado por el alumnado en clase, por ello la Competencia Aprender a Aprender tiene un porcentaje mayor que para el resto de los estudiantes que no están incluidos en PMAR.

Si en algún trimestre alguna competencia no se evalúa, su porcentaje será reasignado a otra competencia.

Calificación final

En la calificación final se realizará la nota media de los tres trimestres y se valorará el progreso individual de cada alumno. Se considerará aprobado la nota igual o superior a 5.

Si la evaluación de junio es negativa, el alumno tendrá que realizar una prueba extraordinaria en septiembre.